

Jalisco

Síntesis Informativa

10-Junio-2024



BRILLAN CARLOS ORTIZ ...Y ALCAZAR



El tapatío Carlos Ortiz logra su primer triunfo en el LIV Golf tras coronar una gran semana en Texas, al finalizar con 15 bajo par.

Con su triunfo en Francia, el español Carlos Alcaraz, de 21 años, se convirtió en el tenista más joven en obtener Grand Slams en distintas superficies en años consecutivos tras ganar el US Open (2022), Wimbledon (2023) y Roland Garros (2024).



LUNES 10 / JUN. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,310 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



SE CASAN IEN CDMX!

De manera sorpresiva, los actores Naomi Watts y Billy Crudup se casaron por segunda ocasión este fin de semana... y fue en la capital del País. **GENTE**

Crece 120% laudos del Siapa en 4 años

Debe \$258 millones a ex trabajadores; también a afectados por alguna obra

VIOLETA MELÉNDEZ

Además del incremento en esta Administración de la cartera vencida por usuarios que no pagan lo que le deben al SIAPA, otro concepto que merma las finanzas del organismo operador del agua son los laudos laborales, pues el monto comprometido se ha duplicado en los últimos cuatro años. De acuerdo con informes financieros obtenidos vía transparencia, los cargos por juicios laborales del organismo pasaron de 117 millones 500 mil pesos en diciembre de 2019, a 258 millones 726 mil pesos al corte de abril de 2024, un 120 por ciento más.

Los 258 millones 726 mil pesos comprenden laudos laborales en favor de ex trabajadores, pero también de personas externas afectadas por alguna obra del SIAPA, pues si bien 181 millones de pesos corresponden exclusivamente a juicios laborales —el 70 por ciento de la partida—, otros 20 millones de pesos se han desprendido de fallos del Tribunal Administrativo, 16 millones por juicios agrarios y el resto son de mate-

ria civil y de amparo. De acuerdo con el informe del SIAPA, de los 258 millones 726 mil pesos que actualmente tiene acumulados en compromisos de pago, durante toda la Administración solamente ha pagado 7 millones 706 mil pesos, es decir, apenas el 3 por ciento.

En cuanto a los juicios laborales, una de las causas más frecuentes de litigio son los despidos masivos por cambio de Administración. En el cambio de Gobierno estatal más reciente, en 2018, la plantilla del SIAPA perdió 110 personas, que poco a poco fueron sustituyendo e incluso se contrataron a 350 más.

Actualmente, en el SIAPA trabajan 3 mil 129 empleados. Aunado a los laudos, el organismo también ha crecido en esta Administración la cartera vencida, es decir, usuarios que dejan de pagar el agua, pues de 2018 a 2023 pasó de 10 mil 900 millones.

Debido a este incremento de cuentas sin cobrar, el SIAPA contrató en enero a una empresa dedicada a realizar cobros y disminuir o cortar el suministro de agua en cuentas exclusivamente comerciales, para aumentar la cobranza.

Presume ser el candidato a Gobernador más votado hasta ahora

Dan mayoría a Lemus; el Congreso: opositor

Se perfilan 19 curules de Morena y aliados, para MC serán 11 y 8 de PAN-PRI

VIOLETA MELÉNDEZ

El emecista Pablo Lemus salió emocionado de la sesión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) con la constancia de mayoría en sus manos que lo acredita como Gobernador electo.

Su sexenio iría del 6 de diciembre de 2024 al 5 de diciembre de 2030.

Lemus llegó sonriendo a otra sala donde lo esperaban los medios de comunicación, donde externó su emoción por recibir la constancia que le acredita 1 millón 630 mil votos obtenidos.

Aunque destacó haber sido el candidato más votado, incluso por encima de Enrique Alfaro en 2018 —tuvo 1 millón 354 mil 80 votos—, indicó que buscará un acercamiento con actores políticos en busca de unidad y de perfiles para su Gabinete.

“Voy a gobernar para todas y para todos”, declaró.

“(El Gabinete) todavía no lo tengo decidido, voy a iniciar este diálogo permanente, voy a tener una reunión con la candidata del PRI-PAN-PRD, Laura Haro; con el Cardenal Francisco Robles Ortega, con el Gobernador de Jalisco (...)”. Hago una invitación a todos mis contendientes, incluida la candidata de Morena (Claudia Delgado), a iniciar un diálogo respetuoso viéndolo por el bien de Jalisco”.

Indicó que hoy anuncia-

Están 4 partidos en riesgo de perder registro

VIOLETA MELÉNDEZ

Dos partidos de la vieja guardia y dos nuevos agonizan, pues no alcanzaron el 3 por ciento de los votos totales de la elección de 2024 y podrían perder el registro en Jalisco.

Se trata del PRD, PT, Futuro y Hagamos, estos dos últimos constituidos en 2020, pero que, por falta de respaldo ciudadano en las urnas, podrían enfriarse a la desaparición. Una vez concluidos los

cómputos distritales por parte del IEPC, los resultados arrojan que el PRD obtuvo 37 mil 957 votos, el 1 por ciento del total; el PT se hizo de 86 mil 265, el 2.3 por ciento; Hagamos, de 99 mil 496, el 2.6 por ciento, y Futuro, 97 mil 369, también 2.6 por ciento.

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, en su Artículo 94, amerita la pérdida de registro un partido local cuando no obtiene el 3 por ciento de la votación válida emitida en la contienda por

Gobernador, Ayuntamientos o Diputaciones locales, como es el caso de los cuatro.

Futuro es el partido político fundado por Pedro Kumamoto a partir de su derrota en la contienda por una Senaduría por Jalisco en 2018.

En tanto que Hagamos surgió como un brazo político operado por la Universidad de Guadalajara, de manera no oficial.

En el caso del PRD y el PT, al ser partidos con registro nacional, dejarían de recibir prerrogativas en Jalisco.

CONTRAPESO

Morena y aliados tendrían el bloque más grande en la próxima Legislatura en Jalisco. Así se prevé:



lo y Gerardo Quirino, quienes recibirán sus constancias de mayoría por la Alcaldía de Guadalajara y Tlajomulco, respectivamente. Juan José Frangile, candidato ganador de Zapopan, no accedió.

Ante la inminente llegada de un Congreso variopinto en fuerzas políticas, en donde se perfilan que Morena y aliados tengan 19 curules —el 50 por ciento—, MC 11 y PAN-PRI 8, Lemus dijo que privilegiará el diálogo con los legisladores de todos los partidos.

“La gente decidió que la representación en el Congreso del Estado de Jalisco fuera de otros colores y esto lo entendemos, sin embargo hay algo que se ha analizado poco: Movimiento Ciudadano. Si bien es una fuerza política en el Congreso como partido político, ya como coaliciones es otra cosa, pero como partido la principal fuerza política será MC”, acció el Gobernador electo.

rá quién estará encargado del proceso de transición de Gobierno y que a partir del fin de semana tomará vacaciones con su familia. Después, afirmó, retomará los trabajos rumbo a la conformación de su equipo.

Lemus aseguró que con Claudia Sheinbaum, Presidenta electa de México, tendrá una gran relación, aunque no será de sometimiento. El Gobernador electo estuvo acompañado por los emecistas Verónica Delgado

OTRA VEZ FUERA

Checo Pérez no termina el GP de Canadá, el cual gana con apuros su coequilero Max Verstappen, para conseguir su sexta victoria en el año. **CANCHA**

RECLAMA FGR A EU DEPA DE TRANSA-SEGALMEX

ABEL BARAJAS

MÉXICO: La Fiscalía General de la República (FGR) inició el trámite para pedir a Estados Unidos el aseguramiento del departamento en San Antonio, Texas, que presuntamente le entregaron como “mochas” a René Gaviria Segreña, ex jefe de Administración y Finanzas de Segalmex.

El pasado 7 de febrero la dependencia federal hizo una solicitud de asistencia jurídica para asegurar el inmueble ubicado en The Ricci Luxury Condominiums, en La Cantera, una de las áreas de mayor plusvalía en la ciudad texana.

La Dirección General de Procedimientos Internacionales de la FGR ya hizo requerimientos adicionales en la petición. En el papel, el departamento con un valor aproximado de 6 millones de pesos, fue vendido por Vilma Cristina Herrera Reza a René Federico Gavia Martínez, hijo del ex directivo de Segalmex,

presos en el Reclusorio Norte desde diciembre de 2023.

Sin embargo, Juan Carlos Burrell González, testigo colaborador de la FGR, declaró que en realidad la compraventa fue una simulación.

Advirtió que ese inmueble en Texas fue traspasado a Gaviria Segreña, a través de su hijo, a cambio de obtener los contratos para el procesamiento de leche que asignó a Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna (Coproloc).

De hecho, Carlos Ernesto Herrera Reza, dueño de Coproloc, es hermano de la mujer que fungió como “vendedora” del inmueble.

“Parte de lo que iban a remanear (eran) los contratos que el había asignado”, declaró Burrell González, apoderado legal de la empresa de Herrera Reza.

Embisten a 5 en tianguis ien Periférico!

MURAL / STAFF

Cuando estaban en un tianguis de la Colonia Jalisco, en Tonalá, cinco mujeres fueron embestidas por un auto y una de ellas falleció.

Desde 2015 MURAL reportó que este tianguis se había tomado peligroso, dado que a veces los comerciantes se estacionan en doble carril sobre el Periférico, generando congestión vial y arriesgando a los peatones.

También ofrecen sus productos a este tipo de accidentes. En la mañana de ayer las personas afectadas se

encontraban sobre el Periférico, a la altura de la Calle San Julián. Estaban comprando en un vehículo que estaba estacionado en la primera vía.

Sin embargo, otro automotor se impactó con el coche que mencionamos y embistió a las clientas que estaban ahí. Al lugar acudieron paramédicos, quienes informaron que tres personas sufrieron lesiones regulares y una tuvo heridas de gravedad, ya que presentaba fractura en el fémur. Otra más falleció.

Oficiales de Tonalá aseguraron al conductor del vehículo que arrolló a las afectadas y fue puesto a dis-

posición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado. El sujeto tiene entre 20 y 25 años.

El sitio fue resguardado con un cerco policial, por lo que sólo quedó un carril habilitado para la circulación vehicular en el sentido de poniente a oriente.

Personas que se encontraban en las inmediaciones del tianguis comentaron que es peligroso el cruce en donde ocurrió el accidente, no sólo los domingos, sino cualquier día de la semana, ya que aunque hay semáforos y un puente peatonal, es muy común que las personas crucen debajo de éste.



Tres mujeres sufrieron lesiones regulares, otra tiene heridas de gravedad, y una más falleció.





Gerardo Esquivel
"Los resultados de la
elección presidencial son
contundentes" - P. 21



Rana Foroohar
"Una guía práctica de
los cuellos de botella
del comercio" - P. 26



Gabriel Torres
"Resultado sustancial
diferenciar entre protesta y
violencia criminal" - P. 11

Protocolo. El candidato de Movimiento Ciudadano aseguró que su administración trabajará en conjunto con Sheinbaum, pero no cederá sistema educativo ni de salud

Lemus al gobierno federal: colaboración sí, sumisión jamás

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

El candidato de Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus Navarro, recibió este domingo la constancia de mayoría en la elección de la gubernatura de Jalisco, donde

exhortó a sus contrincantes a dialogar y "darle la vuelta a la elección".

El emecista se comprometió a trabajar de la mano de la Federación, pero advirtió "no voy a ser un gobernador sumiso". PAG. 2

Morena impugnará
Pedirá remoción de titular del IEPC estatal en el INE

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 3

Cómputo final del INE
Partido de la 4T arrasa con Senado y Cámara

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 14

MILEN-IA



**LAS REDES,
ESPEJO DEL
2 DE JUNIO**

Claudia arrasa en conversaciones; al Niño Verde, tunda

SALVADOR FAUSTO - PAG. 16



Activistas encuentran restos humanos en dos puntos de Tlajomulco

K.V. RODRÍGUEZ Y J. RUIZ, GDL

Tras denuncias anónimas, Gerreros Buscadores hallan dos cuerpos en casa; Madres Buscadoras ubican pozo con restos. PAG. 6

Caso González Moreno

Cae presunta implicada en desaparición de hermanos

REDACCIÓN - PAG. 6



El fantasma de la deuda en Europa
El atrevimiento español



AMIS. Sube 41% robo de electrónicos y solo 2% hurto de vehículos

Museo. Jalisco celebra bicentenario con el JAPI

Este 16 de junio el museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) abrirá sus puertas y durante este mes a partir del 18 de junio la entrada será gratuita, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, esto en el marco del 201 aniversario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, que se conmemora ese mismo día. ESPECIAL PAG. 9



P. 34/36

Afición. Carlos Ortiz, campeón del LIV de Houston; Ana Guevara, en Café MILENIO

Todos unidos por Jalisco



VICTORIA. Pablo Lemus recibió la votación más alta en la historia de la gubernatura de Jalisco.

Mientras Pablo Lemus recibió ayer la constancia de gobernador, la Cámara de Comercio pide a la población trabajar juntos por el Estado

Tras los enfrentamientos y la "guerra" de declaraciones entre simpatizantes de Morena y Movimiento Ciudadano, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) invitó a la unidad después de conocer los resultados de los cómputos de las elecciones locales. Invitó a todos a trabajar en unidad por Jalisco. "Hacemos un llamado a los jaliscienses a trabajar unidos por nuestro Estado, con el fin de mantener el rumbo de progreso y bienestar que hemos construido a lo largo de la historia".

La Canaco, encabezada por Javier Arroyo Navarro, acentuó que el sistema democrático fue puesto a prueba una vez más y, para fortuna de todos, se confirmó que las instituciones electorales están sólidas y que los ciudadanos expresaron en libertad su decisión sobre quiénes quieren que los representen. "En Jalisco el resultado muestra un equilibrio partidista en los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que nos obliga a mantener un espíritu colaborativo".

Ayer, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) entregó a Pablo Lemus su constancia como gobernador de Jalisco. La acreditación fue recibida de manos de la presidenta del Instituto, Paula Ramírez, con la cual se valida el triunfo de Lemus Navarro como Ejecutivo del Estado por Movimiento Ciudadano, para el periodo que comprende del 6 de diciembre de 2024 al 5 de diciembre de 2030.

Lo anterior, luego de que Lemus obtuviera un total de un millón 626 mil votos, superando a Claudia Delgado, de la Mega alianza "Sigamos Haciendo Historia en Jalisco", quien recibió oficialmente un millón 440 mil sufragios, tras el cómputo de las actas y el recuento de los votos que concluyó hacia la madrugada de ayer.

En su discurso, Pablo Lemus llamó a la unidad por Jalisco: "Estoy muy agradecido con quienes contribuyeron a tener este enorme triunfo, ser el gobernador más votado de la historia de Jalisco, el que tiene el mayor respaldo a través de las urnas. Es una enorme responsabilidad".

Aseguró que mantendrá una coordinación directa con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con quien habrá apertura de diálogo para abordar los distintos temas que se requieran a lo largo de la administración, sin que esto signifique que entregue a la Federación proyectos por los cuales se ha trabajado desde el Estado.

También aseguró que mantendrá plena comunicación con todas las Cámaras de la Universidad de Guadalajara y las organizaciones civiles, así como con el resto de los partidos para establecer un Gobierno de unidad, incluyendo un llamado al diálogo a Morena, para trabajar en unión y coordinación por todos los jaliscienses.

Durante la sesión del pleno del IEPC, Paula Ramírez destacó que tras los cómputos del pasado 2 de junio, se logró que 49 mujeres llegaran a presidir una alcaldía en la Entidad, teniendo así un número histórico para la paridad política. Y por segunda ocasión, el Congreso de Jalisco se conformará por al menos la mitad de curules ocupadas por mujeres. "Los resultados que hoy rendimos al Estado, dan cuenta de una sociedad plural, que usa su voto como palanca de sanción o de ratificación, una ciudadanía obstinadamente democrática", expresó la secretaria presidenta.

El cardenal Francisco Robles Ortega opinó sobre el tema: llamó a Sheinbaum y a Lemus a gobernar para todos y servir a los mexicanos en ánimo de reconciliación.

Morena y los aliados tienen mayoría en Congreso estatal

Ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco sesionó para validar la integración del Congreso de Jalisco para la LXIV Legislatura, donde la mayoría de las diputaciones se asignaron a la coalición de Morena, Partido del Trabajo, Verde, Futuro y Hagamos.

Durante la sesión desarrollada se determinó que Morena y aliados sumarán 19 diputaciones, Movimiento Ciudadano tendrá 11, el PAN contará con cinco y el PRI con tres; esto de forma preliminar.

Pablo Lemus Navarro se enfrentará a un Gobierno donde no tendrá el apoyo de la mayoría de las diputaciones, lo cual representa que para impulsar cualquier iniciativa de ley o de reforma, los diputados que representa Movimiento Ciudadano deberán emprender las negociaciones debidas que les permitan aprobar la mayoría que se necesita para ello.

Al respecto el gobernador electo, Pablo Lemus, defendió que Movimiento Ciudadano

por sí mismo obtuvo la mayoría de las diputaciones "sin considerar las alianzas" gracias al alto número de votos recibidos en la elección del pasado 2 de junio. Sin embargo, acentuó, en pleno respeto a la decisión de la ciudadanía que salió a votar, la coordinación y el diálogo se mantendrá también con las distintas fracciones y partidos, pues de lo que se trata es de generar consensos en favor de los jaliscienses. "En la parte legislativa, los jaliscienses decidieron elegir con otros colores y hay que respetarlo. También así será con nuestros senadores de la República, voy a dialogar con ellos para que lleven la representación de Jalisco a la máxima tribuna del país, también con nuestros diputados federales de todos los partidos políticos, porque necesito que me ayuden a conseguir, por ejemplo, más recursos para infraestructura por Jalisco, independientemente de su filiación partidista".

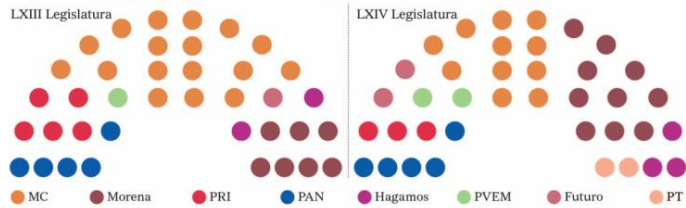
El politólogo Sandro Arreola consideró

que esta situación revelará una nueva faceta para el gobernador electo, pues nunca había enfrentado una situación similar. "Esto lo mantendrá siempre en un perfil de administrador, de alguien que comunicaba bien, que gobernaba bien. Pero ahora con la composición del Congreso estatal como se prevé que quede, sin que tenga una mayoría, sin duda lo pondrá a prueba como un negociador", señaló el especialista.

Además, explicó que en la Legislatura actual no se habían encontrado figuras con un arraigo tan fuerte a Morena y al proyecto de la "Cuarta Transformación", lo cual permitió que el actual Gobierno lograra que los acuerdos resultaran a su favor. "Sin embargo, a la próxima legislatura llegon perfiles con mucho más arraigo a la Cuarta Transformación", manifestó Sandro Arreola.

▶ **Página 8**

Diputados por grupo parlamentario en Jalisco



IMPONENTE. Carlos Ortiz se unió a LIV Golf en 2022 después de su paso por el PGA Tour. En noviembre de 2020 se coronó en el mismo escenario, en el que conquistó su título de este pasado fin de semana.

Tapatío Carlos Ortiz gana su primer torneo de LIV Golf

Carlos Ortiz ganó el LIV Golf Houston ayer para sumar su primera victoria de la liga financiada por Arabia Saudí y su segundo triunfo importante en el área de Texas.

Cerró con una ronda de 67 golpes, cinco bajo par, para superar a Adrián Meronk por un golpe en el Club de Golf de Houston. Con este triunfo, se embolsó un cheque de cuatro millones de dólares.

El originario de Guadalajara ganó en 2020 el Abierto de Houston en el Memorial Park, su único título en el Tour PGA.

Como parte de un cuádruple empate por el liderato al iniciar el día, Ortiz, de 33 años, terminó con 201 golpes, 15 bajo par.

El tapatío supo jugar con maestría, en un escenario donde pudo sacar el driver a pasear con frecuencia para dejar seis birdies y un bogey en el último hoyo e imponerse en el duelo que sostuvo durante la tarde con Meronk. Es el segundo mexicano que

gana un torneo del circuito impulsado por el capital árabe tras Abraham Ancer, vencedor en Hong Kong este año, y el decimoquinto golfista en la historia del circuito.

"Estoy muy contento. Aprendí mucho de Australia (donde fue segundo) y tuve paciencia. Es una pena que no pueda jugar los dos Majors que quedan, pero ahora habrá que ir a Nashville y luego en verano a Europa", contó Ortiz después de ser bañado con champagne por Joaco Niemann, su compañeros del Torque.

Por su parte, Meronk disparó un 68 para ayudar a Cleeks GC a ganar el título por equipos. El alemán se unió a LIV Golf este año.

Patrick Reed, residente del área, logró 68 para empatar en el tercer lugar con 12 bajo par con el español David Puig (69). Sergio García fue quinto con 11 bajo par después de un 68.

10 junio 2024
Año 2, No. 368



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Página 3

JAPI abrirá sus puertas el 16 de junio

JAPI, Jalisco Paseo Interactivo abrirá sus puertas de manera oficial el próximo 16 de junio y durante todo este mes la entrada será gratuita, anunció el gobernador Enrique Alfaro; precisó que esto se enmarca en el 201 aniversario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, que se conmemora ese mismo día. Las personas que tengan interés en disfrutar de las salas interactivas con 90 exhibiciones podrán obtener cortesías en las taquillas del lugar.

La Universidad Intercultural de Jalisco ya es una realidad

Con la inauguración de la primera etapa de la Universidad Intercultural de Jalisco, se cumple con un sueño para las comunidades originarias y una realidad por la que valió la pena luchar junto a la federación, señaló el gobernador Enrique Alfaro.

Esta universidad que es única en su tipo en todo México, requirió la inversión total de casi 53 mdp, tan solo en su primera etapa; detalló que ya se está construyendo un edificio más, la cancha de usos múltiples, el área de lavandería y

toda la obra exterior, jardinería, alumbrado y mobiliario.

Más allá de un edificio de primera, señaló que se está apostando por un esquema de empleabilidad y desarrollo de talento especializado para que las y los jóvenes puedan encontrar un buen trabajo cuando terminen sus estudios.

El mandatario deseó mucho éxito al nuevo rector Óscar Hernández, y agradeció a las autoridades de los pueblos originarios, a Alfonso Pompa, de la Secre-



taría de Innovación, Ciencia y Tecnología y Juan Carlos Flores Miramontes, de la Secretaría de Educación Jalisco, por sumar voluntades para seguir consolidando el mejor modelo educativo de México.

RECIBE LEMUS CONSTANCIA DE MAYORÍA A GOBERNADOR

Durante la Sesión especial permanente para la calificación de elecciones, que realizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Pablo Lemus Navarro recibió la Constancia de Mayoría de Votos de la elección de Gubernatura al estado de Jalisco, de manos de la consejera presidenta del organismo, Paula Ramírez Höhne.

Lemus resultó electo como gobernador con 43.17 por ciento de la preferencia, lo que equivale a 1'626,941 votos, sobre 1'440,161 que obtuvo Claudia Delgadoillo y 609,957 que recibió Laura Haro.



En Nayarit Capturan a probable involucrada en muerte de los hermanos González Moreno

Agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco, en conjunto con la de Nayarit, capturaron a María del Rosario C. por su probable participación en la comisión de los delitos en desaparición cometida por particulares, homicidio calificado, feminicidio y tortura en agravio de los hermanos González Moreno; y ya se encuentra a disposición del juez de control.

De acuerdo con las indagatorias, en el mes de mayo del 2021, los hermanos fueron privados de su libertad en la colonia San Andrés, en Guadalajara, y posteriormente trasladados a la colonia Monumental, donde fueron torturados y después privados de la vida. Sus cuerpos fueron abandonados sobre el kilómetro 27 de la Carretera Colotlán, a la altura de la comunidad El Pueblito, municipio de San Cristóbal de la Barranca.

Se identificó a María del Rosario C. como probable partícipe, por lo que solicitó una orden de aprehensión en su contra. Una vez que se obtuvieron datos de que dicha mujer se encontraba en el estado de Nayarit, se solicitó la colaboración de autoridades de aquella entidad.

María del Rosario C. fue trasladada a Jalisco y puesta a disposición de la autoridad judicial, quien se encargará de su situación legal.



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 10 DE JUNIO - 16 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXXXII | NO. 28,788 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00



Verónica Delgado la primera alcaldesa de Guadalajara

VERÓNICA DELGADO



DENUNCIAS Anuncia Morena que iniciará impugnación

Con el apoyo de su dirigencia nacional el partido en Jalisco señaló que presentará su inconformidad por supuestas irregularidades. Consejos de varios estados respaldaron la defensa con desplegado. **Pág. 5**



DAVID TAMAYO



POR LA UNIDAD

Entre gritos y porras Pablo Lemus Navarro recibió anoche en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana la constancia de mayoría que lo acredita como Gobernador Electo de Jalisco. En su mensaje adelantó que habrá coordinación con el gobierno federal, pero nunca sumisión. **Págs. 4 y 5**



Entrevista con Paula Ramírez

“Se acreditará que no hubo caos electoral”

Entre el miércoles 5 y el sábado 8 de junio, hubo un “excedido mecanismo de amedrentamiento” contra el IEPC Jalisco; pero no hubo anomalías que alteren los resultados

No hubo caída del PREP; la conformación de las alianzas (5 partidos en una y 3 en otra) generó opciones de votación que alentaron los conteos en cada casilla y en cada distrito

Entrevista con la presidenta del IEPC Jalisco. Una extensa charla con *Crónica* para desmenuzar, punto a punto, los mitos con los que se trata de descalificar el proceso electoral en nuestro estado. Desde una lentitud en el conteo que ya se esperaba por el tipo de coaliciones que se presentaron y que ampliaron

las opciones de votos válidos (uno o más partidos de una misma coalición), hasta el ataque artero contra sedes del Instituto que provocó lo que luego los propios manifestantes reclamaban. Hay interés en decir que hubo caos, señala Paula Ramírez, pero probaremos que no hay tal, asegura. **Metrópoli**

Constancia de ganador en mano



Lemus. Pablo coronó un movimiento más en una meteórica carrera política. La constancia de mayoría está en sus manos y sin que sus opositores, Morena principalmente, encuentren elementos sólidos para tirar su triunfo en tribunales. Lemus levantó ayer un documento que lo pone a un solo paso de ser el gobernador electo y entregarse de lleno al proceso de sucesión en Casa Jalisco.

Por su parte, Vero Delgadillo vivirá ese mismo proceso este lunes y, al igual que Lemus, deberá esperar los trámites a impugnaciones que lucen con poco futuro. La elección está en su etapa final. Para Morena, un consuelo: Las senadurías son suyas. **Metrópoli**



Cine. “Que se entregue (el máximo premio cinematográfico) en Guadalajara es un punto de inflexión en la historia del cine mexicano... Es claro que Jalisco sí ha entendido al cine como estratégico, para la economía, el turismo y la cultura. El cine va más allá de ser entretenimiento”

Cultura





QUADRATIN
Jalisco

Omar Govea
llega como
refuerzo
de Chivas



Pag. 9

CHIVAS

JALISCO

**El JAPI abre sus
puertas y la
entrada será
gratuita en junio**



Pag. 3

Gobierno de Jalisco

HOSPITALITO

**Realizarán
campana de donación
altruista de sangre**



Pag. 2

Gobierno de Zapopan



Pablo Lemus, acreditado como gobernador electo

Al candidato de Movimiento Ciudadano le fue entregado por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado el documento que lo convierte en el ganador de la elección por la gubernatura de Jalisco. ◆ Pág. 8

Francisco Rodríguez



Entregan constancia de triunfo a Pablo Lemus

ES OFICIAL: JALISCO TIENE GOBERNADOR ELECTO

El alcalde tapatío con licencia destaca que **se convierte en el mandatario estatal más votado en la historia de Jalisco**, con 270 mil votos más que los obtenidos por el actual Ejecutivo, Enrique Alfaro

DECISIÓN 2024

Pablo Lemus Navarro recibió del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) la constancia de mayoría como gobernador de Jalisco tras su triunfo en la elección del 2 de junio.

El emecista destacó que es el aspirante al Ejecutivo estatal más votado de la historia de Jalisco, con un millón 626 mil 941 sufragios, lo que representa 272 mil 927 más que Enrique Alfaro Ramírez, que sería el segundo más votado.

Cuestionado sobre el posicionamiento de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de que irá a tribunales para impugnar la elección a la gubernatura, Lemus Navarro dijo que no le preocupa, pues no hay ninguna causal válida.

“Creo que ya es momento de darle la vuelta a la elección, he visto que



Opinó que las y los jaliscienses no quieren ver a los políticos peleando, sino trabajando, por lo que consideró que Morena terminará reconociendo su derrota.

Lemus Navarro adelantó que este lunes se reunirá con Laura Haro Ramírez, candidata a la gubernatura por la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, así como con el candidato Francisco Robles Ortega. Además, buscará al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí.

El gobernador electo añadió que está por anunciar a la persona que encabezará la mesa de transición.

Consultado sobre las amenazas que recibió Paula Ramírez Höhne, titular del IEPC, enfatizó que es importante para la democracia cuidar a los organismos autónomos y a los funcionarios electorales. “Son equilibrios que tenemos los gobernantes y debemos cuidarlos, y mi condena es inmediata”.

ZMG 2A

Pedro Kumamoto ha reconocido ya el triunfo de Frangie. También se confirma por parte de Morena el triunfo de la candidata en Tlaquepaque con los mismos datos con los cuales yo fui electo y el mismo procedimiento”



EN 2024

Se anuncian 39 mil mdd de inversión extranjera

México se mantiene como un destino atractivo para la inversión extranjera directa (IED), según los últimos datos publicados por la Secretaría de Economía, pues en los primeros cinco meses de 2024 se identificaron 127 anuncios públicos de inversión realizados por el sector privado, con una expectativa de inversión de 39 mil 157 millones de dólares.

El monto representa un incremento de 3,000 mdd desde los anunciados a mediados de abril, y se espera que este monto ingrese al país en los próximos dos o tres años, impulsando el crecimiento económico y la generación de empleos.

La Secretaría de Economía indicó que estas inversiones anunciadas representan un voto de confianza en el potencial de México, y se espera que generen 54 mil 347 nuevos empleos directos en diversas industrias.

La distribución geográfica de las inversiones también ha experimentado una reconfiguración, con una mayor diversificación a lo largo del país.

EL FINANCIERO



INE CONCLUYE CONTEO DE VOTOS DE LEGISLADORES

● ELECCIONES. El INE presentó los resultados finales de la elección para diputados federales y senadores. En senadores, PAN, PRI y PRD sacaron 16 millones 244 mil 373 votos, y PVEM, PT y Morena sacaron 21 millones 731 mil 737. EL FINANCIERO

MAYO INFLACIÓN MANTIENE SU RITMO ASCENDENTE

● ECONOMÍA. Por tercer mes consecutivo, la inflación se aceleró y en mayo llegó a 4.69 por ciento anual, desde el 4.65 por ciento que marcó en abril; sin embargo, estuvo muy por debajo del 4.82 por ciento anual que se estimaba. EL FINANCIERO

FIGG / 39

DOCUMENTAL EX MIEMBROS DEL EZLN EXPONEN SU REALIDAD

● PROTECCIÓN. Ya son tres décadas del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y con eso llega *Después de las armas*, un documental dirigido por Héctor Laso y producido por la periodista Denise Maerker, y que forma parte de los nominados al Premio Mezcal. ESCENARIO 7A



CONTINÚA SIN APOYO NIÑA CON ICTIOSIS

● GUADALAJARA. Miguel Pérez, padre de Meryly Guadalupe Pérez, una menor de 8 años que padece de una enfermedad genética poco común llamada ictiosis laminar, la cual provoca que la piel de la niña se descame, sufra de mínima hidratación, irritación, comezón e hipersensibilidad, relató que a pesar de acudir a distintas instancias gubernamentales y civiles, han padecido de la falta de apoyos para sobrellevar los gastos de esta condición. Mencionó que cada fin de semana acude al Centro para solicitar apoyo económico para la pequeña. Nancy Ángel ZMG 5A

CAMPEÓN DEL ROLAND GARROS CARLOS ALCARAZ ES EL REY DE PARÍS

PASIÓN 8A

GP DE CANADÁ MAX TIENE UN TRIUNFO LLUVIOSO

PASIÓN 8A

DALLAS CAE BOSTON DA UN NUEVO ZARPAZO

● TD GARDEN. Los Boston Celtics se colocaron este domingo con 2-0 en las Finales de la NBA tras vencer por 105-98 a unos Dallas Mavericks en los que Luka Dončić se quedó de nuevo demasiado solo. La defensa volvió a ser fundamental para los Celtics.

DALLAS BOSTON
98-105
(SERIE 2-0 FAVOR BOSTON)



DIPUTADOS EN UN MES ELEGIRÁN A CINCO MAGISTRADOS DEL TJA Y DEL STJ

ZMG 5A

VIOLENCIA HALLAN PAR DE OSAMENTOS EN TLAJO Y 2 CUERPOS EN LAGOS

ZMG 6A

ESTUDIO DE LA UDEG

Es clave la ayuda psicológica con enfoque de diversidad

Una Consulta sobre experiencias de personas de la diversidad sexual y de género en la UdeG, la cual llevaron a cabo Colectivo Diverso y la Universidad de Guadalajara (UdeG), arrojó que a partir de las experiencias de personas de las disidencias sexuales consultadas de la casa de estudios, es de suma importancia el acompañamiento psicológico con enfoque de diversidad sexual.

A través de la consulta que se llevó a cabo de junio a septiembre de 2023 y en la que par-

ticiparon un total de 10 mil 715 personas de toda la Red UdeG, se detectó que 55.2 por ciento de las personas que se nombraron parte de la comunidad diversa y expresaron que cambiaron su identidad de género u orientación sexual desde el nacimiento hasta la fecha de la consulta, evidenció la importancia y necesidad institucional de contar con espacios profesionales que permitan explorar la identidad sexual de manera libre, segura, acompañada e informada. ZMG 5A

MIRELLE MONTES

● Exhorto diputada a vetar reforma por violencia vicaria 3A

CEPAD

● Registro de fosas comunes de Jalisco, otro pendiente 6A

CONGRESO DEL ESTADO

● Sin prisas, análisis de la despenalización del aborto 3A



7503012803001



510.000



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
LUNES 10 DE JUNIO 2024
indigo.com

CLAUDIA GANÓ Y LOS MERCADOS HABLARON

La virtual próxima mandataria del país ha tenido como primera misión calmar el nerviosismo de un sector financiero que mira con desconfianza las condiciones con las que Claudia Sheinbaum podría llegar al poder

12

NACIONAL

Trazan nueva regionalización

Esta nueva división territorial será usada en todas las Secretarías y organismos que conforman el Gobierno del Estado de México, y queda conformada por siete zonas en las que se distribuyen 19 regiones

4

LLEGA GARCÍA HARFUCH AL SENADO

Con más de 3 millones de votos, el exsecretario de Seguridad recibió la constancia de mayoría como senador electo por la Ciudad de México



6

publimetr



C. Tangana revela su idilio con México

El compositor español presenta su documental en la CDMX, donde muestra su intimidad y hubo una lucha constante para no censurarse. / Pág.07

Tras elecciones precio del dólar se dispara hasta 18.36

Efecto. La volatilidad de la moneda extranjera podría extenderse por tres meses más, detalló especialista de La Salle al señalar la especulación de los cambios en la conformación del Congreso de la Unión. Pág.05

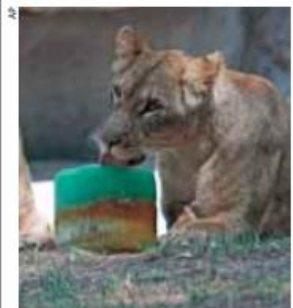


Pablo Lemus recibe su constancia como Gobernador Electo de Jalisco Pág.02

Sesión. El pleno del Instituto Electoral estatal celebró una sesión especial para reconocer el triunfo en las urnas del candidato de Movimiento Ciudadano. /CONTINUA

Fauna en México mitiga el calor con helados

Pág.03



Carlos Alcaraz se corona en Roland Garros

El tenista español de 21 años derrotó a Alexander Zverev en una emocionante final a cinco sets. / Pág.11

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 10 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	REP. CHECA	VS MACEDONIA DEL N.	-175	+290	+500
12:45	PAÍSES BAJOS	VS ISLANDIA	-500	+550	+1200
12:45	POLONIA	VS TURQUÍA	+125	+210	+185

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,242**

*MÁS DE 3 HORAS DE JUEGOS EN VIVO EN CALIENTE APP. ÚNICO SUPLENIDOR EN EL MERCADO DE APUESTAS EN MÉXICO. MÁS DE 1000 JUEGOS EN VIVO EN CALIENTE APP.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CUENTAN que la decisión de impugnar la elección de Jalisco fue tomada en el cuarto de guerra de **Claudia Sheinbaum** y con el aval de la virtual Presidenta electa. O al menos eso afirman los morenistas, quienes aseguran que "alguien" les dijo que tenían oportunidades de arrebatarse el triunfo.

LA IDEA, aparentemente, es colgarse de la idea de que se rompió la cadena de custodia de los paquetes electorales, cosa que han venido diciendo desde el domingo pasado sin presentar mayores pruebas al respecto. Pero como en **Nuevo León** existe un precedente en el que sí se consideró grave, los morenistas le están apostando a ganar en tribunales lo que no obtuvieron en las urnas.

LO QUE va a estar complicado es explicar por qué nomás impugnan la elección para gobernador que ganó **Pablo Lemus**, mientras que no son cuestionados los comicios que la coalición oficialista ganó haciéndose de dos senadurías de mayoría, la mitad del Congreso estatal y algo así como 45 municipios.

RESULTA CURIOSO, por decirlo de alguna manera, que para los morenistas sólo son válidas las elecciones en las que ganaron sus candidatos, pero no en las que perdieron. Misterios de la vida electoral.

• • •

POR CIERTO que mención aparte merece la presidenta del instituto electoral, **Paula Ramírez Höhnne**.

LO MÁS grave de las impugnaciones morenistas fue que los arrebatos discursivos de Delgado y de la derrotada candidata **Claudia Delgadillo** han llevado a algunos de sus seguidores hasta a amenazar de muerte a la consejera presidenta, quien pese a todo se mantuvo al frente del proceso y anoche le entregó la constancia de mayoría a Lemus.

• • •

NO SE lo digan a nadie, pero una de las figuras clave para el triunfo de **Verónica Delgadillo** en **Guadalajara** fue alguien que, originalmente, no estaba en su equipo. Se trata de **Salvador De la Cruz**, quien será el nuevo síndico del ayuntamiento tapatío.

QUIENES saben cómo se fraguó la elección de la primera alcaldesa de la capital, cuentan que a la propuesta electoral de Delgadillo se sumó el esfuerzo operativo, calle por calle, que De la Cruz se echó en hombros. Quienes lo vieron durante la campaña dicen que el abogado traía entre los dedos más hilos que un globero, pues lo suyo es el trabajo en tierra, no la mercadotecnia.

Y AL MOMENTO del recuento de votos, lo mismo. De no ser porque "Chava" tenía listo un batallón de abogados del voto emecista, las cosas se habrían complicado para los naranjas ante los embates de los morenistas que hasta con portazos intentaban reventar los trabajos en los comités municipales y distritales. Ahora lo que faltan son las impugnaciones, pero ésa es otra historia.

PARABÓLICA



201 aniversario de Jalisco. Con motivo de la conmemoración del 201 aniversario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, el Gobierno de Jalisco informó que este lunes 10 de junio las dependencias del poder ejecutivo permanecerán cerradas. Esto conforme al Decreto que establece el 16 de junio de cada año como el "Día Estatal del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco". En virtud de esta disposición, se declara día de descanso obligatorio para los servidores públicos del estado el segundo lunes de junio. En conmemoración de este día también se suspenden las actividades este lunes para las y los estudiantes de todos los niveles de educación básica, media superior y superior docente de escuelas públicas a cargo de la Secretaría de Educación de Jalisco, al igual que los servicios administrativos que se brindan en las oficinas de esta dependencia. Es importante señalar que a pesar del día de asueto las dependencias encargadas de los servicios básicos, seguridad, procuración de justicia, salud y Protección Civil trabajan de manera normal y continuarán prestando la atención a la ciudadanía sin ningún tipo de afectación.

Encuestadoras "se quemaron" solas. Después de la jornada electoral del pasado 2 de junio, hay "muchísima gente muy enojada, que no se puede explicar qué pasó y que hasta impulsa la idea de que hubo fraude electoral y les robaron la elección", afirmó **Manuel Alejandro Guerrero Martínez**, académico de la Universidad Iberoamericana (IBERO) del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. El también experto en medios de comunicación y democracia apuntó que el problema fue que varias de las encuestas previas mostraron que la elección estaba "muy cerrada" entre las candidatas a la Presidencia **Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez** e, incluso, hubo una presunta encuesta de salida que en los días previos a la elección daba ventaja a esta segunda, explicó. El académico propuso hacer un listado de aquellas que no fueron tan precisas, con el fin de que la ciudadanía tenga esta información para futuros ejercicios democráticos, y es que agregó que se observó un "uso político de las encuestas para sesgar la opinión pública".

Primera Red de Cinetecas. La Universidad de Guadalajara anunció la Red de Cinetecas con la ampliación de doce salas completamente equipadas que se suman a las seis existentes y la primera Red en el país con una oferta de cine comercial, estrenos nacionales e internacionales. La Coordinadora General de Extensión y Difusión Cultural de la UdeG, **Margarita Hernández Ortiz**, destacó que la Red de Cinetecas es una red de salas de cine que extiende la oferta cinematográfica en municipios con un Centro Universitario como Colotlán, Ameca, Tepatlán, Autlán, Ocotlán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Tonalá, Tlajomulco en Guadalajara en el CUCS y CUCEI.

LA TREMENDA CORTE

Que se cerró un ciclo en la vida político-electoral de Jalisco. Con la entrega de la constancia a **Pablo Lemus Navarro** como gobernador electo, terminan meses que distrajeron a todos entre precampañas y campañas formales constitucionales. Ya ese arroz se coció, y se debe dar paso a la planificación del próximo sexenio. Y en ese proceso deben involucrarse todos los actores políticos y sociales de Jalisco. Por supuesto que seguirán las protestas de los perdedores, con todo y sus asuntos legales, pero la mira debe ser hacia adelante. Detenerse a discutir no llevará a nada. Los próximos meses pueden tener vaivenes políticos y económicos importantes, y Jalisco debe estar enfocado en lo que viene, que no es poca cosa.

Que otra vez faltó tacto y prudencia. Así como hace una semana andar moviendo paquetes electorales en bolsas de basura evidenció un descuido imperdonable, ahora la terrible decisión de montar un operativo para detener a un diputado electo -con el pretexto de que su auto estaba reportado como robado- es querer meterle más ruido a la discusión sobre los resultados de la votación. Lo que le ocurrió a **Tonatiuh Bravo Padilla** el sábado no tiene justificación. Si fue un error, malo. Pero a estas alturas del proceso no debe haber errores de ningún tipo por parte de las autoridades. Ahora un simple Usted disculpe, no basta. Si alguien se equivocó, que pague.

Que no sabemos si **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, cumplirá su anuncio de quedarse a vivir en Guadalajara. Tal vez lo haga por seis años, en lo que prepara una vez más el proceso de selección de Claudia Delgadillo para la elección de 2030 al gobierno estatal, pues dijo que no saldría de Jalisco hasta que la morenista reciba su constancia como ganadora. Y es que como ya le entregaron a Pablo Lemus ese documento...

Que hablando de constancias de mayoría, faltan meses para que el próximo gobernador entre en funciones, pero le apostamos doble contra sencillo a que desde hoy comenzarán a circular listas de posibles secretarios estatales y directores. Sobra decir que ninguna de ellas será oficial, y si un esbozo del nuevo gabinete le llega a las manos, revisen quiénes están incluidos, pues uno de ellos será quien haya elaborado la lista. —



ALLÁ EN LA FUENTE

*Impuntual y
puntual...*

La larga visita de Mario Delgado para defender la elección por la gubernatura finalmente acabó ayer. El dirigente nacional morenista regresó a la Ciudad de México casi en calidad de emergencia, para estar en el comienzo de los preparativos de la entrega-recepción del Gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum. Aunque confía en recibir su "premio" por las exitosas elecciones pasadas en el país, ya le estaban avisando que de no estar presente, podrían comerle el mandado.

A propósito del tema, el mensaje público de Mario Delgado al dejar la batalla de la elección en Jalisco fue de varios regaños para personajes de Morena, quienes no hicieron bien las cosas. Aunque públicamente afirma que Claudia Delgadillo tiene todo el apoyo del partido, la verdad es que tuvieron diferencias entre ellos.

El viernes pasado, por ejemplo, le llamó la atención delante de todos, de todos, porque la candidata ha tenido la costumbre de llegar tarde a todas partes. ¡Siempre tarde!

Pero el que no llegó tarde ayer fue Pablo Lemus, quien arribó al Instituto Electoral y recibió su constancia de ganador de la elección a la gubernatura. En los mensajes, la mayoría destaca que se requiere de unidad para un mejor Jalisco. ¿Alguien está en contra?

La Suprema Corte recientemente declaró inconstitucional la reforma impulsada desde Casa Jalisco para topar las llamadas "pensiones doradas". Por lo tanto, personajes polémicos como Alfredo Argüelles (cobra 110,246 pesos cada mes), Jorge Arana (112,246), Roberto López Lara (149,988) y Alonso Godoy (198,339) continuarán cobrando sus jugosas pensiones en el Ipejal.

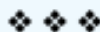
Pero les tenemos novedades porque hay un nuevo integrante en la lista de privilegiados. Se trata del ex magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Armando García Estrada, quien ya se despacha con 128,720 pesos mensuales. ¿Lo recuerdan? Fue criticado por autorizar licencias para edificios o gasolineras, pero siempre negó irregularidades y nadie le tocó un pelo.

La otra novedad es que se sumará un nuevo integrante a la lista de pensionados VIP. Nos cuentan que tras perder la elección federal al Distrito 9, Juan Carlos Márquez ya se alista para recibir su jugosa pensión. Para salir de la crisis o la depresión, pues.



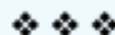
Jesús Pablo Lemus Navarro es, ya, formalmente, gobernador electo de Jalisco. Ayer escuchó del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en su sesión especial, nueve días después de los comicios, que se efectuó el cómputo estatal y la calificación de la elección de la gubernatura de Jalisco en el proceso electoral concurrente 2023-2024. Recibió ahí el alcalde tapatío la constancia de mayoría que lo acredita en su nuevo cargo, de manos de la consejera presidenta del instituto, **Paula Ramírez**.

El cierre del cómputo por distrito, que dio a conocer el IEPC la noche del viernes, muestra a Lemus Navarro, por Movimiento Ciudadano (MC), con un millón 626 mil 941 votos, en segundo lugar a **Claudia Delgadillo**, de la coalición de Morena y otros cuatro partidos, con un millón 440 mil 161, y en tercero a **Laura Haro**, del PAN, PRI y PRD, con 609 mil 957. El edil tapatío con licencia ganó en 11 de los 20 distritos electorales. Lo separan de Delgadillo 186 mil 780 votos. Esa fue la distancia numérica del triunfo.



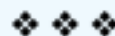
Queda todavía un último tramo a **Lemus Navarro** para refrendar su victoria, que se prevé saldrá avante. Morena y sus aliados han echado la carne al asador e impugnarán los resultados ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, con los argumentos de que se cometió fraude y de que, asegura, MC contó con la confabulación del IEPC. También los morenistas van contra las alcaldías más importantes en las que ganaron los candidatos naranjas: Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, sin descartar otros municipios más pequeños como Tala.

MC sacó adelante los municipios referidos con **Verónica Delgadillo**, **Juan José Frangie** y **Quirino Velázquez**. Delgadillo será la primera alcaldesa en la historia de Guadalajara, Frangie refrendó que trae buenos bonos en Zapopan y con Velázquez el partido naranja continúa al frente de lo que fue su entrada a la zona metropolitana y que impone como su bastión. Ya el gobernador **Enrique Alfaro**, *ipso facto* felicitó a los ganadores de su partido.



En el otro lado del cachete, donde le fue muy mal a MC, es en las diputaciones locales, con apenas cuatro triunfos naranjas, contra 13 de Morena y sus aliados, y tres de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco. **Lemus Navarro** tendrá un Congreso del Estado con mayoría opositora, aunque sabemos que Morena puede enseñar el diente en los comicios, pero sentarse sonriente a negociar en el Legislativo y repartirse espacios.

El partido naranja perdió tooodas las diputaciones federales y las senadurías. Ahí, lo descubijaron gacho. En Tlaquepaque les abrió un boquete la ex diputada federal de Morena **Laura Imelda Pérez Segura** y en Tonalá continúa al frente como primer edil el morenista **Sergio Chávez**.



La consejera presidenta del IEPC, **Paula Ramírez**, informó que se recontaron los votos de 17 mil 746 paquetes, "más de la mitad de la elección". Acudieron 57 por ciento de los jaliscienses con derecho a votar. Suman 49 las alcaldesas electas, que casi duplican su presencia en ese cargo, comparadas con las de los comicios de 2021. También tendrán participación cinco grupos históricamente excluidos. Hay una nueva geografía política, de género e inclusión en Jalisco. Palomita, pues.

BITÁCORA POLÍTICA

ACUSAN HOSTIGAMIENTO Y DESPIDO INJUSTIFICADO

Vaya cosas las que suceden al manifestarse trabajadores de la Secretaría del Bienestar en la colonia Arcos Vallarta por sentirse violentados en sus derechos. Los denunciantes acusan injusticias y despidos sin razón alguna del propio gobierno federal por solo expresar el supuesto acaparamiento de plazas, a decir de las personas involucradas. Aluden que ya son varios que les llaman por teléfono para avisarles que simplemente ya no vayan.

Explican los quejosos que su trabajo es de un UBA, similar al conocido como Servidor de la Nación, pero con menor sueldo y sin prestaciones laborales y que su error fue marchar el 1 de mayo y posteriormente de ahí vinieron las represalias por el hecho de exigir vacaciones, horas extras y otros derechos laborales.

Dicen los que saben que la secretaría general del Sindicato de Servidores y Unidad Básica Administrativa de la Nación reunió firmas así como un escrito que harán llegar a Palacio Nacional para que se den una vueltecita por acá y vean cómo está el trato con el personal y de paso recordarle a López Obrador y a la próxima presidenta Claudia Sheinbaum que ellos han sido "su ejército" y ahora están desprotegidos.

DISMINUYEN UN 33% LOS INCENDIOS FORESTALES

Por fin Jalisco puede darse un respiro en cuanto al manejo del aire contaminado al reducirse en más del 33 por ciento los incendios forestales un porcentaje menor comparados con el mismo periodo que 2023 y la disminución del 50.11 por ciento menos de la superficie afectada. Es decir, este año se contabilizan 781 incendios con 80 mil 508 hectáreas quemadas y el año pasado hubo mil 173 con 161 mil 341 hectáreas afectadas.

Comentan los expertos que aquí se ve reflejado todo el esfuerzo que han realizado las autoridades de Protección Civil, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) junto al trabajo coordinado de las tres autoridades estatales, federales y municipales y voluntarios capacitados.

Sin embargo la tarea aún no está terminada ya que el temporal de lluvias todavía no llega (ha sido intermitente) y las áreas verdes siguen expuestas al intenso calor que no deja de sentirse en prácticamente todo el estado por lo que las mismas autoridades del gobierno exhortan a la población a no prender fogatas ni asadores en un día de campo, así como reportar a quien provoque un incendio forestal.

CIERRAN LAS COMPUERTAS DE LA PRESA EL ZAPOTILLO

Jalisco se prepara para recibir el agua del temporal pluvial por lo que el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez anunció el cierre hidráulico de la presa de El Zapotillo luego de que



FOTO: ARCHIVO

Molestos los Servidores de la Nación.

está por llegar a su fin la etapa de mayor calor y por consiguiente la sequía.

Asegura el titular del Ejecutivo Estatal que para los próximos días y en lo que comienzan a caer con normalidad las tan esperadas lluvias hay agua suficiente para dotar del vital líquido a la población en lo que comienza la recuperación de las fuentes de abasto como presas y cuerpos hídricos.

Comentan los expertos que el sistema de agua de la ciudad está presurizado al 100 por ciento, que si en alguna colonia en algún momento hay un problema de suministro es un problema específico que se tiene que atender por un equipo dañado, pero la ciudad tiene su sistema de presurización al 100 por ciento.



INE confirma 60 millones de votos en elección presidencial

MC supera al PRI y se convierte en la tercera fuerza electoral, mientras que el Verde y PT reciben oxígeno por su alianza con Morena

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que en el pasado proceso electoral del domingo 2 de junio se computaron 60 millones 115 mil 194 votos, lo que representa 61.04 % de participación de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores.

Por partido político, en primer lugar se ubicó Morena con 27 millones 364 mil 649 votos, en segundo lugar Acción Nacional (PAN) con nueve millones 644 mil 918 votos y en tercer lugar MC con seis millones 204 mil 710 votos, superando al PRI, que obtuvo cinco millones 736 mil 759 votos.

En sesión extraordinaria del Consejo General del INE, también se detalló que se reconta-



CORTESA

ron 116 mil 397 paquetes electorales, lo que equivale al 68.16%.

Claudia Suárez, encargada de despacho de la secretaria ejecutiva del INE, informó sobre los resultados por coalición:

Jorge Álvarez Máynez, de MC obtuvo seis millones 204 mil 710 votos (10.3213%).

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, de la coalición Fuerza y Corazón por México: 16 millones 502 mil 697 votos (27.4517%).

Claudia Sheinbaum Pardo, de la coalición Sigamos Haciendo Historia: 35 millones 924 mil 519 votos (59.7594%). PUBLIMETRO

REDES DE PODER



Ya prepara su cambio de camiseta

Con la conformación final de los grupos parlamentarios, y su cantidad final de legisladores, en el Senado de la República, se sabía y se temía que más pronto que tarde algunos de quienes ocupa-

rán un escaño postulados por algún partido diferente, pudieran acabar sumándose a Morena o a alguno de sus partidos aliados, para construir la ansiada mayoría calificada. Lo que pocos sospechaban, ahora ya no tanto quizá, es que uno de los "traidores" fuera el gobernador saliente de Yuca-

tán, **Mauricio Vila**, quien, dicen, podría ser el primero en cambiar de camiseta, aún cuando fue uno de los primeros de la lista del PAN y hasta se decía hace no mucho, que era uno de los que podrían buscar la coordinación de la bancada. Tal parece que Vila estará aplicando un "Del Mazo" en toda regla. Y se siguen preguntando por qué se dieron los resultados como se dieron en Yucatán.

Nava y los problemas del PAN en Querétaro

Nos comentan que las aguas no están nada tranquilas para

el panismo en Querétaro, y es que, al parecer, los resultados apretados que obtuvieron durante la elección del pasado 2 de junio, sobre todo en la capital, además del desgaste interno que ya se vive entre la militancia de esta región, podrían tener un responsable primordialmente: el presidente municipal de Querétaro, **Luis Nava**, a quien le atribuyen un marcado distanciamiento del proceso electoral y poca operación territorial, lo que al final se acabaría resintiéndose. Veremos qué le va a deparar al edil, quien no queda muy bien posicionado.

Pierde los papeles

Lo que debió ser un intercambio de argumentos técnicos y legales, terminó en una rabietta por parte de la consejera electoral del IECM, **Carolina del Ángel**, quien ayer manoteó, elevó la voz e hizo caras hasta ponerse enojada y mostrarse iracunda durante la sesión de asignación de diputados locales de mayoría relativa. Aunque se dice respetuosa y defensora de los derechos de los demás, y feminista, ayer no mostró que siga los principios que pregona Cándida de la calle, dicen.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

¿Quién manda aquí? Día 1

Hoy comienza la transición. Hoy será la primera reunión entre el presidente saliente y la presidenta entrante. Entre el hacedor, Andrés Manuel López Obrador, y la ganadora, Claudia Sheinbaum Pardo. Hoy se terminan los halagos mutuos y comienza la transición del poder. No el acto protocolario, sino del poder real.

El tema central de la reunión, lo ha adelantado el presidente, son las reformas del llamado Plan C, las leyes que consolidan el cambio de régimen político, las que aniquilan la democracia liberal fun-

dada en la transición democrática de 1997 para construir una democracia popular, un nuevo régimen sin los contrapesos institucionales que le permitieron el desarrollo de los poderes fácticos. El tema para discutir no solo son los tiempos, sino los cómo. López Obrador quiere que algunas de las reformas, sino es que todas, se den en su periodo, en el último mes de su mandato. Lo que quiere es una acción que consolide su poder y su memoria. Él, como muchos de sus seguidores, cree que se lo merece, pues es el centro de esta transformación.

Lo que van a discutir hoy el presidente saliente y la presidenta electa no es un asunto ideológico sino de poder. Independientemente de si está de acuerdo o no con el contenido, si las reformas se hacen en septiembre, Sheinbaum tomará el poder en octubre con un presidente en el cenit, no en el ocaso. Su luz encandilará y por tanto opacará a la presidenta entrante. Si Claudia logra que nada trascendental suceda en septiembre sino después de que ella porte la banda presidencial, las reformas, buenas o malas,

con comas o sin comas agregadas, serán suyas.

El argumento de Sheinbaum para llevar la fiesta con calma es la posible reacción de los mercados financieros. No quiere, y con razón, comenzar su sexenio con una crisis de finanzas públicas como le sucedió a Zedillo en 1994 o a De la Madrid en 1982. El presidente mandó el mensaje de que no le importa, que la justicia está por encima de los mercados (que en lenguaje político no significa otra cosa que lo que importa no son las finanzas públicas sino quién detenta el poder). Claudia Sheinbaum es la candidata más votada de la historia de este país; tuvo más votos que el mismo López Obrador. ¿De quién son esos votos? ¿quién ganó la elección?, ¿quién lidera el movimiento?, ¿a quién le hacen caso los diputados y senadores de Morena, Verde y PT? Eso es lo que está en juego.

Nada se va a definir este día. La de hoy es solo la primera reunión de 112 largos días de transición en los que la presidenta electa tendrá que aplicar la gastada fórmula de la ruptura matrimonial: "no eres tú, soy yo; necesito mi espacio". Ya después vendrá la demanda de divorcio.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La mañanera se impone a Sheinbaum

Lancé aquí el lunes pasado la incógnita de si el Presidente Andrés Manuel López Obrador empezaría a bajar gradualmente el alto perfil que ha mantenido a lo largo de su sexenio con su rueda de prensa mañanera, para ir dejando espacio y hacer sentir que ahora sí Claudia Sheinbaum, ya como virtual Presidenta electa, empezaba a ejercer y hacer uso pleno del bastón de mando que simbólicamente le entregó cuando ganó a las "corcholatas" en la prematura, y fuera de los tiempos legales, contienda interna morenista.

Transcurrida la primera semana y pese al récord histórico de 35 millones 923 mil 996 votos que alcanzó la que será la primera presidenta de México, AMLO no sólo no bajó un ápice su protagonismo, sino que siguió utilizando su púlpito mañanero para buscar marcarle la agenda a la que fue su consentida en la carrera por la candidatura presidencial de Morena.

Tal vez para no dejarse eclipsar por la poderosa sombra de López Obrador, pero sin mandar ninguna señal de rompimiento con su mentor político, Sheinbaum cumplió su primera semana luego de haber ganado abrumadoramente la elección presidencial con una agenda que también le dio amplia visibilidad al ratificar al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, al sostener una conversación en inglés con la directora general del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva y otros inversionistas, y al hablar de la posibilidad de abrir un proceso de parlamento abierto para la reforma del Poder Judicial y el resto de las reformas incluidas en el llamado "Plan C" que envió López Obrador el pasado 5 de febrero.

El diseño de esta agenda tuvo como objetivo principal calmar el nerviosismo que causó en inversionis-

tas y en los sectores empresariales que no comulgan con el Gobierno de la 4T, que los morenistas y aliados hayan logrado la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y casi en la de Senadores, y que en septiembre que se instale la nueva Legislatura Federal se saquen en fast-track esas iniciativas que pondrían en riesgo la independencia de la Corte, del INE y la existencia de organismos constitucionales autónomos.

Ese nerviosismo de los capitalistas se expresó en el ya nombrado "lunes negro" del día siguiente de la jornada electoral del 2 de junio, cuando la Bolsa de Valores tuvo un desplome como no se daba desde el inicio de la pandemia en el 2020, y la depreciación del peso frente al dólar.

Cuando parecía que los posicionamientos de Sheinbaum y del Secretario de Hacienda ratificado estaban dando cierta tranquilidad, vino la declaración de Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena, quien dijo que irían con todo por el "Plan C", y luego la del Presidente desde el púlpito mañanero el viernes pasado, donde dijo que el nerviosismo por las reformas al Poder Judicial, es porque se les acabarán los privilegios y los jueces, magistrados y ministros sometidos por las mafias de la delincuencia organizada y de cuello blanco.

Así, se impuso el potente discurso presidencial mañanero sobre la agenda de moderación de Sheinbaum y el peso mexicano terminó depreciándose 8.19 por ciento en una semana al pasar de 16.97 a 18.36 por dólar por la aplanadora morenista que los mexicanos le volvieron a dar a la 4T.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Las rechiflas al árbitro electoral en Jalisco

Hablar de fraude electoral en Jalisco es irresponsable, pero hablar de las fallas técnicas y operativas de la autoridad electoral es obligatorio. No descalificas el resultado por una falta dudosa fuera del área chica, pero sí le chiflas al árbitro.

Primero abandonemos la burbuja politizada de la narrativa morenista, que desconoce el resultado y denuncia una operación ilegal de Estado; y la narrativa emecista, que alarma con una supuesta confabulación porril y violenta contra su triunfo.

Fuera de estas burbujas hay una autoridad electoral que cometió omisiones técnicas y operativas que generaron incertidumbre en una elección cerrada, polarizada y compleja. Su proceder fue legal, pero también improvisado y, por momentos, político.

En lo operativo, Paula Ramírez, consejera presidenta del IEPC Jalisco, ha señalado que la primera acta para alimentar el PREP local llegó pasadas las 22:30 horas, es decir, con más de dos horas y media de retraso. A la una de la mañana apenas tenían el 6% contabilizado.

También en múltiples casos las y los funcionarios de casilla, fatigados a las dos de la mañana, abandonaron el cómputo debido al escrutinio complejo. Muchos tenían que trabajar ese lunes o simplemente los venció la fatiga. Por eso hubo paquetes que llegaron sin acta o ilegibles.

Un tercer factor de estrés operativo se relaciona con el envío equivocado de paquetería electoral a distintas sedes. Paquetes que iban a un consejo municipal acabaron en uno distrital. El caso de las "bolsas de basura" fue uno de ellos.

Se suman las protestas afuera de los consejos distritales y municipales durante los cómputos que en-

torpecieron los traslados de boletas, pero esto sólo fue una consecuencia, no la causa, de la desconfianza que había generado el PREP la noche de la elección.

Ilustro la confusión con el ejemplo de un amigo funcionario de casilla en Guadalajara. Su Capacitador-Asistente Electoral (CAE) les dijo que terminarían máximo 20:30 horas, pero acabaron a la una de la mañana (¿el CAE ignoraba la dimensión del trabajo?).

"Sólo hubo un simulacro muy general, se necesitaban dos o tres sesiones. Con la información que te dan (videos, manuales) es insuficiente", me comentó mi amigo.

Todo lo anterior sólo puede ser producto de una deficiente capacitación y previsión para enfrentar una contienda cerrada y polarizada que iba a representar un desafío para el escrutinio—más de 40 combinaciones para votar debido a las coaliciones.

El INE lleva la batuta en la capacitación a los funcionarios de casilla, pero también hay capacitadores locales y el IEPC Jalisco es corresponsable.

Lo anterior ocasionó estrés por sobrecarga de trabajo, omisiones procedimentales de funcionarios, y retrasó el PREP, herramienta clave para dar certidumbre a la elección cuando todos los candidatos y candidatas se declaraban ganadores.

Todo esto, en sí mismo, no configura un fraude, pero sí, insisto, abre la puerta a un calabozo de incertidumbre y politización de la elección como ha sucedido. La operación de la autoridad fue técnicamente legal, operativamente remontable ante los tropiezos, pero políticamente vulnerable.

Todos los votos fueron recuperados y contados ante representantes de partido, ha sostenido el IEPC Jalisco.

El sistema electoral mexicano, operado por ciudadanos y ciudadanas el día de la elección, es muy confiable. Las y los jaliscienses debemos tener esa tranquilidad y sólo un tribunal podrá decir lo contrario. Por ahora evitemos caer con facilidad e irresponsabilidad en la narrativa del fraude electoral.

Pero siempre con la claridad de que el INE y el IEPC Jalisco sí se tocan, se critican y se mejoran. El aura beatífica de la autoridad electoral incuestionable debe quedar en el pasado. Mañana abundo sobre las deficiencias técnicas del PREP.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

Consideraciones para la turbulenta cohabitación

El triunfo de Claudia Sheinbaum implica una cohabitación entre un presidente muy fuerte, y dado a no compartir el poder, y una presidenta in pectore que tiene el reto añadido de encontrar su espacio frente a su mentor durante la transición.

La primera semana de esa realidad provocó turbulencia en los mercados y dudas, desde legítimas hasta desdeñosas, sobre la futura presidenta.

Para entender lo que está pasando hay que

arrancar de esto: lo que desde el lunes tumba a la bolsa y al superpeso no fue la eventualidad de una mayoría constitucional de Morena en el Congreso, sino Andrés Manuel López Obrador.

La noche del 2 de junio el presidente dio muestras de que no piensa opacarse paulatinamente a fin de ceder a la presidenta electa (o al menos compartir con ella) desde el micrófono hasta decisiones con consecuencias más allá de este año.

La noche del domingo electoral AMLO hizo un AMLO cuando no se aguantó y salió a felicitar a su candidata. No fue un mensaje de Estado, sino partidista. Y de ahí a las mañaneras en donde se adueñó del resultado legislativo.

Contrario a lo que dicta la lógica y la responsabilidad, en vez de llamar a los mercados, el lunes el secretario de Hacienda enmudeció en su casa mientras los inversionistas desfallecían oyendo a Palacio proyectar la reforma judicial.

Los intentos de la candidata triunfadora por atajar el nerviosismo resultaron insuficientes porque el presidente, otra vez fiel a su estilo, redobló la apuesta y achacó la

inestabilidad a entes económicos que protegen al Poder Judicial. ¿Cuál es el trasfondo y qué puede ocurrir?

Si se trasciende el prematuro sospechoso de un maximato se aprecia otra perspectiva. Andrés Manuel está desbrozando camino a Claudia Sheinbaum, paga el precio de ello y al mismo tiempo afianza su propósito central desde 2018: irreversibilidad para su modelo.

Porque López Obrador no es el blandengue de Peña Nieto, que corrió de la silla presidencial mucho antes de entregar la banda presidencial, seguirá su gobierno, y el plan del mismo, hasta el último día del sexenio. Eso no es contra Claudia, sino todo lo contrario.

Sheinbaum también cree en el plan C y en la reforma que modifica el Judicial. Lo cree tanto como en 2017, cuando la suscribió en el proyecto de nación morenista para el actual periodo, y lo reiteró el mes pasado al Consejo Mexicano de Negocios, a quienes ofreció negociar, no cancelarla.

El rol de policía malo que López Obrador interpreta está lejos de ser teatral. Asumirá los

costos de más nerviosismo financiero, convencido de que la reforma judicial —y la legislativa y la del INE, y la del INAI, etcétera—, es poner un dique contra el regreso del pasado.

Sabe además que si el dólar sube un poco más, respirarán los migrantes que envían remesas y los exportadores (y hasta las reservas del Banco de México, que se contabilizan en dólares).

Otros no, desde luego, pero alguien que sí podría salir beneficiada es la presidenta electa misma. Si ella tomara el peso en 17 pesos, como estuvo por semanas, cualquier depreciación le sería cuestionada como impericia, y más si fuera al intentar reformas.

El Plan C va. No es desavenencia del mandatario con la ganadora del 2 de junio. Son juegos complementarios. Ya le tocará su turno a ella, pero él no cederá en parte para que, en su momento, ella tampoco lo haga.

El cambio de régimen bien vale la volatilidad, y cuanto antes, a Claudia le impactará menos en todo sentido, piensan en Palacio. Prevenidos están.

AL TROTE



eugeruo@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

El futuro está en cada uno de nosotros

¿Se han dado cuenta de lo hermosa que es la vida sin la presión que el juego de los intereses políticos impone en la agenda cotidiana? Qué agradable es amanecer sin el acoso de los vendedores de humo. El día 2 de junio de 2024 quedó atrás como una fecha más. México será gobernado —o eso suponemos— por una mujer. Los pronósticos se cumplieron. Hoy son realidad los vaticinios de los que ejercen el poder. Han vuelto a la normalidad los titulares de los periódicos, las columnas que nos comparten quienes se dedican profesionalmente a reflexionar sobre los acontecimientos más relevantes de la sociedad y las redes sociales —esa maravillosa avenida que ha modificado nuestros comportamientos—. ¿Cambiaron nuestras vidas? ¿Es hoy mejor nuestra realidad? ¿Nuestras expectativas del futuro se llenaron de certidumbre y cada persona en nuestro país está satisfecha o en vías de serlo? Seguramente no.

La política, como el poder, son asuntos de muy pocos. Los Slim, Larrea, Salinas Pliego y Baillères, entre otros, seguirán llevándose la tajada del león y los pobres, los mendrugos que caen de la mesa de quien habita el palacio. “Nunca, en la historia de México —expresó el presidente de los banqueros— habíamos ganado más dinero que en este sexenio” y la hoy presidenta electa aseguó “y lo seguirán haciendo”, mientras los pobres continuarán recibiendo, como hasta ahora, las limosnas. Esa es y ha sido, salvo en sociedades con mayor justicia social y, por lo tanto, con me-

jores condiciones, la historia de la humanidad. La vida sigue. Pan y circo. Gatopardismo puro. Lo importante hoy vuelve a ser el fútbol. El pueblo disfrazado con la camiseta del América, vitoreando al equipo de los ricos. Hoy, ante el ocaso de Ronaldo y Messi, lo realmente importante es la llegada de Kylian Mbappé al Real Madrid.

El futuro, ¡aceptémoslo!, está en cada uno de nosotros, en el esfuerzo, la tenacidad, el talento y el optimismo con que cada cual enfrente el reto de ser mejor. El Gobierno facilita o no la movilidad social, pero es el impulso tuyo y mío el que hace la diferencia. Quienes se ostentan como dueños de la verdad y con el derecho de imponer su voluntad son mortales, transitorios. Genios como Napoleón, Julio César o Alejandro, hoy no existen sino en el conocimiento de algunos ilustrados. El tiempo pone a cada quien en su lugar. En la lógica del poder, Bertoldo afirmó, “el trono sólo tiene espacio para dos nalgas”. Pronto veremos si el Tlatoani se va a su rancho o sucumbe a su codicia. De una cosa estoy seguro, no tiene pasta de héroe, y a la señora Sheinbaum la conoceremos el día que le impongan la banda y designe al nuevo secretario de la Defensa.

Por cuanto a la vida, la propia, la única que nos pertenece, no la echemos a perder. A quienes en esta ocasión no alcanzaron el éxito, hay que seguir perseverando. Las oportunidades están en nosotros. ¡Mucho ánimo!

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Los hijos de por medio

En los pleitos de pareja hay quienes terminan lastimando también a los hijos e hijas. En medio de las disputas hay casos donde el varón utiliza a los menores para herir, controlar o hacerla sufrir a ella, a la pareja, esa es la violencia vicaria. Algo despreciable y ruin. Son golpes bajos, dándole a las mamás donde más les duele, en lo que más aman: sus hijos; incluso, arrebatándoselos para así dañarlas a ellas.

En Jalisco la aprobación de la Ley Vicaria había permanecido los dos últimos años en la “congeladora” de iniciativas, sin discutirla ni mucho menos aprobarla... hasta hace una semana, que varias mamás víctimas de ese tipo de violencia iniciaron una huelga de hambre, encadenadas frente al Congreso del Estado.

“¡No está con su padre, está con su agre-

sor!”, gritaban las mujeres con altavoces esperando romper la indiferencia de las diputadas y diputados.

Tras seis días consumiendo únicamente líquidos, en casas de campaña o bajo toldos, con temperaturas de hasta 38 grados centígrados, las manifestantes lograron su cometido. Las y los legisladores convocaron a una sesión extraordinaria. Por fin, presentaron al pleno el dictamen, pero se legisló “a medias”: eliminaron el concepto de violencia vicaria y no lo incluyeron como delito en el Código Penal del Estado de Jalisco.

En lugar de “violencia vicaria”, las y los diputados estatales aprobaron incluir en el delito de violencia familiar una agravante: violencia por interpósita persona. Con esto, queda en la legislación como un término binario y sin garantizar el reclamo de las víctimas, que es castigar a los progenitores varones que son agresores.

La violencia vicaria suele confundirse con la alienación parental, que es manipular o inducir a los hijos para que rechacen, odien o le tengan miedo a uno de sus progenitores (ya sea al papá o a la mamá). La violencia vicaria, ha reconocido la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sólo afecta a las mujeres, no a los varones; no se ejerce en

contra de los padres, en cuyo caso dicha conducta puede ser combatida como delito de violencia familiar.

“Tipo de violencia que se presenta contra las mujeres, ejercida sobre sus hijas e hijos, con el objetivo de causarles daño, realizadas por una persona agresora que tenga o haya tenido una relación de matrimonio, concubinato, o se mantenga o hayan mantenido una relación de hecho”, señala claramente la SCJN.

La violencia vicaria es, lamentablemente, común en los procesos de separación o divorcio, donde juega en contra de las mujeres la vulnerabilidad económica porque los varones suelen ser los principales proveedores.

La huelga de hambre y las manifestaciones a cacerolazos de las colectivas “Madre Yo Sí Te Creo” y “Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria”, lograron trastocar la apatía de las y los diputados. Tocaré a la siguiente legislatura entrar de lleno al tema.

Hoy Jalisco continúa entre los cuatro Estados que no cuentan con la Ley Vicaria. Lamentablemente estas mujeres ya pasaron más de 150 horas en huelga de hambre para pedir algo por lo que cualquier madre pelearía con todas sus fuerzas, aunque en ello se le vaya la vida: estar con sus hijos. Seguirá dependiendo de la empatía de las y los legisladores.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

X: @BaezaManuel



No es el color, es el equipo

En la elección a gobernador vivida en Jalisco el pasado fin de semana ganó Pablo Lemus, pero no estoy seguro de que hubiera ganado el partido Movimiento Ciudadano.

Es cierto que en la boleta estaba el alcalde de Guadalajara con licencia, y que el novel político no es militante de MC, pero en realidad lo que ocurre es que en Jalisco ganó, y por relativamente poco, el voto anti Morena, más que el partido naranja.

Suena a cliché, pero en Jalisco se mantiene una manera de vivir conservadora, medio religiosa, con resabios de la Guerra Cristera, y con deseos profundos de no parecerse a la Ciudad de México. Y votar contra Morena es un acto de desafío.

Esa misma postura es la que se utilizaba antes contra el PRD, o partidos como el PT y los extintos PPS y PARM. Nada que sonara a centralismo y liberalismo disfrazado de izquierda tenía peso en la entidad.

Durante décadas ese voto opositor se materializó en el Partido Acción Nacional. Luego, ante el descrédito de los azules, este votante le dio a Movimiento Ciudadano su confianza, pero principalmente porque lo respaldaba Enrique Alfaro, un personaje local capaz de aglutinar el sentimiento anti centro y anti liberal.

¿Por qué entonces la ciudadanía de buena parte de Jalisco decidió darle la espalda a MC el pasado domingo? Porque el color naranja se estaba pintando de tonos capitalinos (Dante Delgado) y neoloneses (Samuel García), y amenazaban con no representar más la causa local.

El pasado domingo los jaliscienses

votaron por Pablo Lemus, Verónica Delgadillo, Juan José Frangie y Quirino Velázquez porque sienten que detrás de ellos está el gobernador de Jalisco. Tal vez no al cien por ciento, pero sí en muy buena medida.

Y no crea que invento esto. He conversado con muchas personas que me dicen que el sentido de su voto fue porque están de acuerdo con la manera en la que Alfaro Ramírez se ha manejado contra el Centro del país. Y ven en los ganadores de Jalisco a personas que pueden mantener ese espíritu.

No es el color. Es el equipo por el que votaron. Sobre todo, en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Porque en Los Altos se combinó este voto entre azul y naranjas.

Si mañana Alfaro decide tomar las riendas de Movimiento Ciudadano a nivel nacional, seguramente en Jalisco el voto regresaría al emecismo con más fuerza.

Mientras, los ganadores al gobierno y alcaldías municipales deben trabajar no pensando en su partido, sino en lo que quieren sus electores. ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

X: @GabrielTorresEs



Protesta, ¿es violencia?

El argentino, ex miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, apunta que, “es una aspiración de todo estado de derecho lograr que sus instituciones sean lo suficientemente eficientes, que NO sea necesario acudir a vías no institucionales -como la protesta- para poder satisfacer a sus reclamos”. El Dr. Rodrigo Borja, sostiene que el derecho a la protesta, “forma parte de

los presupuestos de la organización política contemporánea y del conjunto de los derechos humanos”. De ahí, la “Marea Rosa” o el #8M, por ejemplo.

Existe evidencia pública del PREP más deficiente de la historia de Jalisco, bolsas de basura que trasladaron votos, violando la ‘Cadena de Custodia’ prevista en la ley. Una capacitación electoral deficiente y material electoral insuficiente, entre otras irregularidades. Ganadores declarados antes de tiempo, por ventajas porcentuales alejadas de la verdad. Errores, anomalías y farsas, disminuyen la certeza y conducen a la protesta.

Simpatizantes de Morena se dieron cita en las comisiones distritales electorales para protestar. Mediante un comunicado oficial, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana -IEPC- denunció que “se encuentran personas manifestándose y en algunas de ellas, se verifica la presencia de personas ‘armadas’ que dicen pertenecer a un par-

tido político”. De ahí se inició una estigmatización pública, denunciando una ‘violencia’ que no se acreditó, pues no existe un solo parte médico de lesiones. Tampoco se pudieron comprobar las ‘armas’ que supuestamente amenazaban el trabajo de las autoridades. Resulta sustancial diferenciar entre una protesta, y los actos de auténtica violencia criminal que, -por cierto, suceden todos los días- comúnmente minimizados o ignorados.

Existe evidencia pública del PREP más deficiente de la historia de Jalisco

Ayer, Pablo Lemus recibió la Constancia, porque tiene mayoría en el conteo de votos. Con ello avanzó una etapa del proceso electoral. Cierto,

convulsa debido a Instituto Electoral -IEPC- que no asume un solo error o irregularidad y, que se convirtió indebidamente (por enfrentamiento) en la contraparte política de una coalición de partidos, ‘enrareciendo’ el proceso (ellos sí) y lastimando la legitimidad de la elección. Será el momento, ahora, de probar las denuncias... en los tribunales electorales. ■

DE RAÍZ

ELBA CASTRO

elba.castro@academicos.udg.mx

Agendas ambientales ciudadanas

El Día Mundial del Medio Ambiente, que se conmemora el 5 de junio, visibiliza desde hace más de cincuenta años la agenda pendiente en esta materia construida, entre otros, por activistas, científicos y afectados por daños ambientales.

En México estos actores constituyen un contrapeso valioso (aunque todavía muy desequilibrado) frente a las autoridades gubernamentales para que se tomen decisiones que garanticen el derecho a vivir en un ambiente sano y garantizar el buen funcionamiento de los ecosistemas ahora y a futuro.

En más de cincuenta años, los activistas han llamado la atención y denunciado las actividades humanas que afectan a un gran número de seres vivos (humanos o no) por el beneficio cortoplacista de unos cuantos.

En nuestro país este frente ciudadano ambiental ha sido base para establecer y defender el derecho a la información, hoy fundamental en la construcción de la democracia.

Recientemente en nuestro país, la lucha ambiental se extiende a los afectados que encaran al poder económico global desde su condición de ciudadanos.

En Querétaro, por ejemplo, gigantes empresas digitales han despojado de agua (con ayuda de las autoridades locales y nacionales) a campesinos, para enfriar sus grandes centros de almacenamiento de datos. En Veracruz, organizaciones no gubernamentales han denunciado a la Comisión Nacional Forestal que grupos del crimen organizado piden cuotas a los alpinistas del Pico de Orizaba. Ambientalistas del

sureste han mostrado reiteradamente la degradación de la selva provocada por la construcción del Tren Maya que encabeza el gobierno federal.

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) señaló, en abril pasado, que en los seis años más recientes se han asesinado a 102 personas defensoras de los derechos ambientales y humanos. Destacan que los dos últimos años los ataques y asesinatos han sobrepasado las cifras anteriores. En 2023 Jalisco, Oaxaca y el Estado de México registraron mayores agresiones.

El reciente Día Mundial del Medio Ambiente fue marco para que el Cemda señalara que ha entregado a la próxima presidenta un decálogo de propuestas que es necesario atender urgentemente. La organización pide atender lo que se ha ignorado: aplicar marcos legales, estrategias, presupuesto y especialistas para encarar asuntos como el agua, la energía y la degradación de los ecosistemas. Solicita aplicar en todas las políticas el enfoque del cambio climático y, sobre todo, garantizar un entorno seguro para personas y comunidades defensoras del medio ambiente.

A escala local, ambientalistas y académicos del Colectivo Ecologista Jalisco, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, AC (Imdec) y de la Red Catarina Climática Jalisco, entre otros, llaman la atención al gobernador triunfante para atender 24 peticiones con las que diagnostican los graves procesos de degradación ambiental y las líneas de acción urgentes. También demandan mayor participación social para reorientar las políticas, planes y programas de gobierno en materia económica, ambiental y social desde el enfoque de cambio climático.

Ambientalistas y expertos han mostrado agendas locales y nacionales. Las autoridades ganadoras en estos comicios deben entender que sus datos no son los únicos desde los cuales se debe gobernar.

PALESTRA

BENJAMÍN ORTEGA RUIZ

@benortega

Ilusiones

El pasado domingo sucedió lo que era inimaginable para muchos: Morena arrasó, según lo que dice el Instituto Nacional Electoral (INE), en el proceso para elegir a quien será el nuevo presidente de México. Debo decir que, siendo un crítico de las decisiones que se han tomado en los últimos seis años para conducir al país, lo que escuché en la fila de dos horas que hicimos para votar me llevó a pensar que si era posible un cambio de rumbo.

La apreciación fue reafirmada por los resultados asentados en el acta de la casilla, en la elección para presidente de México: 387 votos para la coalición Fuerza y Corazón y sus partidos, contra 99 para Sigamos Haciendo Historia y sus partidos, es decir, una marcada preferencia por Xóchitl Gálvez y un golpe de timón en la administración federal.

Desde luego, tengo claro que resultaría casi imposible demostrar todas las transas que han sido señaladas y expuestas por muchos de los diferentes protagonistas políticos y sociales del país. Tanto como contar todos los paquetes electorales, el famoso "voto por voto, casilla por casilla" que popularizó López Obrador en 2006.

En la elección para gobernador de Jalisco, Movimiento Ciudadano obtuvo 374 votos, por 71 de los cinco partidos coaliga-

Pero resulta aún peor que los morenistas pretendan robarse la elección de gobernador aplicando aquello de que Jalisco nunca pierde y, cuando pierde, arrebató. Siempre fue evidente la ventaja de Pablo Lemus sobre Claudia Delgadillo

dos en Sigamos Haciendo Historia. La tendencia es evidente a favor de Pablo Lemus, con una votación más de cinco veces mayor a la de Claudia Delgadillo.

Creo que todo lo sucedido en el proceso electoral es grave. La forma en que el INE condujo el conteo rápido en las casillas en las que Morena tenía más simpatizantes creaba la ilusión de que la coalición de Sheimbaum daba una paliza a la de Xóchitl Gálvez, llevándose el

triunfo por muchos puntos de diferencia. No nada más en la elección de presidente, también en la de diputados federales y senadores, donde en apariencia obtuvieron la mayoría calificada. Ahí el recuento podría arrojar números diferentes a la baja para el partido guinda.

Pero resulta aún peor que los morenistas pretendan robarse la elección de gobernador aplicando aquello de que Jalisco nunca pierde y, cuando pierde, arrebató. Siempre fue evidente la ventaja de Pablo Lemus sobre Claudia Delgadillo, más todavía cuando la tercera opción, Laura Haro, resultó ser bastante competitiva también. Por eso, es absolutamente grotesco que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, haya traído de la Ciudad de México golpeadores armados para reventar el conteo de votos, amenazando a funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), como lo han mostrado fotos y videos en redes sociales.

Ilusión es hacer parecer una falsedad como cierta. Cuando todos creen que lo que vieron es real es un ilusionismo de mago de circo y eso es lo que sucedió. Ojalá que en el recuento sea posible revertir algunas de las decisiones aparentes que ayuden a suavizar las consecuencias.

Ojalá también que abramos los ojos para no volver a creer en tales apariencias.

Así sea.



Miguel Zárate

Alianzas para lograr los objetivos

En la columna de hoy, te hablare del Objetivo de Desarrollo numero 17 "alianzas para lograr los objetivos"; se trata del último ODS, y el más importante de estos, pues revitaliza y exige la implicación de estos en todos los países, además de que requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para garantizar que nadie se quede atrás. Y aludiendo a las tan recientes elecciones del domingo 2 de junio en México, hablar sobre las alianzas para lograr el cumplimiento de los objetivos es esencial ya que son una pauta para garantizar el desarrollo del país en diversos temas.

Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas multilateral y multinivel entre los gobiernos. La ONU explica que, en todo el mundo, existen países que tienen tendencia generar deudas, siendo los países en vías de desarrollo los más propensos a contraerlas. Movilizar recursos adicionales de fuentes diversas y generar recursos internos vía recaudación fiscal, asegurar la sostenibilidad de la deuda e insistir en la promoción de asociaciones que den cabida a la sociedad civil y al sector privado, además de mejorar la coherencia de las políticas son acciones necesarias para desarrollo sostenible de un país.

Es por ello que me permito relacionar las votaciones en México dentro de este tema, ya que diversos temas se ponen en juego. En México se celebran elecciones libres a nivel nacional, estatal y local, y se reconocen los derechos de las naciones indígenas, de conformidad con el Convenio 169 de la OIT, en la actualidad trece Secretarías han incorporado la Agenda 2030 en su planificación y ocho ejecutan presupuestos que están en consonancia con la Estrategia Nacional. Analizar las propuestas de los diversos candidatos es importante pues ello garantizará el segui-

miento de los objetivos de desarrollo, mismos que están pensados en beneficio de las y los habitantes, además que procuran al medio ambiente con estrategias que frenan el cambio climático.

La rápida aprobación de instrumentos jurídicos puede plantear un enorme desafío para la Agenda 2030 y los compromisos adquiridos por México en materia de cambio climático, como lo fue en su momento la aprobación de la Ley de Transición Energética, que incluye el carbón, el petróleo, el gas y grandes proyectos hidroeléctricos como base de la matriz energética en México.

Es de suma importancia analizar las propuestas que brindan los gobiernos entrantes, analizar de igual manera el uso del voto útil, para procurar que se aprovechen los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejorar su eficacia e impacto y acelerar el progreso en la consecución de los mismos.



dem #alfredotinajero@ms

Natalia Mendoza S.

Un México con rostro de mujer

Las niñas de mi generación jamás vimos en nuestros libros de texto una sola representación del poder ejercido por mujeres. A lo sumo, leímos redacciones y representaciones de los antiguos pobladores llevando consigo a "sus mujeres", como una pertenencia más, dónde los protagonistas y sujetos de derechos siempre fueron ellos.

Los libros, manuales y muchos otros documentos de formación fueron escritos preponderantemente por hombres, lo que sin duda, impulsa una mirada hegemónica de cómo entender la vida. Nuestros juguetes de infancia eran todos aquellos que nos recordaran que pertenecíamos al mundo de lo secreto, no de lo público, no de la acción. Nos podemos ir con una gran lista de ejemplos, que dolorosamente siguen vigentes actualmente.

Sin embargo, hoy tenemos una historia diferente. México tiene a su primera presidenta. Sí, con A, porque el idioma también construye realidades y formas de entender el mundo. Porque curiosamente, nadie cuestiona la palabra "sirvienta", aunque tiene la misma regla gramatical que presidenta. Nada tiene que ver con ignorancia gramatical, sino con una realidad que ya no nos representa.

México tiene a su primera mandataria, que también es la primera en América del Norte, compuesta además de nuestro México, por dos países que pregonan fortaleza en su sistema de derechos, pero que aun están lejos de alcanzar tal representación política.

Por supuesto, y debe decirse, que el hecho de que una mujer llegue a los espacios de decisiones, no garantiza una gestión en favor de las mujeres. Pero también debe recordarse que el respeto a nuestros derechos es una tarea que no es exclusiva de nosotras, también los hombres deben

tomar parte de su responsabilidad en este trabajo.

De acuerdo con Fabiola Méndez y Erik Hubbard (2023), las mujeres mandatarías viven un escrutinio público más severo que el de los varones, así como violencia verbal y simbólica por el simple hecho de ser mujeres. Ya estamos llegando al poder y no nos vamos, pero debemos construir espacios seguros en la política dónde podamos ejercer libremente las funciones y atribuciones de nuestros encargos; la violencia en nuestra contra, no propicia para nada las condiciones de igualdad que necesitamos.

En México, la primera mujer presidenta es, además, la persona candidata a la presidencia de la República más votada de la historia de nuestro país. En algunos estados, habrá gobernadora por primera ocasión. Ayuntamientos y diputaciones también comienzan a ser contenidos y ganados por nosotras.

Son unas elecciones históricas, es un día histórico, por lo que a la representación de las mujeres en la vida pública de un país representa. Que todas nuestras niñas sepan que algún día pueden estar ahí, que su participación en Instituciones estatales es fundamental para alcanzar una sociedad más igualitaria.



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Tecnocracia

"La tecnocracia integra, optimiza y detona la innovación; algunas veces puede llegar a estimular la deshumanización."

Moisés Galindo

La tecnocracia es un término utilizado para designar la aplicación del método científico a la resolución de problemas sociales en contraposición a los enfoques económicos, filosóficos y políticos tradicionales.

Esta busca una solución empírica y demostrable a los problemas, basada en resultados cuantificables y mediciones racionales.

Se basa en el uso del método científico para resolver problemas sociales, enfatizando la importancia de la experiencia especializada y el desempeño sobre la ideología política.

La tecnocracia es un sistema de gobierno en el que quienes son los responsables de la toma de decisiones son

seleccionados por sus conocimientos y experiencia científica y técnica, en lugar de por afiliaciones, habilidades e ideologías políticas tradicionales.

Esta ha tenido resultados notables en varias áreas globalmente, en Estonia, especialmente donde la eficiencia y la gestión basada en datos son fundamentales.

InnovArte es el Arte de Innovar, es una columna política, sin embargo, consideramos que la tecnología está formada por un conjunto de herramientas que permite a los gobiernos servir mejor a sus ciudadanos. Igual como sucede con las empresas privadas.

Si hacemos una comparación, con frecuencia encontramos que la tecnología y los procesos que usan los gobier-

Los tips

■ Cada ingreso por multas, pagos o servicios del gobierno puede ser digitalizado y orquestado para pagar desde una sola aplicación y portal, como un servicio adicional a los que se ofrecen presencialmente.

■ A través de estos mismos medios, se puede interactuar con los ciudadanos para conocer los niveles de calidad en cada servicio proporcionados por el presente gobierno.

■ Al hacerle la vida fácil y simple a cada ciudadano, le podemos recordar con anticipación sus vencimientos y pagos pendientes, permitiéndolo planear oportunamente sus pagos.

nos presentan un alto grado de atraso, lo que provoca que los servicios públicos sean costosos, lentos y algunos obligan a que sean presenciales.

La llegada de un nuevo gobierno, sin importar sus colores e ideologías, trae expectativas e ilusiones a los ciudadanos que

han participado cívicamente.

¿Qué pasaría si como un primer plan de acción, el 100 por ciento de los pagos y recaudaciones que hacen los ciudadanos fuese digitalmente?

Además de poder hacer estos pagos las 24 horas del día, te imaginas cuánto tiempo de traslados y filas le ahorras a cada persona que desea hacer un pago y solo lo puede hacer de manera presencial.

Un gobernante podría pensar que la mejor opción es que el ciudadano esté trabajando, produciendo económicamente, generando ingresos e impuestos, que esperando en una fila para pagar por los impuestos y servicios que le ofrece el gobierno.

Como puedes apreciar, la tecnología sin ideologías convierte cada computadora o dispositivo personal en una caja recaudadora de cuotas, impuestos y multas, las 24 horas del día.

Sin lugar a dudas nos gustaría proponerle a quienes nos gobiernan impulsen estas iniciativas. Porque además de estimular el desarrollo de transacciones digitales, permiten a cada ciudadano el pago de sus impuestos y referendos correspondientes.

Mi Argentina es uno de esos

ejemplos que permite que cada ciudadano pueda consolidar y pagar todas sus cuentas en una sola aplicación o portal.

Esta es una gran propuesta para que Claudia (Sheinbaum) la adopte en la Presidencia o que Pablo (Lemus) la implemente y tropicalice desde la Gubernatura, para consolidar su liderazgo.

¿Cuánto le cuesta cada transacción a un gobierno municipal, estatal o federal? Al adoptar una estrategia de digitalización total de los ingresos, definitivamente, además de poder tener una recaudación oportuna, también le ahorramos tiempo a cada ciudadano.

Sin lugar a duda estos esfuerzos con complejos y toman cierto tiempo adoptarlos, sin embargo, es una gran oportunidad de facilitarte a ti, como ciudadano, el pago de tus impuestos, multas y los pagos por los servicios que te ofrece tu gobierno.

Nadie es mejor para atender a cada ciudadano que el propio ciudadano. Podrían generarse algunos incentivos para quienes hagan sus pagos por este medio, para quienes

paguen o renueven anticipadamente y por supuesto, por cumplir cabalmente con sus obligaciones.

Definitivamente la llegada de un nuevo gobierno federal, estatal y municipal trae muchas expectativas entre las que podemos destacar cómo podemos ser mejores ciudadanos pagando oportunamente nuestras contribuciones.

Al igual que las empresas privadas, hay que privilegiar las opciones para incrementar los ingresos y la oportunidad para hacer estos oportuna o anticipadamente. Cuánto le cuesta a los gobiernos esta lentitud y deficiencia para cobrar por las multas, los permisos y los impuestos.

Esta es la gran oportunidad para InnovArte para ir de lo transaccional a lo trascendental como gobernante. México y Jalisco son pioneros en el desarrollo y la fabricación usando nuevas tecnologías, usemos estas para potenciar el poder de servir a los ciudadanos.

Así que esperamos pronto las buenas noticias que nos trae la llegada de los próximos gobernantes.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. @jzavala
Moisés Galindo es consultor en retail. @RetailAuthority

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Será muy difícil para Sheinbaum deslindarse de AMLO. Sin embargo, una vez que alguien asume el poder, difícilmente está dispuesto a compartirlo.

¿Quién es Claudia?

"La pregunta más básica no es qué es mejor, sino quién decidirá qué es mejor".

Thomas Sowell

Para una política que lanzó su campaña para la Presidencia con el lema "Es Claudia", resulta sorprendente lo poco que la conocemos. Es consecuencia de que se ha limitado a repetir las declaraciones del Presidente. No construyes un "segundo piso de la Cuarta Transformación" con ideas originales.

La virtual Presidenta electa, empero, sí tiene ideas propias. Sus conocimientos científicos contrastan con la ignorancia de la que hace gala López Obrador. En la pandemia, mientras este prescindía de la mascarilla, con la convivencia criminal de su subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, la entonces jefa de Gobierno recomendaba su uso y se presentaba en público con ella. El 9 de febrero de 2021, sin embargo, subrayó: "No van a encontrar una confrontación entre el Presidente y yo... Podemos estar de acuerdo en el uso del cubrebocas o no, pero somos parte de un mismo proyecto de transformación".

Hoy vemos un contraste entre las declaraciones del Presidente y algunos de sus operadores políticos y las de Sheinbaum. El 24 de mayo López Obrador se refirió a los integrantes de la oposición como "traidores a la patria". En la noche de la jornada electoral el líder de Morena, Mario Delgado,

se vanaglorió de haber cerrado "el paso a una oposición diminuta moral y políticamente, una minoría racista, clasista y corrupta". Sheinbaum, en cambio, ofreció tolerancia: "Concebimos un México plural, diverso y democrático. Sabemos que el disenso forma parte de la democracia. Y aunque la mayoría del pueblo respalda nuestro proyecto, nuestro deber es y será siempre velar por cada una y cada uno de los mexicanos sin distinciones".

La virtual Presidenta electa ofreció un gesto de apertura al nombrar a Juan Ramón de la Fuente como coordinador de su equipo de transición. Pudo haber designado a cualquiera de los miembros de su equipo que descalifican a la oposición, pero el exsecretario de Salud, exrector de la UNAM y exrepresentante ante las Naciones Unidas es todo lo contrario. En entrevistas prometió diálogo y respeto a la oposición. A Guadalupe Juárez y a mí nos dijo en El Heraldo Radio el 6 de junio: "Nosotros vamos a tratar justamente... de actuar desde el principio con el modelo clásico de una democracia, donde las mayorías mandan y las minorías tienen derechos. ¿Qué es lo que pensamos hacer? Ejercer nuestro derecho de mayoría y respetar los derechos de las minorías... Vamos a mantener en todo momento el diálogo".

No hay indicación de que Sheinbaum piense modificar de manera sustancial las políticas de López Obrador. Es verdad que descalificó el madrugete del coordinador de los

diputados de Morena, Ignacio Mier, para realizar una reforma del Poder Judicial en septiembre: "Todavía no está definido", dijo. "Mi posición es que tiene que abrirse un diálogo, que tiene que evaluarse la propuesta... a través de un parlamento abierto". En campaña, sin embargo, respaldó las reformas que eliminarían la independencia del Poder Judicial y del INE.

Será muy difícil para Sheinbaum deslindarse de quien ha sido su mentor y jefe durante un cuarto de siglo. López Obrador ha prometido retirarse, pero el 7 de junio aclaró: "Yo ya concluyo y no voy a tener representantes. Y solo atendería yo un llamado de mi Presidenta, también, haciendo uso de mi derecho a disentir, toda la vida". No suena como un retiro total, especialmente cuando deja el Congreso y los gobiernos estatales dominados por sus allegados. La experiencia nos dice, sin embargo, que una vez que alguien asume el poder, difícilmente está dispuesto a compartirlo.

• SOBRRERREPRESENTACIÓN

El exconsejero electoral Ciro Murayama dice que otorgar a la alianza oficialista una mayoría calificada de 73 por ciento cuando solo obtuvo 54 por ciento de los votos viola "el espíritu de la ley". Quizá. Pero el artículo 54 constitucional establece que el tope de 8 por ciento de sobrerrepresentación se aplica a cada partido político, no habla de alianzas. Dudo que su posición la avale el Tribunal Electoral.

Futuro pierde el registro con un último grito por procesos electorales limpios y justos. Me uno a su exigencia.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



Futuro en pasado

Por ahí, perdido en algún servidor de Google, tengo un documento de 32 páginas titulado "Memorias de un mal cálculo". En él, narro mi experiencia como precandidata al distrito 6 de Zapopan con Futuro. Esta mañana he leído algunos párrafos para refrescar mi memoria. También me desperté con la noticia de la pérdida del registro del partido y vi el video en el que Pedro habla de su exigencia por una democracia limpia y procesos íntegros. Me uno en la exigencia de procesos con "legalidad y certeza".

Nos conocimos en el Starbucks de Plaza Sania alguna mañana anterior a las elecciones del 2021. Yo era estudiante de Derecho en el ITESO y conocer a Pedro Kumamoto, la leyenda de algunas generaciones arriba que tronó el "establishment" partidista con su candidatura independiente y llenó de esperanza a la juventud jalisciense, era fuente de emoción.

Ese día, asesorada por mi equipo, le extendí mi intención de correr en las elecciones internas. Me dijeron que,

por "cortesía y estrategia política", debía hablar con las cabezas del partido. Esto es algo que entendería en partidos tradicionales como MC o Morena, pero no en uno que se jactaba de democrático y transparente, como Futuro. Aun así, en diciembre de 2020, me senté con las cuatro figuras principales de Futuro para pedir su beneplácito.

Al salir tenía dos impresiones fuertes, Kumamoto era un hombre brillante, pero muy muy arisco. Como un genio asustado y desconfiado.

El proceso de precampaña fue muy valioso para mí. Recorrí el territorio y conocí a mucha gente. La otra aspirante era Lucía Almaraz. Sin entrar en detalles diré que tuvo poco, por no decir ningún, movimiento en precampaña. El día de las elecciones el proceso estuvo plagado de irregularidades y faltas a la certeza jurídica.

Los votos presenciales se insertaron en cajas de zapatos con una incisión en la tapa, en las boletas no estaba impreso el nombre de algún candidato, había que escribirlo con pluma, ratificar

a Kumamoto como candidato y soltar el papelito doblado dentro de la caja.

La posibilidad de votar remotamente era obligatoria por la pandemia, y a Futuro le pareció correcto votar vía Zoom, en donde el elector esperaba en una sala virtual y cuando por fin era su turno debía entrar a una reunión con un representante del partido en la llamada que le pedía su nombre para verificar su afiliación y después su voto, con la cámara prendida, la identidad descubierta y la llamada siendo grabada. Los horarios de votación se extendieron sin avisar a ciertas candidaturas y los votos los contaban en Excel. No puedo ni señalar la cantidad de irregularidades democráticas que hasta este punto existían en el proceso.

Esa noche se declaró un empate entre Lucía y yo cuando el pronóstico general me favorecía. Dudé del resultado y pedí pacíficamente el recuento de los votos. Después de negarse varias veces y de titubear, me contestaron que el recuento era imposible, pues "los votos se habían borrado por error humano",

excusándose también con que "el partido está(ba) conformado por chavos y chavas con poca experiencia".

Futuro se había convertido en un partido igual a todos los otros, que operaba con oscuridad y putrefacción, con deudas clientelares y esbozos frívolos de idealismo. Pero tenía una cosa aún más peligrosa, la apariencia de legitimidad. Operaban en pasado cuando decían ser el Futuro.

No tengo que decirles lo matemáticamente improbable que es un empate en comicios públicos. Se imaginarán mi decepción.

El partido decidió, ante mi evidente descontento, volver a llamar a comicios la semana siguiente. El resto es historia que pueden leer en mi columna publicada en MURAL al día siguiente de esa elección, "Cuando crees en el futuro".

No celebro que un partido con personas brillantes se disuelva. Lo que me pasó dentro me parece una prueba más de la putrefacción del sistema de partidos. Pero espero que lo que estaba dañado se muera junto con él y el idealismo puro y favorable le sobreviva a la institución y a sus personas.

Para terminar cito y me uno en exigencia a Kumamoto para que existan "procesos democráticos, transparentes, profesionales, justos y que den certeza a las personas sobre los resultados de su participación".

Hasta que la integridad electoral sea la norma y no el estandarte en turno de la conveniencia.

**DENISE
DRESSER**



La defensa de la aspiración democrática es el argumento correcto y el único que puede asegurar prosperidad compartida en un país plural.

Sí, Josefás(os)

Andrés Manuel, ganaste. El electorado mayoritario se volcó a favor de la continuidad y eso hay que reconocerlo. La 4T sí es una fuerza social redistributiva que yo seguramente subestimé. Edificaste una nueva hegemonía política cuya legitimidad ha encontrado validación en las urnas. Lo que resulta difícil de comprender es por qué -ante la contundencia de los resultados- persistes en satanizar a tus críticos, dismantelar los pocos contrapesos que quedan, y colocar al país a merced de tu voluntad, o de las pulsiones peligrosas de los mercados. El poder sin contenciones se vuelve poder abusivo y el tuyo lo ha sido. Hoy la paradoja del país es que el abuso cuenta con apoyo popular. Se votó democráticamente para acabar con la aspiración democrática.

La oposición perdió por su asociación con un pasado que no combatió la corrupción, y no encaró la desigualdad. Perdió por una alternancia electoral que muchas veces solo significó la rotación de élites impunes. Perdió por el clasismo, el racismo y el elitismo de quienes no han sabido procesar su derrota. Pero tú nos colocaste ante una falsa disyuntiva: sacrificar democracia a cambio de derechos sociales; sacrificar derechos a cambio de contar con una nueva versión militarizada del Ogro Filantrópico; sacrificar la capacidad de usar el voto de castigo con Morena a futuro porque estás cambiando las reglas del juego para que tu partido controle todo, para siempre. La Presidencia, el Congreso, la Suprema Corte, el Poder Judicial, el INE.

Lamentablemente esos son los argumentos del viejo PRI sobre la excepcionalidad de la "democracia a la mexicana"; son los argumentos echeverristas de "volver a subir a los pobres al carro de la Revolución"; son los argumentos contra los cuales luchamos miles de mexicanos a partir de 1968. La lucha entonces era contra una hegemonía que no veía ni escuchaba a sus opositores, que actuaba de manera autoritaria y gobernaba mal por no contar con contrapesos o autocontención. Por ello exigimos el fin del poder concentrado y el inicio del poder compartido. El fin del sistema hegemónico y el inicio de un sistema multipartidista. Por eso construimos

autoridades electorales autónomas del gobierno. La democracia no es sólo la voluntad de las mayorías; también es el respeto a las minorías y tú, el PRD y Morena alguna vez lo fueron.

Tú formaste parte de una pelea democrática, que ahora desconoces. Tú denunciaste la Presidencia imperial, el atropello a las reglas por parte del priismo avasallador, la sobrerrepresentación legislativa del partido mayoritario. Y ahora has reconstruido eso, con 35 millones de votos. En tu Presidencia el daño del poder abusivo está documentado en cada ocasión que agrediste a un periodista, descalificaste a una madre buscadora, difamaste a un activista, te negaste a recibir a los padres de Ayotzinapa, tomaste decisiones sin deliberación y debate, avalaste que Morena violara el proceso legislativo encadenándose en un recinto alterno al cual no pudo entrar la oposición, militarizaste al país en traición a tu promesa de campaña y desconociste la legitimidad de disentir.

Te burlas de mí por señalar el resurgimiento de las viejas cadenas hegemónicas. Me bautizas como "la Josefa Ortiz de Domínguez" por recordar el papel histórico de una sociedad que logró quitárselas parcialmente durante la transición. Pues asumo el papel, y ojalá que muchos lo hagan suyo. Hoy quizás la defensa de la aspiración democrática y antihegemónica es un argumento extemporáneo. Pero sigo creyendo que es el argumento correcto, y el único que puede asegurar prosperidad compartida en un país plural.

A las Josefás y los Josefós nos tocará evaluar y corregir al gobierno hegemónico de Claudia Sheinbaum en función de lo que promete hacer y le falta cumplir: no solo redistribuir mejor el pastel, también hacerlo crecer. Cimentar un Estado del bienestar más allá de las transferencias y el salario mínimo. Encarar la brutal concentración de la riqueza producto del capitalismo de cuates. Defender al país de la depredación ambiental, y de la hegemonía criminal y militar. Coexistir con la realidad que los votos no desmienten. Asegurar justicia y no sólo venganza. Esta señora orgullosamente mexicana, orgullosamente ciudadana, orgullosamente pueblo, estará golpeando la pared, desde la izquierda democrática, por un país con cabida para todos.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Imponer el "juicio práctico" en la transición implica proteger la estabilidad y dar certeza jurídica.

Transición

1. Las dos transiciones presidenciales sexenales más cortas coinciden en la agenda urgente: el déficit presupuestario y la reforma del Poder Judicial.

En 1994 fueron 100 días de transición pues los comicios se realizaron el 21 de agosto y el ganador, Ernesto Zedillo, tomó protesta el 1 de diciembre. La Presidenta electa el 2 de junio, Claudia Sheinbaum, toma posesión el 1 de octubre, 120 días de transición. Todas las demás transiciones fueron de 5 meses, elecciones en julio y asunciones presidenciales en diciembre.

En 1994, con Zedillo sustituto de Carlos Salinas, hubo dos cataclismos: el denominado error de diciembre, que provocó la devaluación del peso en medio de finanzas públicas desastrosas, fuga de capitales, carteras vencidas inmanejables e incertidumbre internacional.

Los efectos fueron devastadores para el país y la mayoría de sus habitantes.

El otro fue la clausura de la vieja Corte para refundarla en un cuerpo judicial más compacto (11 ministros; la anterior era de 26), negociada en términos de la representación política dominante (PRI y PAN).

La iniciativa presidencial de la nueva Corte fue presentada el 5 de diciembre de 1994 y votada por la mayoría calificada del priismo y el panismo (419 de 500 diputados) minutos antes de la Navidad. Una aplanadora mayor que la actual.

El "error de diciembre" fue

producto, entre otras cosas, de un conflicto entre el Presidente saliente y el entrante.

Las condiciones económicas de 1994 no son las mismas 30 años después. Hay rasgos parecidos: el déficit público y la desconfianza sobre los jueces.

2. En la conferencia matutina del pasado 7 de junio, AMLO recordó cómo en 2018, en la transición de su triunfo a la toma de posesión, intervino para enmendar una negociación del gobierno de Enrique Peña con Estados Unidos.

"Había un capítulo como de 50, 60, 80 páginas en donde se entregaba el petróleo. Y cuando me informaron, dije: 'No, no, esto no'. Y se rompieron las negociaciones... Pasa una semana, y desesperados, y la amenaza, el chantaje: 'Va a haber fuga de capital, va a haber devaluación, viene una crisis tremenda si se sabe que están rotas las pláticas para el tratado'..."

"Y dice el Presidente de ese entonces, Trump: '¿Y qué quiere AMLO?' Ya le llevan esto, era así, una tarjeta. 'Está bien, está bien'. Y ustedes ven el capítulo del tratado y es esa tarjeta, son dos párrafos. Y las 60 cuartillas, para afuera, que ya habían negociado.

¿Y qué problema tuvimos nosotros? Pero, también, ¿qué problemas tuvieron en Estados Unidos? Nada, nada, porque muchas veces es por cuestiones ideológicas. Y estos asuntos, la política, tiene más que ver con el juicio práctico".

3. El centro de la reforma judicial es la elección de jueces

y ministros en urnas. Se asemeja más a un Tribunal Popular y en las circunstancias actuales, donde las elecciones en algunas regiones las definen poderes fácticos como el de los criminales, podrían llegar jueces electos iguales o peores que los actuales que están coludidos con el narco.

Sin duda serían electos también abogados buenos, probos y comprometidos.

La Corte, los denominados organismos autónomos, el sistema electoral plural, contruidos en el sexenio zedillista, son las últimas piezas que van al deshuesadero.

4. ¿Cuál es el problema de revisar la transición en tiempo real a la luz de las necesidades de estabilidad y certeza? ¿Frente a qué?

Frente a situaciones mucho más apremiantes que el dogma ideológico. Certezas fiscales, garantías de ir a fondo en corruptelas existentes en el sexenio que termina y sobre todo el imperativo de combatir con eficacia la violencia criminal.

La transición puede tener las reformas legislativas que desarmen el andamiaje repudiado. El asunto es si el relevo de eso ayudará a un mejor gobierno con recursos, dientes de prevención y castigo de ilegalidades y fortaleza para frenar a las máquinas asesinas.

El "juicio práctico" de la política exige hoy el cuidado de una transición que acompañe al voto mayoritario y garantice estabilidad. Se votó por continuar... y por resolver, no por disimular.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



AMLO debe renunciar a su intención de imponer a la futura Presidenta su antidemocrático Plan C y permitir que pase por el tamiz de la reflexión.

Todos los mexicanos

Eran las 5 de la tarde de un lunes cuando se incendió la casa de mala nota conocida con el nombre de “El columpio del amor”. A duras penas los heroicos bomberos pudieron salvar a la única sexoservidora que en ese momento estaba de servicio, y al cliente con el que se encontraba. El jefe de los apagafuegos le preguntó al sujeto: “¿Sabe usted la causa del incendio?”. “No –respondió el tipo–. Ya había empezado cuando llegué”... Babalucas y su esposa vieron por primera vez la inmensidad del mar. “¿Cuánta agua! –se asombró ella. Acotó Babalucas: “Y abajo hay más”... Afrodiseo Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia sensual, invitó a un amigo suyo a “un encuentro de sexo grupal”, le dijo. Añadió: “Seremos tu esposa, tú y yo”. Opuso en forma terminante el tal amigo: “No me gusta la idea”. Le indicó Pitongo: “Entonces tú no vengas”... Si alguno de mis cuatro lectores no ha comido un buen trozo de carne de cabrito lo acompaño en su sentimiento. Manjar tan delicioso es difícil encontrar en toda la rosa de los vientos de la gastronomía. Lo tradicional es disfrutarlo hecho al pastor, es decir asado con lentitud en las brasas. Ya sea que pidas riñonada, paleta, pecho o pierna estarás gozando

lo más gozable de ese gozoso arte que es el buen comer. En cierta ocasión mi querido sobrino Tavín y yo fuimos a un restorán de cabrito en Monterrey. Él pidió riñonada, yo paleta porque hacía mucho calor. Nos acompañaron nuestros platillos con un principio de fritada y unos frijoles con veneno, suculencias norestenses que merecen descripción aparte. Si a eso se añade una cerveza helada y un canastillo con tortillas de harina ya se sabrá que estábamos en la región celeste conocida como gloria. En el curso del ágape exclamó mi sobrino, entusiasmado: “¿Orita ni el presidente de la República está comiendo como nosotros!”. Claudia Sheinbaum comerá hoy con López Obrador. Tengo la absoluta certidumbre de que su comida no será tan sabrosa como la que antes describí, pero reconozco que será más importante. Resultado de ese encuentro debería ser que AMLO renunciara a su intención de imponerle a la futura Presidenta su antidemocrático Plan C y permitiera que su sucesora, como lo ha sugerido ella misma, lo pasara por el tamiz de la reflexión y de lo que conviene al país, en vez de que los incondicionales del caudillo lo aprueben en el curso de septiembre al vapor y sobre las rodillas, sin cambiarle ni

una coma. Actúe el Presidente como tal, y no como obcecado dictador que sin consideración para quien lo sucederá le dejaría una herencia que sería nefasta para la libertad de los mexicanos, para la democracia conseguida a costa de muchos sacrificios y para la administración de la justicia por letrados capaces, y no por políticos rapaces. Deseo que en esa comida el Presidente y la Presidenta tengan buen provecho, pero espero también que lo tengamos todos los mexicanos... Flácido se veía aquel maduro paciente; exánime, agotado, laso, exinanido. Lo interrogó el médico y se enteró de que el señor hacía el amor seis días en la semana. “A su edad es demasiado –opinó el facultativo–. Me gustaría hablar con su esposa”. “De nada servirá doctor –le dijo el tipo–. Ella no lo sabe”... Pirulina, joven mujer loca de su cuerpo –así llamaban los clásicos españoles del Siglo de Oro a las livianas– le confesó al padre Arsilio que en esos días había tenido trato de colchón con una docena de hombres. “Pero, hija mía –la amonestó paternalmente el buen sacerdote–. ¿Qué ganas con esa vida que llevas?”. Respondió ella: “No cobro, padre”. (Lo hacía *Ars gratia artis*, como dice el lema de la Metro-Goldwyn-Mayer: por puro amor al arte)... FIN.

**Golpeteo
al Judicial:
aunque
asuste a la
inversión**



AL DE SALUD ¿LE PREOCUPA LA GRIPA AVIAR?



**la re
sor
tera**

Inteligencia





EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 10 de Junio del 2024

Sección: Local

Página: 02



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿TOMARÁN AVENIDA VALLARTA?



RECETA CLÁSICA





“Acreditaremos en tribunales que no hubo caos en el proceso electoral”

El evento anómalo: “el excedido mecanismo de amedrentamiento”

Entrevista con Paula Ramírez

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La votación del 2 de junio fue una “jornada cívica ejemplar en Jalisco”. Se instalaron 10 mil 863 casillas para votar y únicamente hubo el robo de dos paquetes electorales en Pihuamo y un paquete más que se extravió en Poncitlán, cuando se le cayó de una camioneta a la presidenta de una casilla. De los 10 mil 861 paquetes restantes (99.9% del total), todos están bajo resguardo de la autoridad, señaló Paula Ramírez, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), las sesiones de cómputo de voto distritales y municipales fueron “complejas”, añadió: entre el miércoles 5 y el sábado 8 de junio en gran parte porque hubo un “excedido mecanismo de amedrentamiento” de militantes de Morena. Sin embargo, no hubo anomalías en los comicios y eso “lo vamos a acreditar ante los tribunales”.

En entrevista con Crónica, en la sede del IEPC, Paula Ramírez explicó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) no falló ni se cayó, como señalaron algunos representantes de partidos. Lo que sucedió fue que hubo lentitud en el cómputo de votos, dadas las coaliciones que participaron en la elección federal y local. La alianza Seguimos Haciendo Historia en Jalisco la conformaron cinco partidos y la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, se integró por tres partidos. Eso hizo lento el conteo de los votos en las casillas.

La primera acta de casilla que recibió el PREP fue a las 10:10 de la noche; esto es, poco más de dos horas después de la hora establecida para abrir el sistema de recepción de datos. La lentitud se presentó no en el PREP, sino en la llegada de las actas de las casillas. A la 1 de la madrugada del lunes, se había recibido apenas el 6% del total de las actas de resultados, precisó Paula Ramírez.

Durante la conversación, la presidenta de la autoridad electoral local, envió mensajes a los ciudadanos que votaron y contaron los sufragios y a los candidatos y partidos políticos. A los ciudadanos les dijo: “Gracias” y les pidió que se enteren



Paula Ramírez, Experiencia de 12 años en el servicio profesional electoral y ocho procesos electorales federales y locales

El Programa de Resultados Electorales Preliminares no falló ni se cayó, como señalaron algunos representantes de partidos, hubo lentitud en el cómputo de votos, dadas las coaliciones que participaron en la elección federal y local. La alianza Seguimos Haciendo Historia en Jalisco, la conformaron cinco partidos y la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, se integró por tres partidos. Eso hizo lento el conteo de los votos en las casillas.

“por fuentes oficiales”. A los partidos les pidió que tengan “lealtad democrática”.

Aquí la entrevista con la presidenta del IEPC:

—¿Qué pasó en la jornada electoral, el 2 de junio?

—La jornada electoral, es mi opinión, fue una jornada cívica ejemplar en nuestro estado. Haber tenido una movilización ciudadana del tamaño que implicó es algo casi heroico. Hablamos de que instalamos 10 mil 863 casillas, absolutamente todas las casillas probadas por el INE, fueron instaladas y su votación nunca fue suspendida por ninguna causa. No tuvimos un solo hecho que lamentar y participé 57% de la población con derecho a votar en el estado, más aún, pudimos recuperar 99.9% de todos los paquetes electorales, solamente tres pa-

quetes no los pudimos recuperar. Esto es significativamente menor dada la dimensión, sino el saber que en este tramo de la elección ya no está en manos de la autoridad, son ciudadanas y ciudadanos de a pie, quienes se hacen cargo de esta parte de la elección.

—¿Qué sucedió después, al cierre de las casillas?

—El cómputo en casilla fue un cómputo sumamente complejo, debido a varias razones. Una es la dimensión de la elección, seis elecciones: tres federales y tres locales, se computaron en una misma casilla, con los mismos procedimientos y con los mismos ciudadanos y ciudadanas. Esas casillas son las que dieron el resultado de las elecciones federales, que ha sido aceptado por la coalición triunfante, pero esas mismas casi-

llas, operadas por esas mismas ciudadanas y ciudadanos, con exactamente los mismos procedimientos y controles, está siendo desconocida aquí en Jalisco. No obstante que fue la misma casilla, pero como si fueron elecciones distintas, la local fue más compleja. La segunda razón de esa complejidad tiene que ver con las coaliciones. Jalisco a diferencia de la coalición federal, tuvo una coalición con cinco partidos y otra a tres. Esto supuso que la ciudadanía podía votar por más de 40 distintas combinaciones de los partidos políticos coaligados. Eso fue de tal dificultad y complejidad que el Instituto Electoral recibió la primera acta de escrutinio y cómputo de casillas, a las 10 de la noche con 10 minutos, es decir, cuatro horas después del cierre de las casillas.

Durante la conversación con Crónica, la presidenta de la autoridad electoral local, envió mensajes a los ciudadanos que votaron y contaron los sufragios y a los candidatos y partidos políticos. A los ciudadanos les dijo: "Gracias" y les pidió que se enteren "por fuentes oficiales". A los partidos les pidió que tengan "lealtad democrática".

—¿Por qué se tardó tanto ese proceso?, ¿es atribuible al IEPC?

—Son las ciudadanas y ciudadanos, ¿Por qué?, porque es gente que no es experta, pero además recordemos que en cada casilla hay representaciones partidistas que están generando vigilancia y tensión, en su total derecho, pero para los ciudadanos que no son autoridades electorales, es gente que está cansada, empezó a trabajar a las 7 de la mañana, es un trabajo voluntario que no se paga, que la gente nos regaló de su valioso tiempo para garantizar la transmisión pacífica del poder político en nuestro estado y que en muchos casos estuvieron acabando ese cómputo a altas horas de la madrugada.

Fíjate que nosotros recibimos la primera acta de escrutinio y cómputo, a la 1 de la mañana, apenas habíamos recibido el 6% de las actas. Ahí se hicieron notar rápidamente los señalamientos de que el PREP del IEPC no funcionaba. Falso", dijo.

—Se dijo que el PREP de Jalisco fue el más lento del país.

—Pero no el sistema, no la herramienta tecnológica. Lo que fue lento, fue el arribo de las actas a nuestro poder y eso se debió nuevamente al asunto que vivieron en casilla.

—Ustedes ¿preveían que podía suceder esa lentitud?

—Tan lo preveíamos que nosotros dijimos que a diferencia de lo que había ocurrido en todas las elecciones en Jalisco, el PREP no iba a empezar su funcionamiento a las 6 de la tarde, nosotros desde muchas semanas antes del inicio de la jornada, dijimos que el PREP iniciaría a las 8 de la noche, porque sabíamos que no íbamos a tener una sola acta de casilla a las 6 de la tarde. Pues resultó que no solo a las 6, ni a las 7, ni a las 8, ni a las 9, sino hasta las 10. Sí estábamos previendo esa dificultad, solo que no supimos de que tamaño iba a ser—digamos— esa dificultad. Y la verdad es que no teníamos como preverlo, porque jamás habíamos tenido una cuestión similar en Jalisco.

—¿Qué otros problemas hubo?

—En muchas casillas, un número que ahora no tengo con precisión, pero que vamos a tener que estudiar y ofrecer con mucha claridad, algunas ciudadanas y ciudadanos de plano, se fueron. ¿Por qué?. Esto no es ningún señalamiento contra ellos, es gente que el lunes tenía que llegar a sus trabajos a las 6 de la mañana o que tiene a sus hijos en casa esperándoles. Fueron diversas razones por las que ya no podían estar a las 2 o 3 de la mañana. El lunes yo me fui a bañar a mi casa a las 6 de la mañana y a las 5 todavía tenía reportes de casilla contabilizando votos por ciudadanos.

Hubo mucha gente que se tuvo que ir. No es un tema de poca convicción ci-



Durante la charla con Crónica

La intimidación y el amedrentamiento:

"No eran unos señores parados con banderas blancas afuera de nuestras instalaciones. No. Estaban insultándonos, gritándonos y hasta hubo ataques directos con nuestras funcionarias y funcionarios, justamente en la instrumentación de los traslados de documentación"

vica, por el contrario, a esa gente hay que agradecerle ampliamente. No es un tema de gente irresponsable o de baja escolaridad, hubo 90 mil personas que se capacitaron para ejercer esa función. —Ante esas personas que se fueron al final del escrutinio, ¿qué sucedió?

—Lo que ocurrió es que, si ya no se pudo terminar con el conteo de votos en la casilla, metieron todo en los paquetes y nuestros capacitadores/asistentes electorales (CAEs), fueron y recuperaron los paquetes. Esa es la labor bastante heroica que hicieron. Lo importante a decir es que se recuperó toda la documentación electoral. Toda. En n cantidad de casos, los paquetes llegaron sin acta, llegó el puro paquete. Ahí estamos obligados a recontar todo el paquete. Eso se cuenta en el distrito o en el municipio, con la vigilancia de todos los partidos políticos. Recontamos más de la mitad de la elección, volvimos a abrir los paquetes, ya sea porque no había acta, porque el acta era ilegible, o tenía inconsistencias.

¿SE PERDIERON VOTOS?

—La coalición de Morena señala que se perdieron votos...

—Es falso que haya habido desaparición de votos. Hubo este tipo de problemas y nosotros recurrimos a la ley y al procedimiento expreso que es el recuento de todos y cada uno los votos. ¿Eso qué generó?, que tuviéramos cómputos tardados. Te fijas que es un asunto como un "pecado original" que fuimos cargando a lo largo del trayecto de lo que siguió. —También se habló de que hubo 'cajas

vacias' sin votos o paquetes con documentación equivocada de un distrito y era una votación municipal...

—Porque se cuentan seis elecciones en una misma casilla y los funcionarios mejoraron la información (donde no correspondían). Nosotros no podemos constatar esto hasta que inician los cómputos y abrimos el paquete. Antes están resguardados en bodegas, con sellos y seguridad, etcétera. Empiezan los cómputos, se abren los paquetes y decimos 'ah caray, aquí traemos una elección que no es la nuestra'. Eso tan está previsto que está normado. Existen lineamientos del INE y del IEPC y un protocolo muy puntual que se llama 'de intercambio de paquetes electorales'. Eso es usual, pero no con esta dimensión, nunca nos había pasado con esta dimensión. Esto también retrasó nuestros cómputos en forma significativa.

—¿Cómo les afectó la presencia de manifestantes de la coalición de Morena en los consejos distritales y en algunos municipales?

—Ahí entró el componente de la intimidación y el amedrentamiento, porque desde que nosotros comenzamos a hacer los cómputos distritales y municipales nos encontramos con todas nuestras sedes con manifestaciones públicas hostiles, porque no eran unos señores parados con banderas blancas afuera de nuestras instalaciones. No. Estaban insultándonos, gritándonos y hasta hubo ataques directos con nuestras funcionarias y funcionarios, justamente en la instrumentación de los traslados de documentación.

—¿Por qué se sacó esa documentación en bolsas negras (en el distrito 10 de Zapopan)?

—Yo creo que esa fue una cuestión desafortunada, la verdad. No hay una indicación que no sea de este modo, pero también eso se debió al amedrentamiento, es decir, yo estimo que nuestros funcionarios al ver lo que había allá afuera dijeron 'si nos ven salir con nuestras boletas, nos van a matar'. Pero si tú te fijas, adentro de las bolsas, que de hecho solo fue una bolsa negra, las demás fueron bolsas sí de basura, pero transparentes para que se viera lo que estábamos trasladando, porque si no es en esas bolsas ¿en qué?. ¿Qué hay de ese tamaño en donde puedas meter diez paquetes electorales, con 700 votos.

Digo yo que pudo haber sido desafortunado, pero cuando la gente tiene miedo, porque está haciendo amedrentada e intimidada comete este tipo de errores que son de forma, porque toda esa documentación electoral salió con un acta. La funcionaria no agarró y se llevó los paquetes. No. Está en actas 'me estoy llevando cuatro paquetes para Zapopan que contienen 70 boletas, 180, 34. Se les pregunta a los representantes de partidos si quieren acompañar el protocolo y no fueron, porque no querían salir ahí, pero nosotros tenemos que hacerlo.

Ha habido una condición de mucha presión, de mucha calumnia, de mucho desprestigio público, para inhibir el trabajo de las autoridades electorales y hasta cierto punto, eso fue lo que ocurrió porque no pudimos sacar los paquetes. No podíamos.

INTERÉS POR DECIR QUE HAY DESMADRE

Paula Ramírez expuso en la entrevista que "ha habido un interés por transmitir que hubo un desmadre aquí y que hubo caos y que hubo falta de control y que hubo falta de planeación y nada de eso hubo en este proceso electoral. Eso está acreditado y lo vamos a acreditar ante tribunales, que es el espacio legal institucional que nos garantiza a todos que la voluntad popular expresada en las urnas se traduzca en cargos de gobierno y representación", puntualizó.

La presidenta del IEPC porta un pulso de vida colgado al cuello, luego de que interpuso una denuncia ante la Fiscalía Estatal y otra ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, al haber recibido una amenaza de muerte, en la página de Facebook del IEPC.

"Ando con un pulso de vida y con guaruras, por haber recibido una amenaza explícita y directa de muerte, una amenaza muy seria que yo en mis 12 años de funcionaria electoral, he vivido procesos electorales de altísima complejidad técnica y política y nunca había vivido una situación como la que estamos viviendo, terminó.

Llama Cardenal a Sheinbaum y Lemus a gobernar para todos

Pide a los electos servir a población

Exhorta a perdedores a respetar resultado y trabajar por el bien del país y el Estado

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque consideró que fue electa por una minoría respecto a la totalidad de la población, el Cardenal Francisco Robles Ortega llamó a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y al Gobernador electo, Pablo Lemus, a gobernar para todos y servir a los mexicanos en ánimo de reconciliación.

Luego de la misa dominical, el Arzobispo de Guadalajara consideró que los nuevos funcionarios tienen la responsabilidad de buscar la unidad del país y de no dejar fuera las necesidades de ninguna comunidad.

“El mensaje es que tomen conciencia que la elección es para un puesto de servicio, en el caso de la Presidenta de la República, para todos los mexicanos, aunque haya sido un grupo relativamente menor en relación a todos los habitantes del país, es elegida para ser Presidenta de todos los mexicanos”, declaró el Cardenal.

“Esperamos se dé el servicio en un plan de aceptar



El Cardenal Francisco Robles consideró lamentable que la presidenta del IEPC, Paula Ramírez, haya recibido amenazas.

Francisco Robles Ortega Arzobispo de Guadalajara

En el caso de la Presidenta de la República, para todos los mexicanos, aunque haya sido un grupo relativamente menor en relación a todos los habitantes del país, es elegida para ser Presidenta de todos los mexicanos”.

esa pluralidad, en un espíritu de diálogo, de atender a todo el país, es un reto grande, lo mismo para el Gobernador, son elegidos para servir a toda la población, eso es lo que esperamos, que prevalezca el liderazgo en servicio

de la armonía, de la reconciliación y el bien de todos los mexicanos”.

También pidió que los perdedores reconozcan que no fueron favorecidos por el voto y contribuyan con el país desde su nueva trin-

chera, esto ante diversas declaraciones, sobre todo de Morena, de impugnar resultados electorales a nivel estatal.

Y CANACO LLAMA A LA UNIDAD

La Cámara de Comercio de Guadalajara llamó ayer a los ciudadanos de Jalisco a la unidad, tras los comicios del 2 de junio y cuyos resultados se dieron a conocer este fin de semana.

“Hacemos un llamado a los jaliscienses a trabajar unidos por nuestro Estado con el fin de mantener el rumbo de progreso y bienestar que hemos construido a lo largo de la historia.

“Nuestro sistema democrático fue puesto a prueba una vez más y para fortuna de todos confirmamos que nuestras instituciones electorales están sólidas y que los ciudadanos expresamos en libertad nuestra decisión sobre quiénes queremos que nos representen”, señaló en un comunicado el organismo empresarial que preside Javier Arroyo Navarro.

La cámara felicitó a los ganadores y exhortó a los contendientes a conducirse por los caminos institucionales para expresar sus inconformidades.

Presume ser el candidato a Gobernador más votado hasta ahora

Dan mayoría a Lemus; el Congreso: opositor

Se perfilan 19 curules de Morena y aliados, para MC serán 11 y 8 de PAN-PRI

VIOLETA MELÉNDEZ

El emecista Pablo Lemus salió emocionado de la sala de sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) con la constancia de mayoría en sus manos que lo acredita como Gobernador electo.

Su sexenio iría del 6 de diciembre de 2024 al 5 de diciembre de 2030.

Lemus llegó sonriente a otra sala donde lo esperaban los medios de comunicación, donde externó su emoción por recibir la constancia que le acredita 1 millón 630 mil votos obtenidos.

Aunque destacó haber sido el candidato más votado, incluso por encima de Enrique Alfaro en 2018 –tuvo 1 millón 354 mil 80 votos–, indicó que buscará un acercamiento con actores políticos en busca de unidad y de perfiles para su Gabinete.

“Voy a gobernar para todas y para todos”, declaró.

“(El Gabinete) todavía no lo tengo decidido, voy a iniciar este diálogo permanente, voy a tener una reunión con la candidata del PRI-PAN-PRD, Laura Haro; con el Cardenal Francisco Robles Ortega, con el Gobernador de Jalisco (...). Hago una invitación a todos mis contendientes, incluida la candidata de Morena (Claudia Delgadillo), a iniciar un diálogo respetuoso viendo por el bien de Jalisco”.
Indicó que hoy anuncia-

Están 4 partidos en riesgo de perder registro

VIOLETA MELÉNDEZ

Dos partidos de la vieja guardia y dos nuevos agonizan, pues no alcanzaron el 3 por ciento de los votos totales de la elección de 2024 y podrían perder el registro en Jalisco.

Se trata del PRD, PT, Futuro y Hagamos, estos dos últimos constituidos en 2020, pero que, por falta de respaldo ciudadano en las urnas, podrían enfilarse a la desaparición.

Una vez concluidos los

cómputos distritales por parte del IEPC, los resultados arrojan que el PRD obtuvo 37 mil 957 votos, el 1 por ciento del total; el PT se hizo de 86 mil 265, el 2.3 por ciento; Hagamos, de 99 mil 496, el 2.6 por ciento, y Futuro, 97 mil 369, también 2.6 por ciento.

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, en su Artículo 94, amerita la pérdida de registro un partido local cuando no obtiene el 3 por ciento de la votación válida emitida en la contienda por

Gobernador, Ayuntamientos o Diputaciones locales, como es el caso de los cuatro.

Futuro es el partido político fundado por Pedro Kumamoto a partir de su derrota en la contienda por una Senaduría por Jalisco en 2018.

En tanto que Hagamos surgió como un brazo político operado por la Universidad de Guadalajara, de manera no oficial.

En el caso del PRD y el PT, al ser partidos con registro nacional, dejarían de recibir prerrogativas en Jalisco.

CONTRAPESO

Morena y aliados tendrían el bloque más grande en la próxima Legislatura en Jalisco. Así se prevé:



rá quién estará encargado del proceso de transición de Gobierno y que a partir del fin de semana tomará vacaciones con su familia. Después, afirmó, retomará los trabajos rumbo a la conformación de su equipo.

Lemus aseguró que con Claudia Sheinbaum, Presidenta electa de México, tendrá una gran relación, aunque no será de sometimiento.

El Gobernador electo estuvo acompañado por los emecistas Verónica Delgadi-

lo y Gerardo Quirino, quienes hoy recibirán sus constancias de mayoría por la Alcaldía de Guadalajara y Tlajomulco, respectivamente. Juan José Frangie, candidato ganador de Zapopan, no acudió.

Ante la inminente llegada de un Congreso varicolor en fuerzas políticas, en donde se perfila que Morena y aliados tengan 19 curules –el 50 por ciento–, MC 11 y PAN-PRI 8, Lemus dijo que privilegiará el diálogo con los legisladores de todos los partidos.

“La gente decidió que la representación en el Congreso del Estado de Jalisco fuera de otros colores y esto lo entendemos, sin embargo hay algo que se ha analizado poco: Movimiento Ciudadano tendrá la fracción mayoritaria en el Congreso como partido político, ya como coaliciones es otra cosa, pero como partido la principal fuerza política será MC”, acotó el Gobernador electo.

Pablo Lemus recibe la constancia de mayoría

Proceso. El candidato de Movimiento Ciudadano es acreditado como gobernador electo; llama a contrincantes a tener diálogo y “darle la vuelta a la elección”



El emecista agradeció el apoyo de sus votantes. ESPECIAL

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) entregó este domingo la constancia de mayoría de la elección a la gubernatura de Jalisco a Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano, quien dijo no sentirse preocupado por la impugnación anunciada por Morena, y pidió “darle la vuelta a la elección”.

El emecista, que recibió el documento de manos de la consejera presidenta Paula Ramírez Höhne, invitó al diálogo a Laura Haro y Claudia Delgadillo, sus contrincantes en la contienda de las alianzas Fuerza y Corazón por Jalisco y Sigamos Haciendo Historia, respectivamente, por el bienestar de la ciudadanía, “hago una amable invitación también a todos mis contendientes, incluida la candidata de Morena, a iniciar un diálogo respetuoso, viendo por el bien de Jalisco y su futuro”.

Sobre la impugnación que Morena anunció a la elección a la gubernatura, Lemus Navarro dijo que no le preocupa que se reviertan los resultados, “definitivamente no me preocupa, no hay ninguna causa, y yo creo que ya es momento de darle la vuelta a la elección”.

Recordó que Pedro Kumamoto, candidato a la alcaldía de Zapopan por Sigamos Haciendo Historia, ya reconoció el triunfo del emecista Juan José Frangie; y en Tlaquepaque se confirmó la victoria de la morenista Laura Imelda Segura, “entiendo que esto era una cuestión político partidista, pero ya las campañas terminaron, se acabaron, es momento de darle la vuelta a la página”.

Lemus Navarro puntualizó que no entrará en la confrontación a los que quiere llevar algunos dirigentes nacionales de partidos.

Al recibir la constancia, agradeció la participación de las y los jaliscienses en la jornada electoral del 2 de junio, “muy agradecido con quienes contribuyeron a tener este enorme triunfo, convirtiéndome en

el gobernador más votado de la historia del estado de Jalisco, el gobernador que tiene el mayor respaldo a través de las urnas con alrededor de un millón 630 mil votos es una enorme responsabilidad”.

Lemus Navarro señaló que gobernará para todas y todos los jaliscienses, sin exclusiones y sin hacer a un lado a nadie, con una lógica de ver hacia adelante y con un diálogo propositivo.

Indicó que trabajará en conjunto con la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y aseguró que no habrá polarización, sino que será un gobernador que privilegie el trabajo en conjunto entre la Federación y el Estado.

“Van a ver en mí un diálogo permanente con la próxima presidenta de México, un diálogo respetuoso; yo estoy seguro que la doctora Sheinbaum se va a sentir mucho más cómoda trabajando conmigo como gobernador de Jalisco, que con muchos otros gobernadores del país, lo van a ver”, aseguró.

Sin embargo, advirtió que defenderá los temas prioritarios para Jalisco, “por supuesto que habrá un diálogo respetuoso y permanente con la doctora Sheinbaum, sin embargo, no voy a ser un gobernador sumiso, y lo dije desde hace mucho tiempo y lo refrendo, no voy a entregar ni el sistema educativo ni el sistema de salud a la Federación”.

Señaló que también sostendrá encuentros con el cardenal Francisco Robles Ortega; representantes del PAN y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; además buscará al rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva.

Y ADEMÁS

Jornada inédita y participativa: IEPC

La consejera presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhne, afirmó que Jalisco vivió una jornada de libertad, participativa e inédita, destacó que cada voto pudo ser constatado y de esta manera no quedará duda de la voluntad ciudadana, “se realizó el recuento de votos más números de nuestra historia democrática”, añadió Ramírez Höhne.

Reiteró que el conteo rápido del INE, el PREP jalisciense y el cómputo final presentan resultados coincidentes, y reconoció el trabajo realizado por las y los integrantes del instituto electoral.

Todos unidos por Jalisco

Mientras Pablo Lemus recibió ayer la constancia de gobernador, la Cámara de Comercio pide a la población trabajar juntos por el Estado

Tras los enfrentamientos y la "guerra" de declaraciones entre simpatizantes de Morena y Movimiento Ciudadano, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) invitó a la unidad después de conocer los resultados de los cómputos de las elecciones locales. Invitó a todos a trabajar en unidad por Jalisco. "Hacemos un llamado a los jaliscienses a trabajar unidos por nuestro Estado, con el fin de mantener el rumbo de progreso y bienestar que hemos construido a lo largo de la historia".

La Canaco, encabezada por Javier Arroyo Navarro, acentuó que el sistema democrático fue puesto a prueba una vez más y, para fortuna de todos, se confirmó que las instituciones electorales están sólidas y que los ciudadanos expresaron en libertad su decisión sobre quiénes quieren que los representen. "En Jalisco el resultado muestra un equilibrio partidista en los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que nos obliga a mantener un espíritu colaborativo".

Ayer, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) entregó a Pablo Lemus su constancia como gobernador de Jalisco. La acreditación fue recibida de manos de la presidenta del Instituto, Paula Ramírez, con la cual se valida el triunfo de Lemus Navarro como Ejecutivo del Estado por Movimiento Ciudadano, para el periodo que comprende del 6 de diciembre de 2024 al 5 de diciembre de 2030.

Lo anterior, luego de que Lemus obtuviera un total de un millón 626 mil votos, superando a Claudia Delgadillo, de la Mega alianza "Sigamos Haciendo Historia en Jalisco", quien recibió oficialmente un millón 440 mil sufragios, tras el cómputo de las actas y el recuento de los votos que concluyó hacia la madrugada de ayer.

En su discurso, Pablo Lemus llamó a la unidad por Jalisco: "Estoy muy agradecido con quienes contribuyeron a tener este enorme triunfo, ser el gobernador más votado de la historia de Jalisco, el que tiene el mayor respaldo a través de las urnas. Es una enorme responsabilidad".

Aseguró que mantendrá una coordinación directa con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con quien habrá apertura de diálogo para abordar los distintos temas que se requieran a lo largo de la administración, sin que esto signifique que entregue a la Federación proyectos por los cuales se ha trabajado desde el Estado.

También aseguró que mantendrá plena comunicación con todas las Cámaras, la Universidad de Guadalajara y las organizaciones civiles, así como con el resto de los partidos para establecer un Gobierno de unidad, incluyendo un llamado al diálogo a Morena, para trabajar en unión y coordinación por todos los jaliscienses.

Durante la sesión del pleno del IEPC, Paula Ramírez destacó que tras los comicios del pasado 2 de junio, se logró que 49 mujeres llegaran a presidir una alcaldía en la Entidad, teniendo así un número histórico para la paridad política. Y por segunda ocasión, el Congreso de Jalisco se conformará por al menos la mitad de curules ocupados por mujeres. "Los resultados que hoy rendimos al Estado, dan cuenta de una sociedad plural, que usa su voto como palanca de sanción o de ratificación, una ciudadanía obstinadamente democrática", expresó la consejera presidenta.

El cardenal Francisco Robles Ortega opinó sobre el tema: llamó a Sheinbaum y a Lemus a gobernar para todos y servir a los mexicanos en ánimo de reconciliación.

Entregan constancia de triunfo a Pablo Lemus

ES OFICIAL: JALISCO TIENE GOBERNADOR ELECTO

El alcalde tapatío con licencia destaca que **se convierte en el mandatario estatal más votado en la historia de Jalisco**, con 270 mil votos más que los obtenidos por el actual Ejecutivo, Enrique Alfaro

DECISIÓN 2024

Pablo Lemus Navarro recibió del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) la constancia de mayoría como gobernador de Jalisco tras su triunfo en la elección del 2 de junio.

El emecista destacó que es el aspirante al Ejecutivo estatal más votado de la historia de Jalisco, con un millón 626 mil 941 sufragios, lo que representa 272 mil 927 más que Enrique Alfaro Ramírez, que sería el segundo más votado.

Cuestionado sobre el posicionamiento de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de que irá a tribunales para impugnar la elección a la gubernatura, Lemus Navarro dijo que no le preocupa, pues no hay ninguna causal válida.

“Creo que ya es momento de darle la vuelta a la elección, he visto que



MICHELLE VAZQUEZ

Pedro Kumamoto ha reconocido ya el triunfo de Frangie. También se confirma por parte de Morena el triunfo de la candidata en Tlaquepaque con los mismos datos con los cuales yo fui electo y el mismo procedimiento”.

Opinó que las y los jaliscienses no quieren ver a los políticos peleando, sino trabajando, por lo que consideró que Morena terminará reconociendo su derrota.

Lemus Navarro adelantó que este lunes se reunirá con Laura Haro Ramírez, candidata a la gubernatura por la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, así como con el cardenal Francisco Robles Ortega. Además, buscará al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli.

El gobernador electo añadió que está por anunciar a la persona que encabezará la mesa de transición.

Consultado sobre las amenazas que recibió Paula Ramírez Höhne, titular del IEPC, enfatizó que es importante para la democracia cuidar a los organismos autónomos y a los funcionarios electorales. “Son equilibrios que tenemos los gobernantes y debemos cuidarlos, y mi condena inmediata”.

ZMG 2A

Validan triunfo de Pablo Lemus

BUSCARÁ A SHEINBAUM PARDO

El gobernador electo presume el **millón 626 mil 941 de sufragios obtenidos el 2 de junio**, pues lo convierte en el aspirante al Ejecutivo más votado; impugnación de Morena no le preocupa



LO QUE SIGUE. El aspirante anunció que tras sus reuniones de esta semana pedirá vacaciones.

Pablo Lemus Navarro recibió de parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) la constancia de mayoría como gobernador del estado de Jalisco para el periodo que va de 2024 a 2030. Luego de que se oficializara su triunfo tras la elección del 2 de junio, el emecista destacó que es el aspirante al Ejecutivo estatal más votado de la historia, con un millón 626 mil 941 sufragios, lo que representa 272 mil 927 más que Enrique Alfaro Ramírez, que sería el segundo más votado.

“Llego como el gobernador más votado de la historia del estado de Jalisco y prácticamente 300 mil votos más que los dos gobernadores anteriores. Es un dato que a mí me compromete muchísimo”, remarcó.

Cuestionado sobre el posicionamiento de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de que irá a tribunales para impugnar la elección a la gubernatura, Lemus Navarro dijo que no le preocupa, pues no hay ninguna causal válida. “Creo que ya es momento de darle la vuelta a la elección, he visto que Pedro Kumamoto ha reconocido el triunfo de Frangie. También se confirma por parte de Morena el triunfo de la candidata en Tlaquepaque con los mismos datos con los cuales yo fui electo y el mismo procedimiento”.

Opinó que las y los jaliscienses no quieren ver a los políticos peleando, sino trabajando, por lo que consideró que Morena terminará reconociendo su derrota.

Lemus Navarro adelantó que este lunes se reunirá con Laura Haro Ramírez, candidata a la gubernatura por la coalición Fuerza

y Corazón por Jalisco, así como con el cardenal Francisco Robles Ortega. Además, buscará al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí.

El gobernador electo añadió que está por anunciar a la persona que encabezará la mesa de transición y anticipó que tras sus reuniones pedirá unas vacaciones para el fin de semana para estar con su familia y descansar de la jornada del proceso electoral.

Consultado sobre las amenazas que recibió Paula Ramírez Höhne, titular del IEPC, enfatizó que es importante para la democracia cuidar a los organismos autónomos y a los funcionarios electorales. “Son equilibrios que tenemos los gobernantes y debemos cuidarlos, y mi condena inmediata”.

CON SHEINBAUM, 5 PRIORIDADES

El gobernador electo añadió que buscará a Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de la República, para tener un trabajo de coordinación constante, principalmente en los siguientes temas: seguridad, infraestructura, agua, energía y movilidad.

Afirmó que trabajará por garantizar el suministro de agua potable para todas las familias de Jalisco, así como en atraer inversión en materia energética, pero principalmente de energías limpias. También enfocará baterías en los proyectos de ampliación del Tren Ligero.

“Será muy importante el apoyo federal, por eso van a ver en mí un diálogo permanente con la próxima presidenta de México, un diálogo respetuoso yo estoy seguro de que la doctora Sheinbaum se va a sentir mucho más cómoda trabajando conmigo como gobernador de Jalisco que con muchos otros gobernadores”.

Cardenal llama a respetar resultados

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, llamó a las y los candidatos que no fueron favorecidos con el voto popular al acato de los resultados de la democracia ejercida el 2 de junio.

“Quienes tienen argumentos, razones, para hacerlo (impugnar el resultado de una elección), es válido, pero cuando las autoridades ya zanjaron, ya tomaron una decisión de acuerdo a todos los elementos que tienen en sus manos, lo más lógico y lo más indicado es acatar. Quienes no se vieron favorecidos en esta ocasión, respeten la voluntad, así es la democracia”, expresó el arzobispo.

Cuestionado sobre las personas que se vieron favorecidas por el voto de la población en la contienda por el Ejecutivo federal y estatal, Robles Ortega las invitó a tomar conciencia y servir a la ciudadanía a través de un liderazgo de armonía, convivencia y reconciliación.

Por su parte, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara llamó a la unidad después de que se dieran a conocer los resultados de los cómputos de las elecciones locales.

La cúpula empresarial aseguró que el sistema democrático fue puesto a prueba una vez más y que para fortuna de todos se confirmó que las decisiones electorales fueron sólidas y que los ciudadanos expresaron en libertad su decisión sobre quiénes quieren que los representen.

“Hacemos un llamado a los jaliscienses a trabajar unidos por nuestro estado con el fin de mantener el rumbo de progreso y bienestar que hemos construido a lo largo de la historia”, señaló en un comunicado.

Nancy Arguel, Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

RECIBIÓ SU CONSTANCIA COMO GOBERNADOR ELECTO

LLAMÓ PABLO LEMUS A LA RECONCILIACIÓN



Pablo Lemus pidió hacer un gobierno de manera conjunta a todos los jaliscienses. FOTOS DAVID TAMAYO

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ofrece coordinación con Claudia Sheinbaum pero no sumisión; agradeció apoyo e instó al diálogo y unidad

Llama a la reconciliación Jesús Pablo Lemus Navarro, candidato electo a Gobernador de Jalisco por Movimiento Ciudadano que este domingo recibió la constancia que lo acredita como ganador.

A las 19:00 horas con 8 minutos inició la Sesión Especial Permanente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco encabezado por su presidenta Paula Ramírez y con la presencia de las y los

consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos donde por unanimidad se calificó y se declaró la validez de la elección a Gobernador del pasado 2 de junio en que Pablo Lemus obtuvo 1 millón 628 mil votos.

Lemus, previo a la entrega en entrevista dejó en claro: "No vengo en una lógica de contraste, ni de polarización, por el contrario vengo en una lógica de diálogo y unidad estatal, de tener un diálogo franco con todas las fuerzas políticas que estarán representa-

das en el Congreso de Jalisco, te tener un diálogo constante con la sociedad civil, con las universidades, académicos, con científicos, con médicos. Decir un trabajo serio con mucho diálogo. Eso sí les digo voy a disfrutar mucho mi trabajo, lo voy hacer con alegría y sirviéndole mucho a la gente".

A Morena le ofrece un dialogo respetuoso. "Yo le ofrezco este mismo diálogo a Morena en el momento en que ellos estén dispuestos a este diálogo por jalisco, yo les ofrezco este diálogo".

Coordinación más no sumisión ante el Gobierno Federal indicó. Buscará a su vez a la doctora Claudia Sheinbaum "que desde Jalisco del Gobernador Lemus le ofrece un diálogo respetuoso, va a tener una coordinación constante, no una sumi-

GOBERNADOR

1 DIÁLOGO RESPETUOSO, coordinación constante, más no sumisión ofrece a Gobierno Federal

2 A MORENA le ofrece también un diálogo respetuoso al igual que a todas las fuerzas políticas

3 AL TENER un Congreso del Estado adverso, estará en franca comunicación y diálogo con todos



"No vengo en una lógica de contraste, ni polarización, sino de dialogo y unidad"

Recibió su constancia como Gobernador Electo de Jalisco.

sión, sino una coordinación, un trabajo respetuoso constante en materia de seguridad, infraestructura, de transporte, de los temas más importantes que demanda la ciudadanía. Yo no vengo a polarizar con el Gobierno Federal, no vengo a generar una política de división por el contrario siempre he creído que la coordinación no tiene que ver tanto con los colores partidistas sino con la actitud que tengamos y la capacidad que tengamos los gobernantes". Ante el hecho de que no tendrá un Congreso donde su partido no tendrá mayoría manifestó que llega como el Gobernador más votado en la historia de Jalisco con 1 millón 628 mil votos, prácticamente 300 mil votos más que lo que obtuvieron los dos gobernadores anteriores, es un dato que "a mí me compromete muchísimo. Efectivamente parece ser que la representación política en el Congreso de Jalisco va a tener pues digamos distintos colores y esto por supuesto nos tendrá en un diálogo permanente y respetuoso con todas las fuerzas políticas". A sus adversarios en esta contienda electoral les ofrece un diálogo respetuoso. Este lunes tendrá reuniones con distintas personas como Laura Haro la candidata del PRI, con el cardenal José Francisco Robles Ortega, el martes tendrá una reunión con la Fracción y Presidencia del PAN.

SE ACABARON LAS CAMPAÑAS

"Bueno ya se acabaron las campañas, hay que darle vuelta a la página. Hay que ponernos a trabajar desde este momento por Jalisco", apuntó. De las amenazas a la presidenta del IEPC Paula Ramírez dijo que deben cuidarse a los organismos autónomos y a sus funcionarios, le manifestó el respaldo a la titular y al IEPC. "Hay que cuidar a los

organos autónomos porque son equilibrio que tenemos los gobernantes y tenemos que cuidarlos. mi condena mediana a estas amenazas que recibió Paula Ramírez, mi respaldo para ella y al IEPC".

SESIÓN ESPECIAL

El Consejo General del IEPC dio por efectuado el computo general de la gubernatura, se declaró la validez de la elección a la gubernatura del 2 de junio y se declaró la elegibilidad de Jesús Pablo Lemus Navarro que obtuvo la mayoría de los votos.

MUJERES

49 MUJERES lograron el triunfo como alcaldesas. Ellas gobernarán 8 municipios de los 20 más poblados de la entidad, dos en los 5 municipios de la ZMG incluida la capital. Nunca como ahora tantas mujeres presidirán su municipio.

Posterior a ello Lemus entró al recinto, saludó a cada uno de las y los consejeros para recibir la Constancia que lo acredita como Gobernador Electo de Jalisco.

Paula Ramírez dijo que el 2 de junio Jalisco vivió una jornada electoral en libertad, de manera legal, participativa, inédita por su nivel de inclusión, por la intensidad del debate, de información y sobre todo, en paz.

Todas las casillas fueron instaladas y recibieron el voto de más de 3.7 millones de jaliscienses. No se registró un solo incidente de gravedad en ningún rincón de la entidad. La ciudadanía salió a elegir a sus gobernantes en un momento histórico con lo que ratificó el compromiso cívico y la madurez democrática de Jalisco.

En esta elección participaron 9 partidos y dos coaliciones con 7 mil 190 candidaturas que contaron con 693 millones de pesos para sus campañas políticas.

Respecto a las inconformidades subrayó: "Quiero subrayar: cada voto pudo ser revisado y constatado, cada boleta en las que quedó asentado la voluntad en estas elecciones. Cuando hubo necesidad, ahí donde no se contó con un acta, cuando eran ilegibles o tenían errores, es decir,

ante cualquier duda fundada, se abrieron los paquetes electorales para volver a contar los votos, de manera que no quedara lugar a dudas sobre la voluntad ciudadana expresada en las urnas. Abrimos, recontamos, mostramos cada boleta que nos fue exigida y eso es un hecho que quiero subrayar". Se realizó el recuento de votos más numeroso de la historia democrática 17 mil 746 paquetes paquetes, que abarca más de la mitad de la elección. Los votos han sido contados de manera escrupulosa y transparente en cada distrito y municipio y coinciden con conteo rápido del INE, PREP. 57% de las y los jaliscienses con derecho a votar acudieron a las urnas, agregó.

49 mujeres lograron el triunfo como alcaldesas. Ellas gobernarán 8 municipios de los 20 más poblados de la entidad, dos en los 5 municipios de la ZMG incluida la capital. Nunca como ahora, tantas mujeres llegan a presidir su municipio, ni tantas políticas son elegidas como síndicas de su ayuntamiento: asumirán este cargo mujeres en 66 de los 125 municipios. Este hecho no tiene precedente en ninguna otra entidad de México.

Se logró también paridad total en el congreso local, con igualdad de diputaciones mujeres y hombres electos (19). Las medidas de inclusión para garantizar la participación política de personas de los 5 grupos históricamente excluidos en Jalisco también arrojó resultados inéditos: 180 personas jóvenes, 40 personas indígenas, 15 con discapacidad y 8 de la diversidad sexual fueron electas en estos comicios. 16 mil 769 personas votaron desde el extranjero. "No ignoro, ni por un momento, que puede haber inconformidades. Este Instituto está abierto, listo, dispuesto, para aclarar cualquier duda, cualquier cuestionamiento, bajo el principio de máxima publicidad". Los resultados y dudas deberán seguir su curso legal y procesal en los Tribunales electorales especializados por los partidos políticos que impugnen.

Gobernador para todos; no vengo a polarizar, señala Lemus

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Pablo Lemus Navarro es el gobernador electo de Jalisco (salvo impugnaciones en tribunales). El Instituto Electoral y de Participación de Jalisco (IEPC) declaró la validez de la elección y entregó la constancia de mayoría que lo acredita como el candidato que más votos recibió en la elección del 02 de junio de 2024.

Pablo Lemus recibió la constancia de mayoría que le da acceso a la gubernatura, le otorga legal y democráticamente el acceso a ser el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco a partir del 06 de diciembre de 2024 y hasta el 5 de diciembre de 2030.

El candidato de Movimiento Ciudadano obtuvo el 43.17 por ciento de la votación, fueron un millón 626 mil 941 votos; fueron 184 mil 780 votos de diferencia con respecto a los obtenidos por la candidata de Morena y partidos aliados Claudia Delgadillo, quien registra un millón 440 mil 161 votos, lo que representa el 38.21 por ciento de los sufragios.

“Voy a gobernar para todas y todos los jaliscienses, sin exclusiones, sin hacer a un lado a nadie, al contrario, una lógica de ver hacia adelante, un diálogo propositivo, con todas las fuerzas políticas que van a estar representadas en el Congreso de Jalisco, con universidades, con organismos de la sociedad civil, con organismos empresariales, con científicos, maestros, van a ver de mí un diálogo respetuoso permanente”, expresa Pablo Lemus luego de recibir su constancia de mayoría.

“No vengo a polarizar, no vengo en una política de contrastes, por el contrario, vengo a hacer un trabajo unido, serio, basado en resultados, quedaron atrás los procesos electorales, aquí no es de partidos políticos, es trabajar por todas las y los jaliscienses”, añade el gobernador electo.

Durante esta semana añade que sostendrá reuniones con Laura Haro, la excandidata del PRI, PAN y PRD a la gubernatura; con el Cardenal Francisco Robles Ortega; con el gobernador Enrique Alfaro; además de buscar al rector general de

Proceso electoral en cifras:

- 10 mil 863 casillas se instalaron en todo Jalisco.
- 17 mil 746 paquetes recontados durante cómputo distrital.
- 57 por ciento de los jaliscienses en lista nominal votaron.
- 16 mil 769 votos fueron recibidos de jaliscienses en el extranjero.
- 693 millones de pesos de presupuesto para partidos en 2024.
- 2 mil 695 promocionales transmitidos en radio y televisión.

Se eligieron:

- 49 mujeres fueron electas alcaldesas.
- 66 mujeres fueron elegidas síndicas
- 180 jóvenes.
- 40 personas indígenas.
- 15 personas con discapacidad.
- 8 personas de la diversidad sexual.

la Universidad de Guadalajara Ricardo Villanueva Lomelí. Anuncia que saldrá de vacaciones luego del proceso electoral, sin embargo, antes nombrará a un responsable de la transición, probablemente este lunes 10 de junio.

Pablo Lemus promete diálogo permanente con los integrantes del Congreso de Jalisco, donde Movimiento Ciudadano ya no tendrá mayoría, sino Morena y partidos aliados.

“No van a ver un gobernador que sólo apoye a los gobernantes electos de su partido, por el contrario, será de una visión general, las campañas se acabaron, se requiere de un visión estadista”, expone.

Sumiso no, ante la Federación

Pablo Lemus promete que será un gobernador con el que la presidenta electa Claudia Sheinbaum se sentirá cómoda trabajando, pues promete coordinación y diálogo, pero no será sumiso, refrenda que no entregará a la Federación el sistema estatal de educación y de salud.

“No voy a entregar ni el sistema educativo, ni de salud a la Federación, ese seguirá siendo de las y los jaliscienses (...) la doctora Sheinbaum va a encontrar en mí a un gobernador con el que se va a sentir muy cómoda trabajando, se los garantizo, defenderé los temas principales de Jalisco. Voy a insistir que Jalisco tenga un mejor trato fiscal en los siguientes seis años, hoy tenemos un trato injusto de lo que aportamos y recibimos.



Arriba, Lemus y Delgadillo (quien recibe constancia hoy); abajo, entrega en el IEPC a Lemus



mos. Jalisco merece recibir más recursos de la Federación”, subraya Lemus. El gobernador electo de Jalisco detalla que los cinco temas que verá con el próximo Gobierno de México serán la seguridad, la infraestructura de carreteras, hídrica y energética; así como la movilidad para la construcción de la Línea 5 del tren ligero (que prometió en campaña), la ampliación de las Líneas 1 y 3, además de poner en funcionamiento la Línea 4.

Reconoce Ramírez complejidad

La consejera presidenta del IEPC Paula Ramírez reconoce que en esta elección participó el 57 por ciento de los jaliscienses que se encuentran en el listado nominal, agradeció tres veces a los ciudadanos por ser parte de este proceso electoral y al personal que trabaja en el

IEPC por sacar adelante esta labor que calificó de histórica ante la complejidad que representaba.

“Podemos exhibir los resultados con la satisfacción del deber cumplido con la ley, la Constitución, el pueblo y la democracia mexicana (...) Mis compañeras y compañeros consejeros, la estructura del IEPC, sobre todo, las y los ciudadanos que han venido a apoyar esta organización trabajaron en un contexto adverso, en un contexto inexplicable de impugnación permanente, a veces de intimidación e incluso de amedrentamiento que no habíamos vivido nunca antes en nuestra breve historia democrática, a pesar de ello, aquí estamos, aquí están los resultados, aquí están las actas, aquí están lo hechos y aquí están los datos”, agradece Paula Ramírez.

Pasó una semana luego de la elección del 2 de junio y pese a las quejas, actos violentos y amenazas contra la autoridad electoral, se confirmó en Jalisco el triunfo del emecista



Lemus obtuvo el 43.17 por ciento de los sufragios con el 100 por ciento de votos computados por el IEPCJ.

ELECCIONES
2024

VO TO

JALISCO SERÁ GOBERNADO POR PABLO LEMUS

Alma Reynoso/Quadratin Jalisco

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco terminó el cómputo de los votos para la gubernatura en los 20 consejos distritales, confirmando el triunfo de Pablo Lemus.

Los distritos concluyeron el cómputo para la elección de gubernatura después de un trabajo escrupuloso y transparente, con los siguientes datos:

Pablo Lemus Navarro de Movimiento Ciudadano: 43.17 por ciento de la votación con un millón 626 mil 941 votos.

Laura Haro de la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco: 16.18 por ciento de la votación con 609 mil 957 votos.

Claudia Delgadillo de la Coalición Sigamos Haciendo

Historia en Jalisco: 38.21 por ciento de la votación con un millón 440 mil 161 votos.

Porcentaje de participación ciudadana: 57 por ciento de la lista nominal.

Los resultados de los cómputos distritales coinciden plenamente con los ofrecidos por esta autoridad electoral el pasado domingo 2 de junio en el conteo rápido realizado por el INE.

Asimismo, podemos informar que ha finalizado el cómputo de votos en 116 de 125 municipios, y con corte a las 23 horas del viernes se registra 72 por ciento de avances en el cómputo a diputaciones por el principio de mayoría relativa.

ANTECEDENTE

Desde la noche del pasado 2 de junio, el templete emecista colocado en las inmediaciones de la Minerva fue el que

se encendió confirmando el triunfo naranja por encima de la contrincante más cercana, la abanderada de Juntos Haremos Historia por Jalisco, Claudia Delgadillo.

Los candidatos naranjas estuvieron presentes en el escenario agradeciendo la preferencia de la población, y aseguraron que, incluso llevando poco avance del cómputo, la tendencia les favorecía y así fue.

Delgadillo no reconoció que la elección no le favorecía, y, por el contrario, junto a Mario Delgado, presidente nacional de Morena, alegaron fraude.

En algunas juntas distritales del IEPCJ se registraron actos violentos. Militantes de Morena querían conocer que, efectivamente, los votos que tenía MC eran los contabilizados, lo mismo que los que favorecían a su candidata. Hubo agresiones al personal e incluso se habló de personas armadas.

Posteriormente, conforme el cómputo de los votos avanzaba, la tendencia seguía favoreciendo a Lemus, quien estaba dispuesto, como seguro de su triunfo, a que se volviera a contar.

Mario Delgado ya se había parapetado en Jalisco alegando que se quedaría a vivir en el Estado hasta que se le diera el triunfo a su candidata, pero no hubo poder que revertiera el resultado. Pablo Lemus refrendaba su triunfo con el 100 por ciento de las actas computadas.

Evidentemente el siguiente paso se veía venir. Morena y sus aliados impugnarán la elección estatal y esperan que el proceso se repita. No obstante, Jalisco ha demostrado que es naranja, y que, pese al apoyo nacional y el peso de los guindas en el país, la jugada no tuvo efecto en la entidad. Lemus gobernará Jalisco junto a MC, lo mismo que los principales municipios de la entidad.

Lemus obtiene constancia y votación histórica por Jalisco

El emecista acudió a las instalaciones del IEPCJ a recibir el documento que lo acredita como gobernador electo; trabajará de la mano con Sheinbaum



Redacción/Quadratin Jalisco

Pablo Lemus es gobernador electo del estado de Jalisco. El representante de Movimiento Ciudadano refrendó lo dicho al acudir la noche de este domingo a las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco a recibir su constancia de mayoría.

Entre gritos de ¡Gobernador! y "Chaparrito de oro", Lemus convivió por un momento con las decenas de personas que lo esperaban a las afueras de las oficinas del IEPCJ acompañado del alcalde electo de Tlajomulco, Quirino Velázquez.

Además, utilizó un megáfono para dirigir un mensaje a los ahí presentes: "El día de hoy recibimos la constancia de mayoría, quiero decirles que esto



El gobernador electo obtuvo 1 millón 628 mil votos.

A partir de este día, el próximo gobernador mantendrá reuniones con distintos actores políticos.

no es un triunfo de una persona, es de un gran equipo de trabajo, de ustedes que nos apoyaron en cada uno de los 125 municipios que visitamos y de los candidatos que hicieron un trabajo fuera de serie".

Y añadió: "Quiero hacerles una invitación, tenemos que hacer un gran gobierno para las y los jaliscienses que requiere de personas comprometidas que amen a jalisco, invito a que juntos, todas y todas trabajemos por las y los

jaliscienses. A partir del día de mañana vamos a iniciar un diálogo con todas las fuerzas políticas, universidades, con empresarios, líderes religiosos, nuestro gobierno va a ser de gran apertura al diálogo; las campañas se acabaron, hay que gobernar para todas y todos los jaliscienses independientemente si votaron por nosotros o no".

El gobernador electo lamentó que se haya querido vender una idea de que la coordinación de gobiernos tendría que ver con colores partidistas, lo que rechazó y aclaró: "Tiene que ver con la capacidad de las personas que queremos hacerlo, vamos a trabajar con todos, con la próxima presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, vamos a hacer un trabajo de coordinación respetuoso, buscando soluciones, pero sí un trabajo coordinado y respetuoso con el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum; de mí se acuerdan que ella me va a preferir como gobernador".

También informó que habrá un diálogo permanente con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de Jalisco.

"Desde mañana voy a tener un diálogo con Laura Haro, también con el presidente del PAN, con el cardenal Robles Ortega, con el gobernador Enrique Alfaro para agradecerle e iniciar los trabajos de transición; una coordinación con el gobierno federal con la doctora Sheinbaum, habrá coordinación total con las próximas presidentas y presidentes de todos los municipios de Jalisco. Voy a dar resultados"



Pablo Lemus recibe constancia como gobernador electo de Jalisco

especial

Pablo Lemus Navarro recibió por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), la constancia que lo acredita como gobernador electo de Jalisco. En medio de un sesión especial con todos los integrantes del Consejo General del IEPC y los representantes de partidos políticos, Lemus obtuvo el documento que lo valida como pró-

ximo mandatario estatal y comenzará su sexenio el 6 de diciembre del 2024 y concluirá el 5 de diciembre del 2030. Antes de entrar al recinto del IEPC Jalisco, Lemus habló con los medios de comunicación y desde ahí llamó a sus adversarios en la contienda a tener un diálogo respetuoso por el bien del estado.

MARCELO RAMÍREZ



Felicitaciones metropolitanas

El gobernador felicitó tanto a Gerardo Quirino (foto derecha), ganador de la elección en Tlajomulco "donde empezó nuestro movimiento", como a Juan José Frangie (reelecto en Zapopan). "A lo largo de casi una década, hemos visto cómo quienes prometían ser una alternativa diferente y desacreditaban la fuerza y el propósito de este movimiento perdieron la dignidad y la vergüenza. Frente a eso se impusieron la congruencia y los resultados de los buenos gobiernos. La gente y la historia pusieron a cada quien en su lugar".



Impugnará Morena GDL y gubernatura

JUAN PABLO TOLEDO

Con el apoyo de la dirigencia nacional, Morena Jalisco y en concreto la candidata Claudia Delgadillo preparan férrea resistencia para la impugnación de la elección y de paso denuncias contra el propio Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) por diversas irregularidades. Lo mismo será desde Guadalajara con Chema Martínez que insiste en que se han embarazado urnas y han desaparecido 65 mil votos de las personas en tres distritos. Por ello y con el apoyo de la dirigencia nacional de Morena buscarán impugnar la elección en Guadalajara.

"En total estamos hablando de que no existen en el Consejo Municipal de Guadalajara 65 mil votos, los votos en concreto del Distrito 9, del 11 y del 13. El Oriente de la ciudad no existe para ellos, los votos desaparecieron, las personas que bajo el sol hicieron largas filas por la gran respuesta que se tuvo en Guadalajara para votar no contó su voto, 65 mil personas los borraron, así de plano con una diferencia de 2.82 por ciento entre el primero y segundo lugar, esa fue la diferencia".

El dirigente nacional de Morena Mario Delgado esperó hasta el final de los cómputos para firmar que la elección del pasado 2 de junio existió un fraude orquestado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para así beneficiar a los y las candidatas de Movimiento Ciudadano,

por ello el pasado sábado anunciaron que buscarán la impugnación para que se realice el conteo total aplicando el voto por voto casilla por casilla.

"En Jalisco vamos a preparar una impugnación para que sean los tribunales electorales quienes hagan una evaluación de lo que ha ocurrido en Jalisco y vamos a presentar también las denuncias correspondientes por la responsabilidad que ha tenido el Instituto Electoral en haber vuelto un cochinerero esta elección hasta que se aclare voto por voto".

La impugnación del proceso electoral en las alcaldías de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) así como en el gobierno de Jalisco podría alargar la resolución hasta por dos meses en lo que los tribunales determinan si son válidos los argumentos de los integrantes de la coalición sigamos haciendo historia.

APOYA EL CONSEJO NACIONAL

El Consejo Nacional de Morena dio su respaldo a la defensa de la elección con un desplegado firmado por los presidentes de los Consejos de Aguascalientes, Baja California, BCS, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco. El proceso electoral de Jalisco no estuvo a la altura a diferencia del nacional.

Morena impugnará y pide remover a titular del IEPC

Posicionamiento. El representante del partido ante el INE pide que se reemplace a Paula Ramírez por actuar “de manera facciosa”; Delgado denuncia irregularidades

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Ante los resultados de los cómputos distritales que dieron el triunfo legal a Movimiento Ciudadano en la gubernatura de Jalisco, Morena anunció en el Instituto Nacional Electoral (INE) que pedirán la remoción de la consejera presidenta estatal Paula Ramírez.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, informó al Consejo General del INE que se presentaron “sucesos imputables al órgano electoral local y a su presidenta, por lo que esta misma semana presentarán formalmente una solicitud para que sea destituida del cargo.

“En esta semana habremos de estar presentando una solicitud de remoción en contra de la presidenta del OPLE (Organismo Público Local Electoral) de Jalisco, quien ha tenido ligereza en sus comentarios imputándonos actos sin ninguna prueba, que ha defendido a un partido político y que ha actuado de manera facciosa.

“Y, además, creemos nosotros, no profesional y faltando a su deber de cuidar adecuadamente la elección, y de generar condiciones de certeza y de neutralidad, y no ha sido así”.



El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, denuncia inconsistencias en el proceso. ESPECIAL

El sábado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que impugnarán la elección a la gubernatura “tenemos pruebas suficientes de la pérdida y de la cadena de custodia de por lo menos 35 por ciento de los votos en Jalisco, vamos a preparar una impugnación, para que sean los tribunales electorales quienes hagan una evaluación de lo que ha ocurrido en Jalisco”, manifestó.

Detalló que serán interpuestos los recursos legales correspondientes en contra del IEPC por la desaparición de boletas, el ingreso de las mismas en bolsas de basura sin cadena de custodia, entre otras.

“Y vamos a presentar también las denuncias correspondientes por la responsabilidad que ha tenido el instituto electoral en haber vuelto un cochinerito esta elección hasta que se aclare voto por voto; nuestra vocación es la democracia, nuestra convicción es que vivamos en una auténtica democracia”, expresó el dirigente del partido.

En un comunicado, el consejo nacional de Morena puntualizó que “el proceso electoral del estado de Jalisco no estuvo a la altura de las circunstancias que reclama nuestra vibrante democracia”, y señaló entre las inconsistencias: “manipulación del PREP; pérdida de boletas, rechazo a la apertura de paquetes y falta de información para el conteo de votos, hostilidad policial a las afueras de las juntas distritales, entre otras irregularidades afectaron definitivamente la transparencia y certeza de los resultados dados a conocer por la autoridad competente”. Por ese motivo, expresó el apoyo de la dirigencia nacional para impugnar el proceso. ■

Con información de: Pablo Núñez

Acusa Morena a la consejera presidenta del IEPC de imparcial

Remoción. La señalan de actuar de manera facciosa y con poco profesionalismo, provocando la falta de certeza y de neutralidad, pues ha defendido a un partido político



Marcelo Ramírez

El representante de Morena en el Instituto Nacional Electoral (INE), Sergio Gutiérrez Luna, presentará una solicitud ante dicho órgano para remover de su cargo a la consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), Paula Ramírez Höhnne.

En sesión del consejo general del INE, realizada hoy, Gutiérrez, quien también es diputado federal de Morena, manifestó que la remoción obedece a la forma en que Ramírez Höhnne ha actuado en los últimos días con el conteo de votos en las elecciones de Jalisco.

Origen. El partido argumenta que dará claridad a elección. /CORTESÍA

“Jalisco no es de MC, es de los jaliscienses y lo que estamos nosotros exigiendo es que haya claridad sobre una serie de sucesos mayormente imputables al órgano electoral local y a su presidenta”

Sergio Gutiérrez

Representante de MÓrena ante el INE

CO.

De acuerdo con el legislador, la presidenta del IEPC Jalisco los ha hecho responsables de situaciones reprobables: “Ha tenido ligereza en sus comentarios imputándonos actos sin ninguna prueba”.

Luego de haber denunciado una amenaza de muerte en su contra, a Ramírez Höhnne le entregaron un “Pulso de Vida” y acompañamiento de seguridad, así lo señalan medios de comunicación locales.



Proceso, “polarizante”
Laura Haro, candidata a la gubernatura por Fuerza y Corazón, señaló que este proceso electoral

ha sido el “más polarizante, complejo, violento y con una campaña austera”, pero enfatizó que fue la más cercana a la gente.

LOCAL

El IEPC termina los cálculos del proceso electoral

Resultados. MC se queda con Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco; alianza morenista gana 13 diputaciones locales

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) terminó el pasado sábado el cómputo de votos para la elección de 20 consejos distritales y 125 municipales, que comenzó el pasado 5 de junio.

En Guadalajara, se confirmó la elección de la primera mujer al frente del ayuntamiento con Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano; obtuvo 41.64 por ciento de la votación, con 308 mil 021 votos.

En Zapopan, Juan José Frangie, también del partido naranja, repite en el cargo con 48.91 por ciento de las preferencias electorales y 323 mil 708 sufragios.

Para San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, de la alianza Sigamos Haciendo Historia, vence a Movimiento Ciudadano con 43.97 por ciento y 121 mil 496 votos.

En Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez, de Movimiento Ciudadano, fue

electo alcalde con 48.8 por ciento con 94 mil 337 votos.

En Tonalá, Sergio Chávez fue reelegido presidente municipal de la coalición Sigamos Haciendo Historia con 74 mil 184 votos.

En el caso de las diputaciones locales, se corrobora la mayoría calificada para la alianza conformada por Morena, PT, PVEM, Hagamos y Futuro, al obtener 13 distritos; Movimiento Ciudadano pierde lugares, al tener cuatro distritos; y la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco (PAN, PRI y PRD), con tres distritos. —

Y ADEMÁS

Caso en Cihuatlán

El consejo distrital electoral 18 asumió la competencia del Consejo Municipal de Cihuatlán para realizar el cómputo, a solicitud del mismo consejo, ya que consideró que no se cuenta con las condiciones de seguridad necesarias para llevarlo a cabo en la misma demarcación, y el procedimiento se movió a Autlán de Navarro.



10 de junio -
16 de junio
de 2024

3



FELIZ POR LLEGAR COMO PRESIDENTA MUNICIPAL

A través de un mensaje en sus redes sociales la Presidenta Municipal Electa de Guadalajara Verónica Delgadillo aseguró sentirse más que contenta ya que se convierte en la primera alcaldesa de la Perla Tapatía en sus 500 años de existencia. Al acudir a la entrega de constancia de Pablo Lemus como gobernador electo, dijo que no quitará el dedo del renglón porque es tiempo de las mujeres y por todo trabajará incansablemente al tomar posesión.



FOTOS: VERO DELGADILLO

PRIMERA ALCALDESA TAPATÍA

Guadalajara gobernada por Vero Delgadillo

JUAN PABLO TOLEDO/VÍCTOR CHÁVEZ/ISAURA LÓPEZ

Retiene MC la Perla Tapatía con su primera presidenta municipal, Zapopan y Tlajomulco; Morena Tlaquepaque, Tonalá y El Salto



VERO DELGADILLO
ALCALDESA ELECTA
DE GUADALAJARA

"Voy a proteger la voluntad de los habitantes de Guadalajara"

Por primera vez Guadalajara en sus 500 años desde su fundación tendrá la primer mujer Presidenta Municipal con Vero Delgadillo. La elección del 02 de junio nos dejó una Zona Metropolitana dividida y de nueve municipios, cuatro son para Morena y sus aliados, otros cuatro para Movimiento Ciudadano que con tuvo Guadalajara, Zapopan y su bastión: Tlajomulco, los que representan el mayor número de habitantes.

MC pierde San Pedro Tlaquepaque que lo gana Laura Imelda Pérez Segura de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia".

Guadalajara con una total de 2,194 actas computadas la candidata de movimiento ciudadano, Verónica Delgadillo se lleva la elección con el 41.64%, 308,021 votos, le siguió, Chema Martínez de Sigamos Haciendo Historia con el 38.81% 287,110 votos y en tercer lugar se instaló, Diana González de la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco con el 17.26% 127,657 votos.

Zapopan le dio el voto para ser reelecto como alcalde Juan José Frangie, empresario, que derrotó por segunda ocasión a Pedro Kumamoto, en el pasado candidato ciudadano y hoy integrante miembro del partido Futuro y de la coalición Sigamos Haciendo Justicia por Jalisco. Futuro perdería el registro estatal al obtener apenas el 2.6 por ciento de la votación.

Tlaquepaque ganó la morenista Laura Imelda Pérez Segura de Sigamos Haciendo Historia con el 43.97% 121,496 votos; Citlalli Amaya de MC no pudo obtener la reelección con el 39.65% 109,562 votos.

En Tonalá Morena refrenda el triunfo con la reelección de Sergio Chávez quien

El mapa político de ZMG queda: Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco los retiene MC; Tlaquepaque, Tonalá y El Salto con Morena y aliados



Delgadillo agradeció el apoyo de sus compañeros, como Lalo Lomeli.

era alcalde con licencia, él obtuvo el triunfo con 74 mil 184 votos, le siguió el emecista, Paco Arana con 47 mil 014 votos.

En Tlajomulco, Gerardo Quirino de Movimiento Ciudadano se queda con el triunfo con el 48.80% 94,337 votos, Lulú Barrera de Sigamos Haciendo Historia ocupó el segundo lugar con segundo lugar con el 38.93% 75,267 votos.

1
MILLÓN 547 mil 202 votos obtuvo la fórmula Carlos Lomeli y Rocío Corona; ya tienen constancias

El Salto la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, María Elena Farias se llevó la elección con 35 mil 126 sufragios seguida de su contrincante política de MC, Fany Padilla con 27 mil 842.

En Zapotlanejo fue recuperado por Movimiento Ciudadano al noquear al hermano de El Canelo, Gonzalo Álvarez Barragán. Ahí la ganadora fue Patricia Sánchez, viuda de Héctor Álvarez. Ana Rosa Vergara Galván es la nueva presidenta municipal en Juanacatlán y le ganó a Francisco de la Cerda, panista y que buscaba la reelección como alcalde. En Ixtlahuacán de los Membrillos quedó como presidente municipal José Heriberto García Murillo, de la coalición Fuerza y Corazón.

LOMELÍ Y CORONA

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco entregó las constancias a primera fórmula de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena, PVEM y PT) al Senado Carlos Lomeli Bolaños y Rocío Corona Nakamura.

El Consejero Presidente, Luis Zamora Cobian les hizo entrega. Carlos Lomeli expresó: "hay un gran compromiso que vamos a asumir por representarlos dignamente en el Senado de la República".



El Consejo Local del INE entregó constancias a Carlos Lomeli y Rocío Corona como senadores electos. INE JALISCO



JUAN JOSÉ FRANGIE
CANDIDATO ZAPOPAN

"Toda mi energía, seguirán al servicio de la ciudad"

Verónica será la primera presidenta de Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Tras finalizar los cómputos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) que refrenda el triunfo de Verónica Delgadillo como presidenta municipal de Guadalajara, la contendiente de Movimiento Ciudadano se mostró contenta por hacer historia en el municipio.

"Hoy por la madrugada el @iepcjalisco publicó el cómputo final y ratificó nuestro triunfo en la capital de Jalisco", comentó en sus redes sociales.

"Estoy lista para ser la primera Presidenta en la historia de nuestra ciudad y, de su mano, hacer de Guadalajara la ciudad que nos cuida y la ciudad que cuidamos. Durante esta semana, el IEPCJ realizó la labor de hacer el conteo total de las urnas donde Verónica Delgadillo se impuso por 41.06 por ciento; mientras que Chema Martínez, su más cercano contendiente obtuvo 38.08 por ciento.

"Nuestro triunfo se da por más de 20,000 votos de diferencia frente al segundo lugar, tal como lo dijimos la noche del domingo 2 de junio", expuso.

Por este trabajo, la candidata electa quiso "reconocer a nuestras autoridades electorales y, sobre todo, a las y los tapatíos que salieron a votar, que cuidaron las casillas, que estuvieron involucradas en el conteo de votos, que estuvieron atentas en todo momento para conocer el resultado y que hicieron posible este proceso".

También recordó a su familia por el apoyo y a los integrantes emecistas. "Gracias de corazón a mi familia, a todo mi equipo, a todas y todos los liderazgos de Guadalajara y a la gran familia de @MovCiudadanoJal: ustedes fueron fundamentales para este triunfo; gracias por su confianza y por nunca soltarme".



A Delgadillo la favoreció el voto de los tapatíos por encima de su principal adversario, Chema Martínez.



El alcalde electo obtuvo el 49 por ciento de los votos.

Juan José Frangie

Frangie seguirá cumpliendo en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Zapopan es considerado uno de los municipios más importantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. De gran empuje económico, el territorio es cada vez más estratégico y preferido tanto para la vivienda, como para el desarrollo comercial. Y Zapopan nuevamente es de Movimiento Ciudadano junto con Juan José Frangie, quien repetirá en el cargo como alcalde con el 49 por ciento de los votos.

Este amplio margen fue reconocido por su principal adversario, Pedro Kumamoto, representando a la mega coalición con la que se alió hace unos meses.

Frangie Saade consideró que el hecho valida su primera administración en el municipio y esto se debe a que cumplió el 95 por ciento de sus compromisos.

«Quiero agradecerle a la gente que salió a votar, hemos trabajado mucho con los jóvenes, y se logró; en las calles todavía hay gente, es una gran fiesta democrática que la gente se haya fijado mucho en medios de comunicación confiables», indicó.

También consideró que no fue imprudente dar a conocer la tendencia en los resultados antes de que fueran dados a conocer de manera oficial tanto en el PREP como en el IEPCJ. "Al final de cuentas, lo hicimos la vez pasada, los números son muy reales".

El alcalde electo de Zapopan, dijo que dará continuidad al combate a la desigualdad, la mejora en las calles y además pondrá especial énfasis en "terminar de darle dignidad a la gente, colmenas, deportes, salud, mujeres, seguridad, patrullas, equipo y sobre todo reconstruir el tejido social", señaló.

Quirino continuará proyecto naranja en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

Celebrando el triunfo como presidente de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, prometió reconstruir el municipio que quiere.

"Así como hicimos campaña, dialogando con la gente, construyendo y proponiendo, así va a ser el próximo gobierno; prepárense para el mejor gobierno que haya tenido Tlajomulco".

Dijo que su gobierno dará continuidad al proyecto de Movimiento Ciudadano, que encabeza el municipio desde hace 15 años.

"Muchísimas gracias por aferrarse, por no bajar la guardia, por creer que podemos construir juntas y juntos un futuro mejor (...) quiero agradecer a cada uno de los que me dieron la oportunidad de abrir su puerta, de creer en el proyecto, de creer que podemos construir juntas y juntos, saben que no les vamos a fallar".

Velázquez Chávez festejó en la plaza principal de la Cabecera Municipal, donde agradeció a la gente que emitió su voto a favor del proyecto político, así como a sus padres y familia.

"Le vamos a echar todas las ganas y todo el corazón por nuestra tierra, por nuestra familia".

Durante los dos meses que duró su campaña, Gerardo Quirino recorrió al menos un centenar de colonias y fraccionamientos en Tlajomulco, para hacer llegar sus propuestas de trabajo a la gente.



El candidato le cumplirá a su municipio.

Gerardo Quirino

SIETE RESTANTES, SIN CAMBIOS

Tendrán alternancia tres municipios de la metrópoli

En tres de los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) habrá alternancia para la gestión de 2024 a 2027. Se trata de San Pedro Tlaquepaque, El Salto y Juanacatlán.

En Tlaquepaque compitió por la reelección la emecista Citlalli Amaya de Luna, pero perdió ante Laura Imelda Pérez Segura, de Sigamos Haciendo Historia en Jalisco.

En El Salto ocurrió algo similar. El emecista Ricardo Santillán Cortés fue elegido en la pasada elección como alcalde, pero ahora ganó la coalición Sigamos Haciendo Historia a través de María Elena Farías Villafán.

En Juanacatlán, el presidente municipal Francisco de la Cerda Suárez, del Partido Acción Nacional (PAN), entregará el poder a Ana Rosa Vergara Ángel, de la

misma alianza que impulsó a Pérez Segura y Farías Villafán.

En los demás municipios del AMG se mantendrán los mismos partidos. En Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Zapotlanejo y Acatlán de Juárez continuará Movimiento Ciudadano (MC) y en Tonalá el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) informó que Verónica Delgadillo García, quien compitió por MC en Guadalajara, obtuvo el 41.64 por ciento de la votación con 308 mil 021 votos, mientras que Juan José Frangie Saade, quien buscó la presidencia municipal de Zapopan con MC, tuvo el 48.91 por ciento de la votación con 323 mil 708 sufragios.

Quirino Velázquez Chávez, también de MC, ganó la alcaldía de Tlajomulco con el 48.80 por ciento, lo que representa 94 mil 337 votos, y el morenista Sergio Chávez Dávalos repetirá

en la presidencia municipal de Tonalá tras haber obtenido 74 mil 184 votos.

En Ixtlahuacán de los Membrillos hubo reelección. José Heriberto García Murillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ganó otra vez la elección, pero ahora con la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, que suma al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

DELGADILLO, LA PRIMERA ALCALDESA

Verónica Delgadillo será la primera alcaldesa elegida por voto popular en la historia de Guadalajara en los últimos 500 años. En sus redes sociales, destacó que su triunfo fue por más de 20 mil votos de diferencia entre el primero y segundo lugar.

“Quiero reconocer a nuestras autoridades electorales y, sobre todo, a las y los tapatíos que salieron a votar, que



DERROTA A MC. Pérez Segura, de Sigamos Haciendo Historia, ganó la elección en San Pedro Tlaquepaque.

cuidaron las casillas, que estuvieron involucradas en el conteo de votos, que estuvieron atentas en todo momento para conocer el resultado y que hicieron posible este proceso”, expresó en sus redes sociales.

Laura Imelda, la candidata más votada de la historia de Tlaquepaque

Redacción

Luego de haber conseguido una votación con un total de 121.496 votos -casi 12 mil de ventaja sobre MC-, lo que representa 43.97 por ciento, la candidata ganadora de la elección a la presidencia municipal por Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura de Morena y sus aliados es la que más votos ha recibido en la historia de San Pedro Tlaquepaque.

en un comunicado se informa que Laura Imelda

destacó que ahora lo importante es hacer un buen gobierno, que la gente vea la diferencia y se sienta bien representada y atendida en sus necesidades, por lo que llamó a todos su equipo a mantenerse en unidad y preparados para hacer un buen gobierno digno de orgullo.

“Con esa legitimidad que nos da el voto de la gente, porque así es la democracia, nos toca dar el siguiente paso.

Vamos a enfrentar todavía adversidades, siguen resistiéndose a aceptar la voluntad de la gente en Tlaquepaque, siguen maquinando

cosas para obstaculizar este proyecto que llegó a Tlaquepaque.

Lo que sigue es lo más importante, primero la campaña, luego a la elección y ahora hacer un buen gobierno; y un buen gobierno de la 4T, es un gobierno sin corrupción, sin nepotismo, sin cacicazgo, con amor al pueblo, con desarrollo, con bienestar y sin violencia”, puntualizó.

Laura Imelda Pérez Segura llevó a cabo un muy nutrido evento de agradecimiento a todos los equipos de su campaña, que culminó con la victoria del domingo 2 de junio.



Laura Imelda Pérez Segura, candidata de Morena.



Laura Imelda

Admite Kumamoto triunfo de Movimiento Ciudadano

Reconoce derrota; insiste: hubo fallas

Exige al IEPC mejorar procesos para dar legalidad y certeza a elección

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) concluyó la madrugada de ayer el conteo oficial de votos para los comicios municipales, Pedro Kumamoto finalmente reconoció su derrota en la contienda por la Alcaldía de Zapopan, que ganó Juan José Frangie, de Movimiento Ciudadano, en un ejercicio de reelección.

Kumamoto compartió un video en donde reconoce el triunfo de su contendiente, pero aprovechó para señalar que tanto la campaña como el conteo de votos registraron irregularidades que exigió mejorar en próximas ocasiones para dar mayor certeza a la población.

“Ha terminado oficialmente el conteo de votos de la elección municipal, el cual ha dado como ganador al candidato de Movimiento Ciudadano. Para mí, es muy importante decirles, en especial a quienes nos apoyaron con su voto el pasado domingo, que a lo largo de estos días hemos estado de lleno defendiendo los votos de las personas”, declaró.

“Después de una campaña, un PREP y un conteo llenos de irregularidades e ilegalidades, como democratas hemos cumplido nuestro



■ Durante toda la semana, Pedro Kumamoto insistió que había ganado la elección en Zapopan.

Pedro Kumamoto Excandidato a Alcalde de Zapopan

/// Ha terminado oficialmente el conteo de votos de la elección municipal, el cual ha dado como ganador al candidato de Movimiento Ciudadano. A lo largo de estos días hemos estado defendiendo los votos de las personas”.

deber de denunciar todas estas acciones y exigir que se respete y cuente cada voto, exigiendo un proceso con legalidad y certeza. Como sociedad debemos actuar para evitar que en nuestro Estado se vuelva a vivir un proceso electoral como este”.

De acuerdo con el IEPC, Frangie se hizo del 49 por ciento de los votos en Za-

popan y Kumamoto alcanzó 34 por ciento, pese a que durante toda la semana el ahora aliado de Morena aseguró tener más ventaja, según sus datos, y reclamar incluso recorte de sufragios a su favor, que desmintió el Instituto.

“Agradezco de corazón a todas las personas que salieron a votar con esperanza en esta elección, así como todas

las personas que están desde el domingo al pie del cañón cuidando los votos de las personas, nosotros vamos a seguir trabajando de la mano de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, para que la honestidad sea una horna, las instituciones estén al servicio del pueblo y la prosperidad sea compartida”, abundó.

También informó que próximamente dará una conferencia de prensa para informar cuáles serán sus siguientes pasos en la política, aunque con base con los resultados oficiales, le corresponde integrarse en el cabildo de Zapopan como segunda fuerza política junto con los cinco partidos que arrojaron su candidatura.

"No nos van a detener": Kumamoto

ZAPOPAN. Tras perder oficialmente la elección por la presidencia de Zapopan, el ex candidato Pedro Kumamoto Aguilar, aseguró que anunciará los siguientes pasos a seguir tanto para él como para el equipo que lo acompaña. "La próxima semana estaremos dando una conferencia de prensa para anunciar los siguientes pasos, dijo.

MARCELO RAMÍREZ

NO SOBREVIVIERON NI CON LA "MEGA ALIANZA"

Por falta de votos pierden registro Hagamos y Futuro



DESAPARICIÓN. A menos de cuatro años de haber sido formado, Hagamos dejaría sin partido a 26 mil afiliados.

Los partidos de reciente formación no alcanzaron el 3% necesario de los sufragios totales

El IEPC informó que, en lo local, el PRD y el PT tampoco obtuvieron el porcentaje durante la jornada

Aunque intentaron sobrevivir sumándose a la "Mega alianza" conformada por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante el Proceso Electoral 2023-2024, los partidos de reciente formación, Hagamos y Futuro, que recibieron su registro por el IEPC formalmente en septiembre de 2020, se quedarán sin registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, una plataforma constituida puede mantener su registro oficial ante las autoridades electorales, y con ello recibir recursos públicos para su operación, siempre y cuando hubieran obtenido al menos el 3% de los votos totales recibidos en la última elección para diputaciones locales.

Sin embargo, tras los comicios del pasado 2 de junio ni Hagamos ni Futuro lograron llegar al 3% de la votación en este sentido, pues de acuerdo con los resultados preliminares del Programa Electoral de Resultados Preliminares del IEPC, sólo consiguieron el 2.5% y 2.1%, respectivamente. Tampoco lograron llegar al 3% en las elec-

ciones por la gubernatura.

Ante su probable desaparición, a menos de cuatro años de haber sido formado, Hagamos, estaría dejando sin partido a alrededor de 26 mil personas afiliadas, y Futuro a otras 16 mil, según los registros presentados por dichas agrupaciones políticas.

Diego Alberto Hernández, representante de Hagamos en el Pleno del IEPC, no contempla la desaparición de su partido, ya que faltan algunas etapas en el proceso electoral oficial.

"Desde el partido no se ha previsto esa posibilidad, todavía faltan algunas etapas como las impugnaciones o, incluso, el finalizar con algunos cómputos, como el de municipios, de donde podemos obtener el porcentaje mínimo para mantenernos con registro", afirmó.

Por su parte, el representante de Futuro, Mario Silva, afirmó que las votaciones para elecciones municipales aún no determinan los porcentajes para cada partido: "Además, derivado de distintas impugnaciones que habrá en el proceso electoral, van a modificarse el número total de votos de la elección, por lo cual aún no hay una determinación clara respecto de si se alcanza el 3% requerido por ley o no. Todavía no está definida esa situación".

El que pasó de panzazo una vez más fue el Partido Verde Ecologista de México que, en el caso de Jalisco, según los conteos preliminares, alcanzó el 4.6% de los votos.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT) no pudieron recuperar votos en los pasados comicios. El PRD sólo alcanzó a obtener el 0.75% de los sufragios, mientras que el PT consiguió el dos por ciento.

Gabriela Cárdenas, reelecta como diputada local

Redacción/Quadratin Jalisco

Los zapopanos refrendaron su confianza en la emecista Gabriela Cárdenas y la reeligieron como diputada local.

"Un ejercicio intenso y necesario para revisar y actualizar, junto con las y los ciudadanos, la agenda de prioridades que deben defenderse en el Congreso de Jalisco. Pero también ha sido un llamado a cuentas, un diálogo sin concesiones para evaluar los avances que hemos alcanzado durante el periodo legislativo que está por concluir".

"Traigo la encomienda muy precisa de mi

distrito de dar seguimiento a la agenda social y para el desarrollo que hemos impulsado juntos durante casi 10 años, primero desde el Gobierno municipal en donde fui dos veces regidora y luego en el poder legislativo", expresó tras recibir por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, la constancia de mayoría que la confirma como ganadora de la reciente elección con 74 mil 111 votos a favor de su proyecto, un número mayor de sufragios favorables para ella en relación con las votaciones de hace tres años.

"En mi distrito lo tenemos muy claro: queremos que Jalisco tenga éxito económico, pero que ese éxito sea sostenido, que incluya a todas y a

todos, que se abra a la participación de sectores con gran potencial que no han sido tomados en cuenta. Pero también queremos que esa economía tenga como base la solidaridad, que tengamos las políticas para atender a las personas en situación de dependencia como se merecen, y que quienes los atienden tengan apoyo social e institucional para que puedan desarrollar, a su vez, un proyecto de vida", afirmó la legisladora.

Sobre los reajustes lógicos que la elección dejará entre las fuerzas políticas en la entidad, Cárdenas Rodríguez reconoció: "Sabemos que será un nuevo reto, pero sobre todo interesante por la conformación del Congreso, la pluralidad será parte importante del rumbo de Jalisco".



La emecista recibió su constancia de mayoría.

Gabriela Cárdenas

Lomelí y Corona reciben constancias de mayoría

Proceso. Los senadores electos por Sigamos Haciendo Historia señalaron que serán un puente con la Federación

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el INE, los candidatos de la alianza Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM, PT, Hagamos y Futuro), Carlos Lomelí Bolaños y Rocío Corona Nakamura, recibieron este domingo su constancia de mayoría relativa a la primera fórmula al Senado por Jalisco.

“Se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para las senadurías en la entidad, así como la elegibilidad de las candidaturas de la fórmula que aparece registrada en primer lugar a la lista del partido que obtuvo la mayoría de votos”, dijo el consejero presidente del INE estatal, Luis Zamora Cobián.

Tras recibir la constancia, compartieron su visión y compromisos al asumir el cargo. “Tengo la plena seguridad que esta fórmula se va a convertir en este puente de plata con picaporte que necesita Jalisco con el gobierno federal para poder hacer posible la transformación de este gran estado”, manifestó Lomelí Bolaños.

Por su parte, Corona Nakamura aseguró que “en el Senado, seré la voz de las mujeres que no tienen voz, que quieren ser escuchadas, y que cuando dañan a una nos dañan a todas, este será un trabajo constante, permanente, y por último, seguiremos trabajando pie tierra, recorriendo los municipios, reco-

REACCIONES

“Tengo la plena seguridad que esta fórmula se va a convertir en este puente de plata con picaporte que necesita Jalisco con el gobierno federal para poder hacer posible la transformación de este gran estado”

Carlos Lomelí
Senador electo

“En el Senado, seré la voz de las mujeres que no tienen voz, que quieren ser escuchadas, y que cuando dañan a una nos dañan a todas, este será un trabajo constante”

Rocío Corona
Senadora electa

riendo las colonias, los ejidos, las rancherías, la campaña continúa, porque es un compromiso que adquirimos y estamos asumiendo”.

Los senadores electos se comprometieron a ser gestores para hacer realidad las demandas de la ciudadanía, y también hacer que Jalisco se viera a nivel nacional e internacional.

“Traemos un déficit de más de 2 millones de metros cuadrados de bodegas y parques industriales para poder dar paso a empresas, como propia Tesla que nunca nos considera y algunas otras, gran cantidad de empresas; nosotros estamos en la ruta y diálogo ya con la doctora Claudia Sheinbaum para que uno de los parques que fueron anunciados, esa ciudad industrial que nos hace falta y diferencia de Monterrey, tengamos uno aquí que nos permita detonar ese gran desarrollo para Jalisco”, señaló Lomelí Bolaños.

En el caso de la segunda fórmula al Senado ocupada por Francisco Ramírez Acuña y José Nicolás Morales Ramos, de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco (PAN, PRI y PRD), se les entregará la constancia el próximo martes, debido a que están fuera de la ciudad.

Al finalizar el evento protocolario, se realizó la colocación de la sábana de resultados a las senadurías de mayoría relativa y representación proporcional. —

VAN AL SENADO

Lomelí y Nakamura prometen mejor empleo

Carlos Lomelí Bolaños y Rocío Corona Nakamura recibieron ayer su constancia de senadurías por el principio de mayoría relativa de manos del consejero presidente de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) de Jalisco, Luis Zamora Cobián. Como parte de su agenda de trabajo, los impulsados por la coalición Sigamos Haciendo Historia prometieron trabajar por el desarrollo industrial, pero con cuidado al medio ambiente, y empleos de calidad.

Corona Nakamura destacó que será la voz de las mujeres que quieren ser escuchadas y afirmó que buscará cumplir los 100 compromisos que hizo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dentro de los cuales está el cuidado al medio ambiente y el río Santiago.

“El cambio climático nos está cobrando la factura, nunca habíamos tenido temperaturas tan altas aquí en nuestra ciudad”.

En ese sentido, Carlos Lomelí propuso crear un gran comité de rescate del río Santiago con asociaciones ecológicas que han pugnado por la defensa de los ríos. A la par adelantó que trabajará por establecer un reglamento claro sobre el tipo de descargas que deben recibir estos afluentes.

“(La propuesta es para) todos aquellos que deseen participar para crear un organismo que permita (...) establecer qué tipo de descargas se están llevando al río Lerma”.

Por otro lado, el senador electo explicó que hay un déficit de bodegas y parques industriales que debe ser atendido para detonar desarrollo en Jalisco y llamó a estudiar el acceso a empresas trasnacionales, pero con un mayor análisis.

“Hay que ubicar qué es lo que viene a fabricar, cuánto va a generar de desarrollo económico, qué parte se va a quedar en este estado, cuánto se va a quedar en la Federación y qué tipo de empleos queremos. Nosotros ya no queremos maquiladores, en México hoy gozamos de una fortaleza macroeconómica importante y tenemos que exigir que la generación de los empleos sea de nivel”.

Morena se queda con las senadurías

Carlos Lomelí, nuevamente, rescata un barco morenista que sin él no hubiera cosechado éxitos en las principales contiendas

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

En sesión extraordinaria del Consejo Local del INE en Jalisco, se realizó el cómputo de los resultados de la elección de Mayoría Relativa al Senado y de cómputo de circunscripción plurinominal de la elección de diputaciones federales de representación proporcional.

El presidente del Consejo Local del INE, Luis Zamora Cobián, hizo entrega de las constancias al Senado por el Principio de Mayoría Relativa a la Coalición Sigamos Haciendo Historia, a Carlos Lomelí Bolaños y a Rocío Corona Nakamura.

Lomelí Bolaños agradeció al INE por el manejo ordenado del proceso electoral y la transparencia. Por su parte Rocío Corona, dijo que “la constancia tiene un significado muy importante nos consta que prevaleció, la transparencia, legalidad y la imparcialidad en este proceso y mi reconocimiento a la labor que realizaron las y los funcionarios de casilla, todos ellos muy bien capacitados en esta Jornada Electoral”, subrayó.

Durante entrevista posterior, Carlos Lomelí, quien ha



sido diputado federal y actualmente es regidor con licencia del Ayuntamiento de Guadalajara, subrayó que entre los temas en los que pondrá prioridad una vez que asuma el cargo de senador por Jalisco, está el saneamiento del río Santiago.

Lomelí dijo que propondrá que se establezca un reglamento sobre el tipo de descargas residuales que realizan las empresas al cauce del río Santiago y crear un comité de resca-

te de la cuenca Lerma-Santiago, en el que intervendrán los organismos ambientalistas, las empresas, el gobierno federal, los gobiernos municipales y todos quienes quieran supervisar las descargas que se hacen en los cauces.

La senadora Rocío Corona Nakamura, actual diputada federal con licencia, enfatizó que podrá especial atención en “ser la voz” de las mujeres que quieren ser escuchadas”, ya que

cuando una mujer es violentada, “nos dañan a todas”.

Al término de la sesión de cómputos de la primera circunscripción plurinominal, el titular del INE Jalisco, Luis Zamora Cobián, agradeció a los ciudadanos que fungieron como funcionarias y funcionarios de casilla, a los representantes de los partidos políticos, a las consejeras y consejeros electorales local y distritales y al personal del Servicio Profesional

Electoral, como al administrativo del INE en Jalisco.

A las afueras de la sede del INE local, se colocaron los resultados de ambos cómputos en las sábanas firmadas. La fórmula al Senado de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, integrada por el candidato y ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña y Nicolás Morales Ramos (suplente), no se presentaron a la sede del organismo electoral.

CARLOS LOMELÍ Y ROCÍO CORONA NAKAMURA

Reciben constancias como senadores electos de Jalisco

La fórmula de Morena ganó con un millón 547 mil 202 votos durante la pasada jornada electoral

El político buscará desde la Cámara Alta que el Estado se convierta en un referente nacional

En sesión extraordinaria del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, el consejero presidente, Luis Zamora Cobián, hizo entrega de las constancias al Senado de la República por el principio de mayoría relativa a la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Jalisco" a Carlos Lomelí Bolaños y a Rocío Corona Nakamura, quienes se presentaron a las 10:00 horas para recibir su constancia.

La fórmula de Lomelí y Corona ganó con un millón 547 mil 202 votos, mientras que en la tercera posición quedó Francisco Ramírez Acuña y su suplente, José Nicolás Morales Romero, con una diferencia de 418 mil 121 votos menos, quienes no acudieron a recibir su constancia durante la sesión, aunque podrán recibirla después.

Al finalizar la entrega, durante una rueda de prensa, la senadora electa Rocío Corona agradeció a la autoridad electoral federal por apegarla a los principios durante el proceso.

"La constancia tiene un significado muy importante, nos consta que prevaleció la transparencia, la legalidad y la imparcialidad en este proceso y mi reconocimiento a la labor que realizaron los funcionarios de casilla, todos ellos muy bien capacitados en esta Jornada Electoral", expresó Corona Nakamura.

Por su parte, Carlos Lomelí habló del proyecto de trabajo que viene para Jalisco desde el Senado de la República, presentando algunas acciones para la inversión económica y la limpieza de Río Santiago.

El empresario y político jalisciense expresó que uno de los trabajos que llevará a la Cámara Alta del Congreso de la Unión será la gestión en materia económica para que Jalisco sea un referente, aprovechando los puertos en diferentes áreas que tiene.

"En lo nacional, Jalisco como ese gran monstruo agroalimentario que es, va a tener esa infraestructura para mandar todo lo que aquí se cultiva, y en lo internacional, porque en Jalisco hay una gran demanda de ingreso de empresas transnacionales", sostuvo el senador electo.

También se comprometió a reglamentar las descargas a los Ríos Lerma y Santiago para que las empresas y particulares dejen de verter sus desechos en ellos.

"A lo largo del (río) Lerma Santiago, desde donde nace el Lerma, tenemos 423 municipios que no sabemos en qué condiciones de descarga tienen sus plantas de tratamiento (...) No van a solucionar el problema mientras nosotros no establezcamos un reglamento bastante claro del tipo de descarga que deben de recibir nuestros ríos", además buscará crear el Comité del Rescate de los ríos Lerma y Santiago.

La senadora electa, por su parte, se comprometió con las mujeres jaliscienses para llevar las problemáticas y peticiones que documentó durante la campaña: "ratificar mi compromiso que hice durante la campaña en el Senado, será la voz de las mujeres que no tienen voz, que quieren ser escuchadas y que cuando dañan a una, nos dañan a todas, este será un trabajo constante permanente" afirmó Rocío.

Tanto Lomelí como Corona aseguraron que la virtual ganadora de la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, conoce los problemas de Jalisco, por lo que en conjunto trabajarán para realizar los cien compromisos de campaña como ejes urgentes y necesarios. Entre ellos se encuentra establecer una agenda de medio ambiente, el freno al cambio climático y el tema abordado sobre el Río Santiago.

Los senadores electos se comprometieron a regresar a los municipios, ejidos y ranchos de Jalisco donde pidieron el voto para rendir cuentas e informar de los trabajos legislativos que realizarán, tal como lo prometieron al electorado: "La campaña continúa porque es un compromiso que adquirimos y estamos asumiendo hoy (ayer) que nos entregan la constancia de mayoría y esperamos estar a la altura de lo que el Estado requiere", agradeció Corona Nakamura.

Luis Zamora entregó la constancia frente a los integrantes del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral y de medios de comunicación estatales. El presidente de la Junta Local también aprovechó la sesión para agradecer a la ciudadanía que fungió como funcionarios de casilla, a los representantes de los partidos políticos, a los consejeros electorales local y distritales, y al personal del Servicio Profesional Electoral, así como al administrativo del INE en Jalisco por su invaluable desempeño durante los comicios y conteo de votos celebrados durante la semana pasada de este proceso electoral.

La siguiente sesión de la junta Local Electoral será el 24 de junio para dar los últimos pormenores de los comicios del 2 de junio pasado, así como de los resultados que emanaron de los mismos y con ello finalizar oficialmente con el Proceso Electoral 2023-2024 por parte de esta autoridad local.

PARA SABER MÁS

Principales propuestas de Carlos Lomelí Bolaños durante su campaña

- Impulsar el crecimiento, el desarrollo, el progreso y la transformación para Jalisco, sus regiones y municipios.
- Impulsar al campo jalisciense.
- Simplificar trámites sobre información de datos que son solicitados por instancias federales, esto mediante consenso del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.
- Reestructurar el SIAPA.
- Plantear la construcción de una ciudad industrial cercana al Macrolibramiento.



GANADORES. Ayer, ambos morenistas se convirtieron oficialmente en los senadores electos de Jalisco.

Acusan al gobierno estatal de persecución contra morenistas

JANNET LÓPEZ PONCE
GUADALAJARA

El representante de Morena por parte del poder legislativo, Hamlet García Almaguer, denunció que el gobernador de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro, está encabezando una persecución en contra de candidatos morenistas que obtuvieron triunfos.

"Ayer el OPLE le informó a Tonatiuh Bravo Padilla, diputado local electo que pasara por su

constancia de mayoría del Distrito 11 Local. Este distrito está en el oriente de Guadalajara y a 200 metros del recinto del Consejo Distrital fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo, él iba a bordo, pero él no era el conductor, mostró sus documentos y pues cuál robo.

"Me parece una actitud indebi-

da por parte de las corporaciones policiales del estado de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia de mayoría. Desde aquí, al gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos", dijo.

Detalló que este sábado, otra candidata a alcaldesa, circulaba en una carretera "y por mandato del C4, la corporación estatal de policía de Jalisco la detuvo y también le ordenaron bajar del vehículo; no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4.

"Entonces al gobernador Alfaro, al secretario general de Gobierno Ibarra, al alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría". ■

Y ADEMÁS

Detención fue "intolerancia", dice Hagamos

El presidente del partido Hagamos, Ernesto Gutiérrez, calificó la detención de Tonatiuh Bravo Padilla como un acto de "amedrentamiento, de aberración política, de intolerancia" y afirmó que los oficiales procedieron a la detención "con lujo de violencia".



Felicita Alfaro a ganadores naranjas

El gobernador Enrique Alfaro expresó a través de varias publicaciones en redes sociales sus felicitaciones a la y los candidatos metropolitanos que ganaron en la contienda electoral de sus respectivos municipios, así como al candidato electo a la gubernatura de Jalisco.

El mandatario se dijo orgulloso por los resultados y por cómo MC se consolidó como un dique de contención "contra quienes quieren someter la voluntad local desde el centro del país", porque aseguró que el mensaje es claro: la voluntad del pueblo de Jalisco se respeta. Señaló que cerrar su ciclo

político con esta victoria es la mejor muestra de que se hizo bien el trabajo y la gente lo reconoce, por lo que agradeció a quienes han estado desde el inicio, a quienes se fueron sumando en el camino y a las y los jaliscienses que refrendaron su confianza.

Reconoció cómo Pablo Lemus encabezó el proyecto de campaña con dignidad y entereza y expresó su gusto por ser relevado por un gran amigo y gran político. Se dijo confiado en que será un gran gobernador, que dará continuidad a los proyectos y sueños y que estará a la altura de Jalisco.



Celebró que Guadalajara tendrá a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia, con Verónica Delgado, a quien reiteró su admiración por ser una mujer capaz, valiente e inteligente, que seguirá demostrando "el valor de la palabra que se cumple y la importancia de los resultados". Destacó todo lo que representa ese logro para ella, para las y los tapatíos, el proyecto y para la ciudad. También agradeció a la gente de La Perla de occidente por refrendarles su confianza para que por 12 años consecutivos la gobierne MC.

Alfaro felicitó a Gerardo Quirino Velázquez, quien fue electo

como presidente municipal de Tlajomulco, la cuna del movimiento que surgió en 2009: "ahí nació nuestro proyecto y nuestra historia, una forma muy distinta de hacer política en Jalisco y de gobernar en México".

Señaló que no es cualquier cosa hablar de 15 años ininterrumpidos de trabajo, buenos gobiernos y esperanza, pero que confía en que Quirino desempeñará un papel a la altura de la ciudadanía y de las circunstancias, que defenderá su pasado con futuro y demostrará que la gente hizo bien en refrendar su confianza.

También le dedicó un reconocimiento a Juan José Frangie,

quien fue reelecto por las y los zapapanos para continuar con el proyecto de gobierno que desde el 2015 "ha trabajado para recuperar la grandeza y rumbo del municipio, con visión a futuro y resultados"; se dijo seguro de que Frangie seguirá haciendo un trabajo a la altura de las necesidades de la gente para no fallarles.

El gobernador dijo que por casi una década se ha visto cómo quienes prometían ser una alternativa diferente, perdieron la dignidad y la vergüenza, y frente a eso se impusieron la congruencia y los resultados de los buenos gobiernos.

Ya terminó la cirugía, ¡abre JAPI en 8 días!

FERNANDA CARAPIA

Llegó el día. Luego de 19 meses en cirugía reconstructiva mayor, el Museo Trompo Mágico mostrará al público su nuevo rostro, ahora como Jalisco Museo Interactivo (JAPI).

El Gobernador Enrique Alfaro anunció que el próximo domingo, este espacio abrirá sus puertas y los primeros visitantes serán los estudiantes de segundo, tercero y cuarto de primaria que forman parte de la red de talento de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Y, a partir del 18 de junio, estará abierto para todo el público y la entrada será gratuita en lo que resta del mes.

“Por eso, a partir del lunes vamos a publicar las bases a partir de las cuales puedes buscar tus boletos en las redes sociales de JAPI y en su página oficial. Estén atentos para acceder a este gran espacio que estamos dejando como legado para el pueblo de Jalisco”, anunció el Mandatario estatal.

Es importante que se tengan los pases, pues el ingreso es limitado a 400 personas. El museo estará

abierto de las 13:00 a las 18:00 horas.

A través de un comunicado, se precisó que de las 400 personas que ingresen cada día, la mitad podrá subir al teatro Werika, donde harán un sobrevuelo por Jalisco en recorrido inmersivo.

El teatro es la atracción principal de este espacio, se trata de una experiencia de 180 grados en la que se utilizan diversas sensaciones y estímulos para ofrecer una visión única de Jalisco.

Este espacio entró en renovación para cambiar todas sus salas y exposiciones, ahora, en sus salas interactivas habrá 90 exposiciones y cinco experiencias inmersivas para conocer la cultura, historia, naturaleza y grandeza de Jalisco.

De acuerdo con el Ejecutivo, este teatro es único en América Latina.

En noviembre de 2022, el Museo Trompo Mágico entró en un programa de reconstrucción integral que incluyó la renovación de sus salas de exhibición y espacios, pues ya no respondían a las necesidades que la población tenía. También se le cambió el nombre a JAPI.

Jalisco festeja 200 años con la apertura de JAPI

Museo. El 16 de junio se inaugurará el recinto que tendrá entrada gratuita el resto del mes para celebrar al Estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que el próximo domingo 16 de junio será inaugurado el Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI), en el que estarán presentes los niños de la red de talento del estado de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), de segundo, tercero y cuarto de primaria.

También indicó que durante todo este mes, a partir del 18 de junio, la entrada será gratuita para los visitantes, aunque con cupo limitado, cuyas bases serán publicadas este lunes a través de las redes sociales del gobierno de Jalisco o de JAPI.

“A partir del lunes (hoy) vamos a publicar las bases a partir de las

CLAVES

Entradas

En los próximos días serán publicadas las bases en las redes sociales del gobierno del estado para ingresar de forma gratuita al recinto durante el mes de junio.

Cupo

El cupo general a JAPI durante junio será de 400 personas diarias, de las cuales 200 podrán subir al teatro Werika.

Horarios

Durante los primeros días de operación, el espacio operará en un horario de 1:00 a la 6:00 de la tarde. Posteriormente serán anunciados los horarios oficiales del lugar.

cuales puedes buscar tus boletos en las redes sociales de JAPI y en su página oficial”, indicó Alfaro Ramírez.

Agregó que el cupo general a JAPI durante junio será de 400 personas diarias, de las cuales 200 podrán subir al teatro Werika; se liberarán 40 boletos en la taquilla cada hora, de 13:00 a 18:00 horas

Las personas interesadas en obtener sus cortesías deberán acudir a las taquillas de JAPI, ubicadas en la avenida Central 750, colonia Residencial Poniente, en Zapopan, para recoger sus pases.

Quienes consigan visitar el espacio durante estos días también podrán participar en la experiencia inmersiva Werika, uno de los atractivos más innovadores de JAPI. Esta experiencia de 180 grados utiliza diversas sensaciones y estímulos para ofrecer una visión única de Jalisco, convirtiéndola en una de las más destacadas de Latinoamérica.

Además de esta experiencia, los visitantes podrán disfrutar de



El espacio cuenta con diferentes atractivos. ESPECIAL

las salas interactivas que cuentan con 90 exhibiciones y cinco experiencias inmersivas a través de las cuales se conocerá la cultura, la historia, naturaleza y grandeza

de la entidad.

Cabe destacar que durante este periodo el espacio operará en un horario de 1:00 a la 6:00 de la tarde. —

Museo JAPI, listo para abrir sus puertas y con entrada gratuita



El próximo 16 de junio el museo "JAPI, Jalisco Paseo Interactivo" será inaugurado y a partir del 18 de junio abrirá al público con entrada gratuita, anunció el Gobernador del Estado en el marco del 201 aniversario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, que se conmemora ese mismo día. A partir de hoy se publicarán las bases para que el público interesado pueda buscar sus boletos en las redes sociales de JAPI y en su página oficial.

Durante la inauguración, se recibirán a las niñas y niños de la red de talento del Estado de la Secretaría de Educación Jalisco, de segundo a cuarto de primaria.

Del 18 al 30 de junio, la entrada a Jalisco Paseo Interactivo estará abierta al público general de forma gratuita, aunque con cupo limitado. Durante este periodo, el espacio operará de 13:00 a 18:00 horas.

Las personas interesadas en obtener sus cortesías deberán visitar las redes sociales del museo para conocer las bases y acudir a las taquillas de JAPI, ubicadas en Av. Central 750, Colonia Residencial Poniente en Zapopan, para recoger sus pases.

Quienes consigan visitar el espacio durante estos días también podrán participar en la experiencia inmersiva "Weri-ka", uno de los atractivos más innovadores.



JAPI está por abrir al público y la entrada será gratuita este mes

• Del 18 al 30 de junio, la entrada de Jalisco Paseo Interactivo estará abierta al público general de forma gratuita

JAPI, Jalisco Paseo Interactivo abrirá sus puertas el próximo 16 de junio y a partir del día 18 y durante todo este mes la entrada será gratuita, anunció el gobernador Enrique Alfaro; la fecha elegida coincide con el 201 aniversario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, que se conmemora ese mismo día.

"A partir del día 18 de junio la entrada al museo JAPI será, durante todo este mes, totalmente gratuita, por eso en unos días más, a partir del lunes vamos a publicar las bases a partir de las cuales puedes buscar tus boletos en las redes sociales de JAPI y en su página oficial. Estén atentos para acceder a este gran espacio que estamos dejando como legado para el pueblo de Jalisco".

El mandatario señaló que du-

rante su inauguración el día 16 de junio se recibirán a las niñas y niños de la red de talento del estado de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), de segundo, tercero y cuarto de primaria.

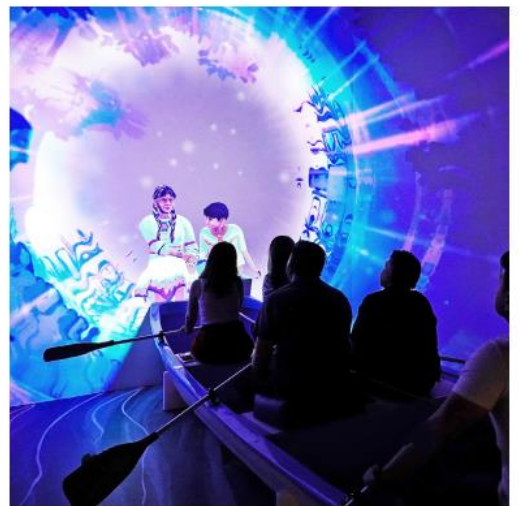
En JAPI se buscará destacar la grandeza de Jalisco a través de salas interactivas con 90 exhibiciones y 5 experiencias inmersivas, en las cuales se conocerá la cultura, la historia, naturaleza y grandeza de la entidad.

Del 18 al 30 de junio, la entrada a Jalisco Paseo Interactivo estará abierta al público general de forma gratuita, aunque con cupo limitado. Durante este periodo, el espacio operará en un horario de 13:00 a 18:00 horas. Las personas interesadas en obtener sus cortesías deberán acudir a las taquillas de JAPI,

ubicadas en Av. Central 750, Col. Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco, para recoger sus pases. El cupo general a JAPI durante junio será de 400 personas diarias, de las cuales 200 podrán subir al teatro Werika, se liberarán 40 boletos en taquilla cada hora, de 13:00 a 18:00 horas.

La experiencia inmersiva Werika, uno de los atractivos más innovadores de Jalisco Paseo Interactivo. Esta experiencia de 180 grados utiliza diversas sensaciones y estímulos para ofrecer una visión única de Jalisco, convirtiéndola en una de las más destacadas de Latinoamérica.

Jalisco Paseo Interactivo se suma a la red de espacios del MEG, Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, el Organismo Público Descentralizado encargado de coordinar los recintos museísticos de la Secretaría de Cultura Jalisco.



Las personas interesadas en obtener sus cortesías deberán acudir a las taquillas del recinto.

JAPI abre el 16 de junio y la entrada será gratuita

Redacción/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro informó que será el próximo 16 de junio el Jalisco Paseo Interactivo JAPI, y del 18 al 30 de junio, la entrada estará abierta al público general de forma gratuita. Las personas interesadas en obtener sus cortesías deberán acudir a las taquillas del recinto

Lo anterior como parte del festejo del 201 aniversario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, que se conmemora ese mismo día.

"A partir del día 18 de junio la entrada al museo JAPI será, durante todo este mes, totalmente gratuita, por eso en unos días más, a partir del lunes vamos a publicar las bases a partir de las cuales puedes buscar tus boletos en las redes sociales de JAPI y en su página oficial. Estén atentos para acceder a este gran espacio que estamos dejando como legado para el pueblo de Jalisco", indicó Alfaro.

Hoy, este espacio se llena de mística, tecnología, conocimiento y diversión para las familias en Jalisco.

El Gobernador manifestó que, durante su inauguración el día 16 de junio, se recibirán a las niñas y niños de la red de talento del estado de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), de segundo, tercero y cuarto de primaria.

Una característica de JAPI es destacar la grandeza de Jalisco a través de salas interactivas con 90 exhibiciones y 5 experiencias inmersivas a través de las cuales se conocerá la cultura, la historia, naturaleza y grandeza de la entidad.

Del 18 al 30 de junio, la entrada a Jalisco Paseo Interactivo estará abierta al público general de forma gratuita, aunque con cupo limitado. Durante este periodo, el espacio operará en un horario de 13:00 a 18:00 horas. Las personas interesadas en obtener sus cortesías deberán acudir a las taquillas de JAPI, ubicadas en Av. Central 750, Col. Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco, para recoger sus pases.

Quienes consigan visitar el espacio durante estos días también podrán participar en la experiencia inmersiva

Las personas interesadas en obtener sus cortesías deberán acudir a las taquillas del recinto



Gobierno de Jalisco

Una característica de JAPI es destacar la grandeza de Jalisco a través de salas interactivas.

PARA SABER

- Abre sus puertas el 16 de junio para niñas y niños de la red de talento de la Secretaría de Educación Jalisco
- Del 18 al 30 de junio, la entrada de Jalisco Paseo Interactivo estará abierta al público general de forma gratuita
- Las personas interesadas en obtener sus cortesías deberán acudir a las taquillas del recinto

Werika, uno de los atractivos más innovadores de Jalisco Paseo Interactivo. Esta experiencia de 180 grados utiliza diversas sensaciones y estímulos para ofrecer una visión única de Jalisco, convirtiéndola en una de las más destacadas de Latinoamérica.

Se invita a las familias jaliscienses a seguir las redes sociales de Museos, Galerías y Exposiciones de Jalisco (MEG) y de Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) para conocer y participar en las dinámicas que se estarán realizando para obtener pases.

Jalisco Paseo Interactivo se suma a la red de espacios del MEG (Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco), el Organismo Público Descentralizado (OPD) encargado de coordinar los recintos museísticos de la Secretaría de

LUNES, INHÁBIL PARA JALISCO

VIOLETA MELÉNDEZ

Por decreto, este lunes será inhábil en Jalisco, por lo que las dependencias de Gobierno no trabajarán, ya que se trata de un nuevo día feriado en el Estado.

Desde el año pasado, el Gobernador Enrique Alfaro decretó el segundo lunes del mes como Día del Estado Libre y Soberano de Jalisco, con lo que se constituye un nuevo puente vacacional.

Las escuelas de la Secretaría de Educación Jalisco tampoco tendrán actividades, pues debido al Decreto 29129/LXIII/23 se trata de un descanso obligatorio para alumnos y maestros de educación básica, así como media superior y superior.

Pese a ser asueto, la Policía, Protección Civil, Procuración de Justicia y trabajadores de Salud, laborarán de manera normal para no causar afectación.



Dependencias estatales suspenderán actividades

Por la conmemoración del 201 aniversario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, este lunes algunas dependencias de gobierno permanecerán cerradas, mientras que los planteles de nivel básico, medio superior y superior suspenderán las clases. Entre las dependencias que brindarán servicio hasta el martes será el área administrativa del OPD Servicios de Salud Jalisco, mientras que el personal médico trabajará de forma de escalonada. El Centro de Rehabilitación In-

tegral del Sistema DIF Jalisco también suspenderá la atención a los usuarios. Además, la Procuraduría Social de Jalisco permanecerá cerrada, así como los 12 museos, galerías y exposiciones de Jalisco, entre otros edificios.

MAYO

En Jalisco se crearon 204 nuevos empleos

A lo largo de mayo pasado en Jalisco se crearon 204 empleos formales, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De esa manera, el estado alcanzó 2 millones 23 mil 598 trabajadores asegurados y la creación de nuevos empleos contrastó de manera negativa con las cifras alcanzadas previamente.

Esto porque resultó menor en comparación con el mes de mayo de 2023 cuando se generaron mil 363 puestos de trabajo y menor también a la del mes de abril de 2024 que fue de 5 mil 768 empleos nuevos.

Con esos datos, Jalisco se colocó en el cuarto lugar a nivel nacional en el número de empleos formales acumulados en lo que va del año, con un aumento de 28 mil 241 empleos.

En tanto que, a lo largo del sexenio se ubica en el segundo sitio con la mayor generación de empleos formales en el país con 231 mil 562, superado por Nuevo León, que alcanza 257 mil 517 empleos desde diciembre de 2018.

Datos del IMSS a nivel nacional indican que en el país hasta el pasado 31 de mayo se tenían registrados 22 millones 348 mil 999 puestos de trabajo, de los cuales el 86.3% son permanentes y el 13.7% son eventuales.

Respecto a la caída de generación de empleos, agregan que fue en todo el país y en mayo se registró una caída mensual de 25 mil 203 puestos, que equivale a una tasa mensual negativa de 0.1%

Con lo anterior, la creación de empleo en los primeros cinco meses del año es de 324 mil 614 puestos a lo largo del territorio nacional, de los cuales el 86.4% corresponde a empleos permanentes. **VIRIDIANA SAAVEDRA**

Crece 120% laudos del Siapa en 4 años

Debe \$258 millones a ex trabajadores; también a afectados por alguna obra

VIOLETA MELÉNDEZ

Además del incremento en esta Administración de la cartera vencida por usuarios que no pagan lo que le deben al SIAPA, otro concepto que merma las finanzas del organismo operador del agua son los laudos laborales, pues el monto comprometido se ha duplicado en los últimos cuatro años.

De acuerdo con informes financieros obtenidos vía transparencia, los cargos por juicios laborales del organismo pasaron de 117 millones 500 mil pesos en diciembre de 2019, a 258 millones 726 mil pesos al corte de abril de 2024, un 120 por ciento más.

Los 258 millones 726 mil pesos comprenden laudos laborales en favor de ex trabajadores, pero también de personas externas afectadas por alguna obra del SIAPA, pues si bien 181 millones de pesos corresponden exclusivamente a juicios laborales –el 70 por ciento de la partida–, otros 20 millones de pesos se han desprendido de fallos del Tribunal Administrativo, 16 millones por juicios agrarios y el resto son de mate-

ria civil y de amparo.

De acuerdo con el informe del SIAPA, de los 258 millones 726 mil pesos que actualmente tiene acumulados en compromisos de pago, durante toda la Administración solamente ha pagado 7 millones 706 mil pesos, es decir, apenas el 3 por ciento.

En cuanto a los juicios laborales, una de las causas más frecuentes de litigio son los despidos masivos por cambio de Administración.

En el cambio de Gobierno estatal más reciente, en 2018, la plantilla del SIAPA perdió 110 personas, que poco a poco fueron sustituyendo e incluso se contrató a 350 más.

Actualmente, en el SIAPA trabajan 3 mil 129 empleados.

Aunado a los laudos, el organismo también ha crecido en esta Administración la cartera vencida, es decir, usuarios que dejan de pagar el agua, pues de 2018 a 2023 pasó de 10 mil millones de pesos a 15 mil 900 millones.

Debido a este incremento de cuentas sin cobrar, el SIAPA contrató en enero a una empresa dedicada a realizar cobros y disminuir o cortar el suministro de agua en cuentas exclusivamente comerciales, para aumentar la cobranza.



10 de junio -
16 de junio
de 2024
19



NO HABRÁ DESABASTO EN LA ZONA METROPOLITANA

El Gobierno de Jalisco ha hecho obras que permiten estar en condiciones de llegar al inicio del temporal de lluvia sin problemas de abasto para la ciudad, lo que hacía muchos años no sucedía a pesar de la sequía y de los niveles de calor más extremos que ha vivido esta ciudad y el país. Es por ello que se cerró la presa de El Zapotillo para apostarle a la próxima temporada de lluvias en un intento de que recupere sus niveles con la captación de agua

GOBIERNO DE JALISCO



INCLUIDO MÉXICO inajero@msn.com

Son humedales áreas amenazadas del orbe

JARED ZURISADAI

A pesar de que son las áreas de mayor biodiversidad, de bienes y servicios ecosistémicos que posibilitan la calidad de vida

Los humedales son las áreas más amenazadas del mundo. La Cuenca de Zapotlán –sitio Ramsar con distinción “Living lake”–, suceden eventos que impactan como el cambio de uso de suelo donde un área forestal se ha vuelto altamente agrícola

A pesar de que son las áreas de mayor biodiversidad de bienes y servicios ecosistémicos que posibilitan la calidad de vida, los humedales son las áreas más amenazadas del mundo y en Jalisco y México no es la excepción.

El Director del Centro de Investigación Lago de Zapotlán y Cuencas (CILZC), del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la UdeG, doctor J. Guadalupe Michel Parra, quien añadió que dichas áreas presentan problemas de deforestación, cambios de temperatura, erosión de suelos y pérdida de biodiversidad.

Recordó que en la Cuenca de Zapotlán –sitio Ramsar con distinción Living lake–, suceden eventos que impactan, como el cambio de uso de suelo donde un área forestal se ha vuelto altamente agrícola.

Lo que compromete a hacer acciones, pero respetando un equilibrio con la naturaleza. “Nos falta concientización en políticas públicas para la aplicación de la sustentabilidad, por lo que tenemos que enfocarnos en acciones pertinentes como la preservación de recursos naturales, espe-



Presentan problemas de deforestación y pérdida de la biodiversidad.

cialmente en cuencas cerradas como éstas que son más frágiles”, dijo.

“El reto es hacer acciones para mitigar estos eventos. Un riesgo muy importante es el grado de contaminación que tenemos; contamos con el río más contaminado de México y somos el Estado más productivo; hay quien hace la producción responsablemente. Nuestra región tiene empresas socialmente responsables que se han sumado y se van dando una serie de sinergias”, declaró.

El investigador del CUSur, doctor Abraham Yair López Villalvazo dijo que desde el Centro Universitario se han realizado acciones muy específicas para el cuidado del agua en la subcuenca, particularmente en lo concerniente a la recarga hídrica.

“De acuerdo con las escorrentías que

“Acciones específicas para el cuidado del agua en la subcuenca”

vienen de la cuenca alta, de las rutas que siguen, se pueden hacer sugerencias para implementar ecotecnias para retener el agua y que los pozos se recarguen”, indicó. Compartió que se han hecho grupos de trabajo para el saneamiento integral del lago, la inspección y vigilancia de la cuen-

ca, junto con los productores para ver el uso sustentable del agua en agricultura, ganadería, incluso en la ciudad; además de promover la cultura del agua y del medio ambiente

“Se han hecho monitoreos. Hemos estado trabajando con implementación tecnológica más efectiva para que el monitoreo no sea tan esporádico, mediante un dron que permite que de manera autónoma se hagan continuos”, apuntó.

Aunado a eso explicó que se han hecho proyectos de mantenimiento de la laguna, controles biológicos e investigación en la parte de gobernanza y política pública ya que la universidad debe de ser punto de lanza en estos aspectos.

GARANTIZADO ABASTO DE AGUA PARA LA ZONA METROPOLITANA

Las obras hidráulicas ya entregadas como el sistema de Presas El Salto-La RED-Caldereón, la planta de bombeo El Salto y la ampliación de la planta de tratamiento de El Ahogado.

Para el reúso de agua en Jalisco, y la Línea Morada en colaboración con los industriales de El Salto, entre otros proyectos, tienen garantizado el abasto del agua para el Área Metropolitana de Guadalajara en lo que resta del actual estiaje.

El Gobernador Enrique Alfaro dijo lo anterior y reconoció que aún hay obras hidráulicas en proceso y otras que ya fueron realizadas que permitirán que para el final del sexenio.

La metrópoli cuenta con el doble de agua que se tenía hace seis años para llegar a los 21 metros cúbicos de agua por segundo en nuestro sistema de abasto.

“Afortunadamente van las cosas bien, y como lo dije, el compromiso es que al final del gobierno, le vamos a dejar a esta ciudad, a nuestra ciudad, el doble de agua en el sistema del que recibimos cuando llegamos, hace casi seis años”, indicó.

Es decir, agregó, “vamos a llegar a casi 21 metros cúbicos de agua por segundo en nuestro sistema para poder regularizar el abasto de agua, por ejemplo, en zonas como en la carretera a Chapala, Los Agaves, La Azucena, El Salto, la cabecera de El Salto”, apuntó.

Todo este corredor con tantos problemas de agua y en general la ciudad va a tener resuelto el problema en unos meses más, estamos ya muy avanzados; la megaplanta de tratamiento de El Ahogado la terminaremos en octubre, su ampliación; los sistemas de conducción también están en tiempo y forma previstos para terminarse”, añadió Alfaro Ramírez, en la reunión con responsables.

La Presa El Zapotillo ya inició su cierre hidráulico, lo que va a permitir que comience a captar agua en la presente temporada de lluvias, misma que también se aprovechará

EN REUNIÓN

Avanza plan de adultos mayores

Este sábado personal del Sistema DIF Jalisco se reunió autoridades de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México, para analizar los avances del Programa de Cuidado Integral Comunitario para las Personas Mayores en México, entre ellos la implementación de al menos cinco manuales de intervención, los cuales se encuentran en revisión para adaptar el modelo japonés al contexto de Guadalajara. Los avances serán evaluados entre junio y agosto del presente año. Este programa consiste en el intercambio de conocimientos sobre el sistema de cuidado integral comunitario para personas mayores que se implementa en Japón.

Dicen adiós a los taxis chatarra

FERNANDA CARAPIA

Debido a que el 43 por ciento de la flota de taxis que circula en el Área Metropolitana de Guadalajara está fuera de norma por antigüedad, el Gobierno del Estado arrancó el proceso de sustitución de estas unidades.

En el Periódico Oficial El Estado de Jalisco se publicaron los lineamientos para que los dueños de estos automotores "viejos" puedan acceder a un estímulo económico para su sustitución.

"A través de los presentes lineamientos, se brindará un estímulo económico de 67 mil pesos a toda persona concesionaria que su vehículo esté fuera de norma, cuente con certificado o distintivo del Programa de Verificación Vehicular Responsable y que cumpla con la demás documentación solicitada", se lee en la edición del Periódico Oficial.

En Jalisco hay en total 23 mil 655 taxis registrados en todos sus modos, de los cuales, el 39.6 por ciento, es decir, 8 mil 971 circulan en el Área Metro-



■ Para la sustitución de taxis viejos, el Gobierno tiene una bolsa de 20 millones de pesos y la entrega del apoyo será conforme la recepción de solicitudes.

politana de Guadalajara: el 42 por ciento de estos, son antiguos y no cumplen con la norma.

El acuerdo también va para taxistas de ciudades medias como Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Ocotlán y Tepatlán.

En total se brindarán hasta 290 estímulos económicos a igual número de personas, pues en el texto publicado se precisa que aquellas que tengan más de una concesión, sólo serán susceptibles a ser seleccionados por

la renovación de una unidad.

Una vez cumplidos los requisitos y autorizado el apoyo, este se entregará vía transferencia electrónica interbancaria a la cuenta designada por la armadora o agencia con la que se firme el convenio de colaboración, además, deberá firmar un compromiso para dar de baja la unidad.

La recepción de solicitudes inicia el 12 de junio y se prevé que el estímulo se entregue entre agosto y septiembre.

Primeras lluvias y suben los casos de dengue; Jalisco suma 245

Durante la semana epidemiológica número 22, en Jalisco se confirmaron 245 casos de dengue, de los cuáles 96 presentan signos de alarma y graves.

Los expertos reportan que la presencia del serotipo número tres del dengue genera síntomas diferentes a los habituales, los cuáles tienen que ver con problemas diarreicos y malestares estomacales en general.

Puerto Vallarta es el municipio con más casos en Jalisco, con 103. Le siguen Cuautitlán de García Barragán con 23 ca-

sos confirmados y La Barca con 19 diagnosticados, por lo que autoridades de salud piden a la población intensifique los cuidados desde casa ante lo que consideran un momento "crítico" en la prevención.

La alerta también tiene que ver con los datos de que Colima, Nayarit y Michoacán, Estados con los que colinda Jalisco, son los que más casos de dengue presentan a nivel nacional.

Servicios de Salud Jalisco realiza labores de fumigación, descacharrización y control larvario en colonias.

Inauguran pista de atletismo en Polideportivo CODE Revolución

• **Contará con carriles recubiertos con polímero vulcanizado amortiguante de gran calidad**

En el marco de las olimpiadas nacionales que se desarrollan con algunas disciplinas en la entidad, el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, en representación del gobernador Enrique Alfaro, entregó la nueva pista de atletismo del Polideportivo CODE Revolución, en Guadalajara, la cual cumple con todas las certificaciones internacionales y contará con sus ocho carriles recubiertos con un polímero vulcanizado amortiguante de primera, luminarias, nuevas graderías, soluciones pluviales, sistema de riego, baños, accesibilidad y señalética. Esta obra recibió una inversión de 85.02 millones de pesos.

La nueva pista de atletismo forma parte de la inversión global



de más de 280 mdp que se destinaron a este polideportivo, donde ya fueron construidas nuevas canchas de voleibol de playa, se renovaron gimnasios techados, graderías, áreas de esgrima y de otros deportes, así como los baños y el ingreso principal. Este espacio también tiene instalaciones de frontenis, bás-

quetbol, natación, tenis, voleibol de playa, hockey, fútbol americano, tiro con arco o raquetbol, entre otros.

Actualmente la SIOP realiza en el Polideportivo trabajos en la plazoleta de tochito, andadores detrás del estadio, canchas de raquetbol y tochito, un gimnasio nuevo, área de tiro con arco, andadores, el ingreso

principal, arbolado y mulch e iluminación general, con el objetivo de renovarlo en su totalidad.

El Polideportivo CODE Revolución, antes conocido como Unidad Deportiva Revolución, fue inaugurado en 1958 con una gran expectativa de los colonos, pero paulatinamente fue descuidado.

El Polideportivo CODE Revolución es vecino del Bosque Los Colomos y tiene casi 20 hectáreas destinadas para el esparcimiento y el deporte. Aunque recibió algunas adecuaciones para los Juegos Panamericanos de 2011, necesitaba una intervención más profunda que hoy registra un gran avance.

Lista, la pista de atletismo del Code Revolución

Se realizó la entrega del espacio que cumple con todas las certificaciones internacionales y contará con sus 8 carriles

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de la gran apuesta que ha hecho a lo largo de seis años en el ámbito deportivo, el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, en representación del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, entregó este viernes la nueva pista de atletismo del Polideportivo Code Revolución, en Guadalajara, la cual cumple con todas las certificaciones internacionales y contará con sus 8 carriles recubiertos con un polímero vulcanizado amortiguante de primera, luminarias, nuevas graderías, soluciones pluviales, sistema de riego, baños, accesibilidad y señalética, obra que requirió una inversión de 85.02 millones de pesos (mdp).

La entrega de la pista se hizo en el marco de las olimpiadas nacionales que se desarrollan en algunas disciplinas en la entidad.

La nueva pista de atletismo forma parte de la inversión global de más de 280 mdp que se destinaron a este polideportivo donde ya fueron

construidas nuevas canchas de voleibol de playa, se renovaron gimnasios techados, graderías, áreas de esgrima y de otros deportes, así como los baños y el ingreso principal. Este espacio también tiene instalaciones de frontenis, básquetbol, natación, tenis, voleibol de playa, hockey, fútbol americano, tiro con arco o raquetbol, entre varios más.

Por cierto, actualmente en este

polideportivo, el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), realiza trabajos en la Plazoleta de tochito, andadores detrás del estadio, canchas de raquetbol y tochito, un gimnasio nuevo, área de tiro con arco, andadores, el ingreso principal, arbolado y mulch e iluminación general, con el objetivo de renovarlo en su totalidad.

POLIDEPORTIVO, SU HISTORIA:

El Polideportivo Code Revolución, antes conocido como Unidad Deportiva Revolución, fue inaugurado en 1958 con una gran expectativa de los colonos, pero como pasa en muchas obras descuidadas por administraciones pasadas, este tipo de áreas quedan en el olvido.

Sin embargo, el Gobierno del Estado de Jalisco, durante seis años ha trabajado sin parar para que cada parque, cada unidad deportiva, cada infraestructura especializada para la práctica deportiva fuera reconstruida o renovada para beneficio de atletas y las personas interesadas en la activación física.

El Polideportivo Code Revolución es vecino del Bosque Los Colomos y tiene casi 20 hectáreas destinadas para el esparcimiento y el deporte. Aunque recibió algunas adecuaciones para los Juegos Panamericanos de 2011, claramente necesitaba una intervención más profunda, y hoy los trabajos registran un gran avance.



La nueva pista de atletismo forma parte de la inversión global de más de 280 mdp.

Morena y los aliados tienen mayoría en Congreso estatal

Ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco sesionó para validar la integración del Congreso de Jalisco para la LXIV Legislatura, donde la mayoría de las diputaciones se asignaron a la coalición de Morena, Partido del Trabajo, Verde, Futuro y Hagamos.

Durante la sesión desarrollada se determinó que Morena y aliados sumarán 19 diputaciones, Movimiento Ciudadano tendrá 11, el PAN contará con cinco y el PRI con tres; esto de forma preliminar.

Pablo Lemus Navarro se enfrentará a un Gobierno donde no tendrá el apoyo de la mayoría de las diputaciones, lo cual representa que para impulsar cualquier iniciativa de ley o de reforma, los diputados que representa Movimiento Ciudadano deberán emprender las negociaciones debidas que les permitan aprobar la mayoría que se necesita para ello.

Al respecto el gobernador electo, Pablo Lemus, defendió que Movimiento Ciudadano

por sí mismo obtuvo la mayoría de las diputaciones "sin considerar las alianzas" gracias al alto número de votos recibidos en la elección del pasado 2 de junio. Sin embargo, acentuó, en pleno respeto a la decisión de la ciudadanía que salió a votar, la coordinación y el diálogo se mantendrá también con las distintas fracciones y partidos, pues de lo que se trata es de generar consensos en favor de los jaliscienses. "En la parte legislativa, los jaliscienses decidieron elegir con otros colores y hay que respetarlo. También así será con nuestros senadores de la República, voy a dialogar con ellos para que lleven la representación de Jalisco a la máxima tribuna del país, también con nuestros diputados federales de todos los partidos políticos, porque necesito que me ayuden a conseguir, por ejemplo, más recursos para infraestructura para Jalisco, independientemente de su filiación partidista".

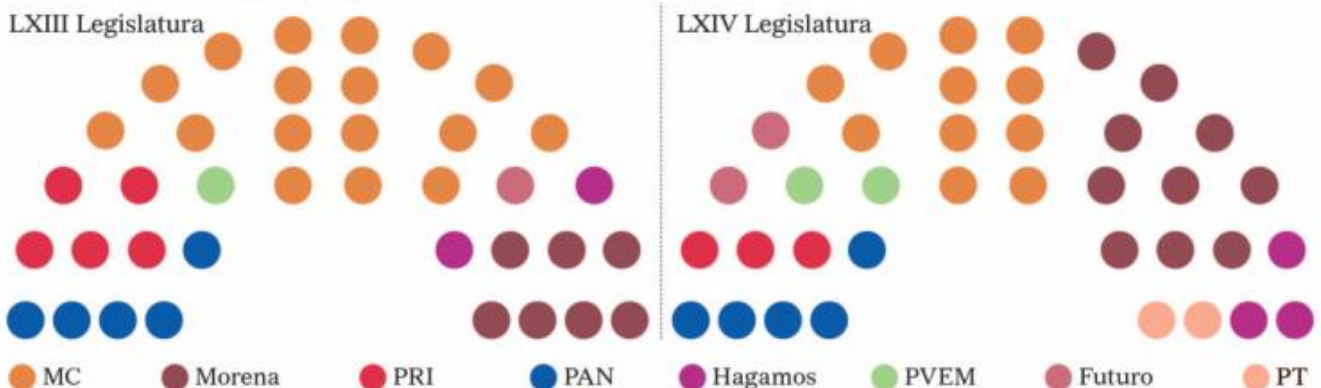
El politólogo Sandro Arreola consideró

que esta situación revelará una nueva faceta para el gobernador electo, pues nunca había enfrentado una situación similar. "Esto lo mantenía siempre en un perfil de administrador, de alguien que comunicaba bien, que gobernaba bien. Pero ahora con la composición del Congreso estatal como se prevé que quede, sin que tenga una mayoría, sin duda lo pondrá a prueba como un negociador", señaló el especialista.

Además, explicó que en la Legislatura actual no se habían encontrado figuras con un arraigo tan fuerte a Morena y al proyecto de la "Cuarta Transformación", lo cual permitió que el actual Gobierno lograra que los acuerdos resultaran a su favor. "Sin embargo, a la próxima legislatura llegan perfiles con mucho más arraigo a la Cuarta Transformación", manifestó Sandro Arreola.

▶ Página 8

Diputados por grupo parlamentario en Jalisco



EN CONGRESO

Morena y aliados, con 19 de 38 curules

El dictamen de composición de la Sexagésima Cuarta Legislatura que anoche aprobó el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) establece que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus cuatro aliados tendrán 19 de las 38 curules ya incluyendo las diputaciones plurinominales.

Como fracción parlamentaria, Movimiento Ciudadano (MC) tendrá mayoría con 11 posiciones, mientras que Morena suma 10; Acción Nacional (PAN), cinco; Revolucionario Institucional (PRI) y Hagamos, tres cada uno, y Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Futuro, dos cada uno, según el dictamen avalado.

Los nuevos legisladores entrarán en funciones el 1 de noviembre de 2024 y concluirán su encargo el 31 de octubre de 2027.

Durante la sesión en la que el dictamen se avaló, el PVEM solicitó un diputado de representación proporcional más, lo que implicaría quitarle uno a otra fuerza política, pero la petición se desechó.

Según la composición avalada, MC logró cinco diputados por la vía de representación proporcional, cuatro de los distritos que ganó y dos por repechaje. En la legislatura actual ganó 16 distritos y obtuvo ese número de legisladores, pero actualmente tiene 17 porque sumó a uno de Morena.

Morena consiguió cuatro por la vía plurinominal, a los que se les sumaron cuatro ganados por votación y dos por repechaje. En las elecciones pasadas obtuvieron ocho curules, pero perdieron una por el diputado que se cambió a Movimiento Ciudadano.

El PAN mantuvo sus mismas cinco diputaciones, de las cuales dos son por vía plurinominal; ganó dos distritos y tendrá otra posición por repechaje.

En cuanto al PRI, redujo sus cinco espacios actuales a tres, pues sólo logró dos por la vía plurinominal y uno que ganó por distrito.

Hagamos sumó un diputado más para llegar a tres –todos por mayoría relativa– y Futuro incrementó una posición para llegar a dos ganadas por la misma vía. El PVEM pasó de uno a dos por triunfos en distritos.

La proyección podría cambiar por las impugnaciones que habrá en los tribunales por parte de los partidos políticos a fin de buscar incorporar un diputado más por la vía proporcional.

MC, CON MENOS ASÍ QUEDA EL NUEVO CONGRESO

PARTIDO	DIPUTADOS
MC	11
Morena	10
PAN	5
PRI	3
Hagamos	3
PT	2
PVEM	2
Futuro	2
TOTAL	38

RECONOCE DISTANCIAMIENTO

Claudia Murguía: con MC hoy no hay coincidencias

La coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Claudia Murguía Torres, aceptó que hoy no hay coincidencias legislativas con Movimiento Ciudadano (MC), partido con el que hubo una alianza legislativa desde el inicio de la actual legislatura.

En entrevista, la panista mencionó que las alianzas son coyunturales y hoy no hay coincidencias.

“La alianza fue legislativa y juntos hicimos cosas importantes, hicimos reformas importantes, que hoy no coincidamos pues es lo más natural, así pasa (...) simplemente

no hay un punto de acuerdo”, acusó. Debido a que todo cambia, la legisladora dejó abierta la puerta a acuerdos futuros, pues el PAN busca construir y dialogar.

En el último mes hubo tres momentos que evidenciaron el distanciamiento entre las fracciones del PAN y MC, lo que se tradujo en que a Murguía Torres se le quitara de la presidencia de la Mesa Directiva en la última sesión de pleno.

El primero fue el 16 de mayo, cuando la panista convocó a sesión en dos ocasiones y no hubo quórum de manera intencional por parte de la mayoría de los legisladores, entre ellos los de MC.

El segundo se dio en la sesión de pleno del 5 de junio, cuando Murguía Torres criticó los cambios al dictamen



ESPECIAL

NO CIERRA LA PUERTA. Murguía Torres dejó abierta la puerta a acuerdos futuros.

original en torno a la violencia vicaria, incluso acusó que la iniciativa que se aprobó la hizo un hombre en Casa Jalisco.

El último ocurrió al día siguiente, cuando los emecistas le quitaron a Murguía Torres la presidencia de la Mesa Directiva para arrancar la sesión en la que no ratificaron al magistrado allegado al PAN, Felipe Sánchez Montes de Oca.

Piden veto a reforma contra ley vicaria

NUEVA LEGISLATURA, A ATENDER EL TEMA

Por no nombrar a este tipo de violencia como tal en la ley, la panista Mirelle Montes exhorta al gobernador Enrique Alfaro a que **no publique los cambios aprobados la semana pasada**

La legisladora panista Mirelle Montes Agredado exhortó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a no publicar la reciente reforma en torno a la violencia vicaria por no establecerla como tal en la ley y sólo dejarla como una agravante de la violencia intrafamiliar.

El dictamen avalado el miércoles de la semana pasada reformó diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, el Código Penal de Jalisco y el Código Civil local. En todos los cambios a la violencia vicaria se le identifica como “violencia por interposición persona”.

La panista invitó al mandatario estatal a que valore, sea sensible y se solidarice con las madres a las que les han arrebatado a sus hijos o están a punto de hacerlo.

“Ojalá que el gobernador vete la reforma que se aprobó sin ningún razonamiento y sin ningún argumento jurídico. Esa es la invitación que le hago yo al gobernador, que pensemos en las mujeres y en las madres que están allá afuera, que lamentablemente tienen esta

situación tan terrible”, aseveró.

La diputada también llamó a los legisladores de la próxima legislatura a que retomen el tema e incorporen el concepto de “violencia vicaria” en el Código Penal, pues la actual ya no puede hacer modificaciones al respecto.

Por cómo quedó la reforma aprobada, la panista sostuvo que la violencia vicaria no existe en Jalisco y, a la par, lamentó que la mayoría legislativa diera revés al dictamen original en torno al tema, pues sí tipificaba ese modo de violencia.

El dictamen original, añadió, establecía de 2 a 10 años de cárcel a quien cometiera violencia vicaria, pero la pena fue borrada en la reforma final, en la cual se estableció que quien la ejerza puede recibir la penalización actual para la violencia intrafamiliar, es decir, de 6 meses a 4 años de prisión, si se confirma el agravante, aumenta una tercera parte.

La panista advirtió que si la reforma no es vetada podría dar armas legales a agresores de mujeres: “Ahora la madre que tiene dos o tres años que no ve a sus hijos la pueden denunciar, entonces ahora también se va a sentir aún más desprotegida por parte de la ley y ese doble filo que se permitió”.

MAMÁS SON VÍCTIMAS

Falla legislativo en violencia vicaria

VIRIDIANA SAAVEDRA

Se han perdido muchas infancias, vulnerado y se han violentado a niños en este estado y diputados son los culpables: Lisi Celis

En una sesión a mitad de semana en el Congreso de Jalisco por mayoría se aprobó el delito de violencia familiar con la agravante por interpósita persona, lo que en términos más comunes se refiere a una tercera persona, cuando la idea era aprobar la Ley Vicaria.

Las modificaciones se dieron con el aval de las bancadas del partido Movimiento Ciudadano y Morena, la participación de un diputado y una diputada del PRI, mientras que otro priista votó en contra al igual que la bancada del PAN, una diputada de Hagamos y un diputado del partido Futuro.

Esa decisión de modificar la propuesta original que buscaba el respaldo total a mujeres que han sido separadas de sus hijas e hijos cayó como un balde de agua fría para víctimas de la violencia vicaria, quienes exigieron que el término se acuñe en el Código Penal.

Lisi Celis es una de ellas, quien desde el jueves 30 de mayo y hasta la noche del martes 4 de junio se mantuvo en ayuno y encadenada junto con otras compañeras afuera del Congreso de Jalisco para demostrar de lo que es capaz una madre cuando quiere a sus hijos.

Su protesta duró casi seis días hasta que a causa de una infección urinaria y un fuerte dolor abdominal, le suministraron una inyección que le provocó convulsiones, fue trasladada al hospital y tras recuperarse suspendió la huelga de hambre.

"Se me bajó la presión 40-60, pude haber tenido un paro cardíaco, llegó la ambulancia y me fui a un hospital privado y es lamentable tener desconfianza hasta del Estado". Se dijo "sumamente molesta con el Congreso, que no solamente ha vulnerado nuestros derechos durante más de dos años, sino que tuve que parar mi huelga de hambre porque no siguieron los protocolos", acusó la mujer que permaneció en el plantón, donde la mayor parte de los días se vio ausencia de seguridad y de atención médica.

En el mismo sentido Isela González, quien también se encadenó y estuvo sin probar alimentos hasta la hora de la sesión, es decir más de seis días, dijo que la



A mujeres que viven violencia vicaria les falló el Legislativo. /FOTOS REDES LISI CELIS

“Al denunciar a nuestros agresores, sólo les llegará un exhorto”



Con lo aprobado al denunciar sólo habrá un exhorto al agresor.

protesta fue por amor su hija y su hijo, pero quedó insatisfecha con el actuar de legisladores. "El amor a los hijos siempre nos empuja a seguir adelante. Hubo días difíciles para todas, porque creímos que íbamos a caer en ese tenor", dijo al recordar la complicada situación que vivieron en el campamento al ver a Lisi convulsionar.

Isela es madre de una pequeña de 13 años y de un joven de 18 años años, por quien se sumó a la lucha de madres que viven violencia vicaria, pues desde hace varios años el progenitor le impidió verlo.

"El tema emocional está muy cargado, estamos viviendo sin nuestros hijos, estamos pidiendo una ley, estamos con miedo por nuestros agresores y también también tener que lidiar con lo que hacen los diputados". Anunciaron que emprenderán acciones para que Jalisco se sume a las casi 30 entidades que ya aprobaron la ley vicaria con perspectiva de género. Las inte-

grantes del Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria señalaron que "de casi nada nos va a servir una ley en la que al denunciar a nuestros agresores a lo máximo que podremos aspirar es a que las autoridades le emitan un exhorto para dejar de violentarnos". Consideran que eso no es acceso a una vida libre de violencia y hacen falta sanciones y que se armonice a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde se afirma que es necesario imponer penas a los agresores vicarios. Aunque se tuvo el aval de la Fracción de MC fueron Dolores López, Claudia Salas, Nora Medina (MC) y Hortensia Noroña (PRI) que negaron a las mujeres el contar con una ley Vicaria.

DIPUTADAS

Mucho peor es quitarle a una madre sus hijos

La diputada del PAN Claudia Murguía Torres se sumó a la causa y empatizó con las mujeres que viven violencia vicaria, entendiéndolas como madre y como mujer. "La peor manera de lastimar a una madre es que le arrebaten a sus hijos, por eso la violencia vicaria no puede proteger a los hombres". Es dijo inconstitucional la aprobación del Congreso, tomando en cuenta la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y advirtió que ello pone en riesgo a las mujeres que sufren de esta violencia. Criticó a la diputada Dolores López de Movimiento Ciudadano junto con el resto que avalaron la reforma y con ello le dieron la espalda a quienes se manifestaron y a muchas más.

En el mismo sentido la diputada panista Mirelle Montes se dijo consternada por la decisión mayoritaria. "Lamento mucho que muchas de mis compañeras y compañeros hayan votado a favor de desaparecer la violencia vicaria".

"El hecho de eliminar la figura de violencia vicaria del Código Penal minimiza e invisibiliza totalmente la participación activa del sujeto activo del delito, que es el agresor con quien la víctima tuvo o tiene una relación de matrimonio, concubinato, relación de hecho, noviazgo o cualquier otra relación sentimental, la interpósita persona es aquella que aparentando o por cuenta propia interviene en un acto jurídico por encargo y aprovechamiento de otro". En estos dos años se han perdido muchas infancias y se han violentado a cientos de niños en este estado y ellos (diputados) son los culpables. Han causado daños irreparables a nosotras, dijo Lisi Celis, que sufre violencia vicaria. **VIRIDIANA SAAVEDRA.**

TRAS RESOLUCIÓN

Congreso, sin prisas para despenalización de aborto

Aunque la resolución judicial que obliga al Congreso local a la despenalización del aborto en el Código Penal local se emitió el 25 de abril, en el Legislativo no hay prisas y apenas comenzarán con la revisión del tema.

Antonio Chávez Ambriz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, ente que primero atenderá el tema, informó que en la sesión de pleno del 5 de junio, la primera de este mes, le turnaron la comunicación del juzgado de distrito que resolvió la despenalización a fin de comenzar el procedimiento legislativo dentro del Congreso local; sin embargo, aún no hay fecha para citar a sesión y decidir el procedimiento a seguir.

“Aún no hemos revisado qué alcances es lo que tiene (la resolución),



ESPECIAL

CASTIGO. Chávez aceptó que apenas se revisarán los alcances de la resolución.

ésta es la realidad”, aseveró.

A pregunta expresa de cuándo convocará a sesión en Puntos Constitucionales, el diputado contestó que tienen todo junio para volver a sesionar, por lo que no hay una fecha programada.

DEFINEN PLAZOS

Congreso se da un mes para elegir a 5 magistrados

Los diputados locales se dieron de plazo un mes para poder elegir a cinco magistrados: tres del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y dos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

Las convocatorias fueron aprobadas en la sesión de pleno del 6 de junio y al día siguiente se publicaron en periódicos de la ciudad para invitar a la sociedad a participar. La emisión de los documentos provocó que los cinco diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y el de Futuro abandonaran la sesión.

NTR revisó las convocatorias y constató que tienen casi las mismas fechas para desahogar cada uno de las etapas del proceso.

Para el registro de los interesados se dieron tres días: del 2 al 4 de julio de las 9 a las 15 horas, mientras que la fecha de elección de los cinco cargos es a más tardar el 5 de agosto.

A los candidatos se les aplicará un examen de conocimientos el 12 de julio en el edificio Hidalgo. Para los aspirantes al TJA será por la mañana -la cita es a las 10 horas- y para los interesados en el STJEJ será en la tarde -a partir de las 16 horas-.

Las entrevistas a aspirantes a las tres magistraturas del TJA serán el 15 de julio; para quienes van por los espacios del STJEJ serán un día después.

Desde el 7 de marzo en el TJA están vacantes los lugares de Alberto Barba Gómez, Horario León Hernández y Armando García Estrada, es decir, sus salas ajustarán cinco meses sin titular.

En el caso del Supremo Tribunal de Justicia, se buscará sustituir a Espartaco Cedeño Muñoz, cuyo periodo vence el 30 de agosto, y a Felipe Sánchez Montes de Oca, a quien se le negó una ratificación por 10 años más.

NÚMERO 261/LXIII/24
EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA

Se aprueba la Convocatoria para elegir 6 Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

PRIMERO. Se aprueba la Convocatoria para elegir 6 Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en los términos siguientes:

CONVOCATORIA PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Personas Desaparecidas y 83 párrafo 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Jalisco, a la sociedad en general y de manera especial a las organizaciones de familiares, a las organizaciones defensoras de los derechos humanos, a los grupos organizados de víctimas, personas expertas en las materias de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley General de la materia y a las personas interesadas al cargo de Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en la calidad prevista en las bases siguientes, para que se presenten o se inscriban, en dicho proceso, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. CARGO A OCUPAR, NÚMERO DE ESPACIOS Y PERIODO DEL ENCARGO.

1. Las vacantes para integrar el Consejo Ciudadano son:

I. Tres personas familiares, de conformidad con el artículo 50 numeral 1 fracción I de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco;

II. Una persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia.

III. Dos personas representantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos.

2.- Las y los Consejeros que sean electos durarán en su función por un periodo de 3 años, de forma honorífica, a partir de la fecha de toma de protesta y sin posibilidad de reelección.

SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

1. Para ser electo integrante del Consejo Ciudadano, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

I. Que no hayan sido condenados o condenados por delito doloso o haber sido objeto de recomendaciones de organismos públicos autónomos de derechos humanos por violaciones a derechos humanos, violaciones en materia de desaparición de personas o sanciones administrativas graves de carácter firme, a quien haya sido funcionaria o funcionario público;

II. No haber desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los cuatro años previos a su nombramiento; y

III. No haber desempeñado un cargo público en los tres años previos.

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar los requisitos previstos en la base anterior, las personas aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

a) Escrito con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad el cumplir con los requisitos;

b) Copia simple de acta de nacimiento y de documento oficial que acredite su identidad;

c) En el caso de personas familiares, deberán de acreditar su parentesco con las personas desaparecidas y su domicilio, con documento idéneo;

d) En caso de la persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia, deberá presentar documento idéneo.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

e) En el caso de la persona representante de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos, deberá presentar al menos una carta de recomendación de la organización de la sociedad civil defensora de derechos humanos;

2. Además de los documentos anteriores, las personas aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

a) Escrito libre con firma autógrafa en el que la persona interesada manifieste las razones por las que desea ser consejero y su aceptación a los términos y bases de la presente convocatoria y al cargo a ocupar;

b) Escrito con firma autógrafa con los datos del candidato: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico, estos dos últimos como medio de notificación para el interesado.

3. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo.

CUARTA. REGISTRO DE LOS ASPIRANTES

1. El registro de personas aspirantes se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 del mes junio del 2024, ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P.44100, en un horario de 09:00 a las 19:00 horas.

2. Al cierre del registro el Secretario General del Congreso deberá:

a) Elaborar una lista con los nombres de las personas aspirantes en orden cronológico y número de folio de su registro;

b) Remitir dicha lista a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios;

c) Entregar a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, la documentación presentada por las y los aspirantes.

3. La convocatoria y la lista de personas aspirantes, deberán mantenerse publicadas en el micrositio de la página electrónica del Congreso del Estado de Jalisco y sus redes sociales, hasta que concluya el proceso de elección.

QUINTA. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LOS ASPIRANTES

1. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, entrevistará individualmente a las y los aspirantes los días 4 y 5 de julio del año 2024, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Ex Legisladoras Jaliscienses del Palacio Legislativo, ubicado en Avenida Hidalgo 222 Colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, para lo cual, las y los aspirantes deberán presentarse, sin previa notificación, debidamente identificados el día, lugar y hora señalado para su desahogo; la presente surte efectos de notificación para las y los aspirantes, para que conozcan el día, la hora y el lugar que deberán presentarse para desahogar las entrevistas.

2. La entrevista se desarrollará previa identificación de la persona aspirante y en el orden de la lista cronológica y folio de registro, dicha entrevista es pública, las y los entrevistados podrán presentar su plan de trabajo.

3. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 párrafo 2 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, llevará a cabo una consulta pública el mismo día, lugar y horario de las entrevistas, (4 y 5 de julio del año 2024, Salón Ex legisladoras del Palacio Legislativo), con la participación efectiva y directa de las organizaciones de Familiares, de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los grupos organizados de Víctimas y personas expertas en las materias de esta Ley y la Ley General, garantizando el respeto a los principios de participación conjunta, transparencia, Igualdad y No Discriminación, Perspectiva de Género, el Enfoque Diferencial y Representatividad.

3.1. La consulta pública se desahogará al término de las entrevistas y versará sobre las personas interesadas en integrar el Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco o el proceso para su elección, la consulta será presidida por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, o la Diputada Secretaria de la Junta Directiva o sus vocales integrantes de la Comisión legislativa.

3.2. Las y los participantes en la consulta deberán registrarse los días 24, 25 y 26 de junio del año 2024, con un horario de 09:00 a 19:00 horas adicionalmente, los participantes podrán registrarse el día 4 de julio del año 2024 dentro del horario de las 09:00 a las 10:30 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, especificando nombre, si acuden a título personal o representa alguna organización de familiares, organizaciones defensoras de los derechos humanos, grupos organizados de Víctimas o es persona experta en la materia, y deberán presentarse los días 4 y 5 de julio del año 2024, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Exlegisladoras del Congreso del Estado de Jalisco, donde se desahogará la consulta con un aforo máximo de 130 personas bajo los lineamientos de Protección Civil del Estado de Jalisco.

Solo podrán participar las personas que se hayan registrado, las intervenciones serán en el orden de registro, al iniciar la consulta, las y los participantes podrán exponer sus razones, señalamientos o consideraciones, deberán conducirse con respeto y objetividad, y si es necesario, señalar por escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, los señalamientos u objeciones que hubiese respecto de alguna persona candidata o candidato o el proceso de elección.

SEXTA. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ELECCIÓN

1. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios debe emitir el dictamen de Acuerdo Legislativo que proponga la lista de las personas aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad previstos en la presente convocatoria, previa revisión y análisis de los documentos e información que hubieren presentado para su registro, así como remitirlo a la Asamblea.

2. La Asamblea del Congreso del Estado de Jalisco, deberá aprobar el dictamen de acuerdo legislativo que contiene la lista de elegibles, en votación nominal y por mayoría simple.

3.- Una vez aprobada la lista, la Asamblea debe elegir a los integrantes del Consejo Ciudadano por mayoría simple y en votación por cédula.

SÉPTIMA. CONVOCATORIA DESIERTA

1.- Se declarará desierta la convocatoria para los cargos vacantes que no existan candidatos elegibles o no se alcance la mayoría requerida.

OCTAVA. ASUNTOS NO PREVISTOS.

1. Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario General para que publique la convocatoria inserta en el primer artículo de este acuerdo, conforme al artículo 200 párrafo 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, así como en dos periódicos de mayor circulación en el Estado por tres días, en el micrositio de la página web del Congreso del Estado de Jalisco y en sus redes sociales con pauta publicitaria.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 5 DE JUNIO DE 2024

DIPUTADO PRESIDENTE
ABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

DIPUTADO SECRETARIO
JORGE EDUARDO GONZÁLEZ
CARRANZA

DIPUTADA SECRETARIA
LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ

NÚMERO 261/LXIII/24

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA



Se aprueba la Convocatoria para elegir 6 Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

PRIMERO. Se aprueba la Convocatoria para elegir 6 Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en los términos siguientes

CONVOCATORIA PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Personas Desaparecidas y 83 párrafo 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Jalisco, a la sociedad en general y de manera especial a las organizaciones de familiares, a las organizaciones defensoras de los derechos humanos, a los grupos organizados de víctimas, personas expertas en las materias de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley General de la materia y a las personas interesadas al cargo de Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en la calidad prevista en las bases siguientes, para que se presenten o se inscriban, en dicho proceso, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA: CARGO A OCUPAR, NÚMERO DE ESPACIOS Y PERÍODO DEL ENCARGO.

1. Las vacantes para integrar el Consejo Ciudadano son:

I. Tres personas familiares, de conformidad con el artículo 50 numeral 1 fracción I de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco;

II. Una persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia.

III. Dos personas representantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos.

2. Las y los Consejeros que sean electos durarán en su función por un periodo de 3 años, de forma honorífica, a partir de la fecha de toma de protesta y sin posibilidad de reelección.

SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

1. Para ser electo integrante del Consejo Ciudadano, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

I. Que no hayan sido condenados o condenados por delito doloso o haber sido objeto de recomendaciones de organismos públicos autónomos de derechos humanos por violaciones a derechos humanos, violaciones en materia de desaparición de personas o sanciones administrativas graves de carácter firme, a quien haya sido funcionaria o funcionario público;

II. No haber desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los cuatro años previos a su nombramiento; y

III. No haber desempeñado un cargo público en los tres años previos.

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar los requisitos previstos en la base anterior, las personas aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

a) Escrito con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad el cumplir con los requisitos;

b) Copia simple de acta de nacimiento y de documento oficial que acredite su identidad;

c) En el caso de personas familiares, deberán de acreditar su parentesco con las personas desaparecidas y su domicilio, con documento idóneo;

d) En caso de la persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia, deberá presentar documento idóneo.

e) En el caso de la persona representante de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos, deberá presentar al menos una carta de recomendación de la organización de la sociedad civil defensora de derechos humanos;

2. Además de los documentos anteriores, las personas aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

a) Escrito libre con firma autógrafa en el que la persona interesada manifieste las razones por las que desea ser consejero y su aceptación a los términos y bases de la presente convocatoria y al cargo a ocupar;

b) Escrito con firma autógrafa con los datos del candidato: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico, estos dos últimos como medio de notificación para el interesado.

3. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo.

CUARTA. REGISTRO DE LOS ASPIRANTES

1. El registro de personas aspirantes se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 del mes junio del 2024, ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P.44100, en un horario de 09:00 a las 19:00 horas.

2. Al cierre del registro el Secretario General del Congreso deberá:

a) Elaborar una lista con los nombres de las personas aspirantes en orden cronológico y número de folio de su registro;

b) Remitir dicha lista a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios;

c) Entregar a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, la documentación presentada por las y los aspirantes.

3. La convocatoria y la lista de personas aspirantes, deberán mantenerse publicadas en el micrositio de la página electrónica del Congreso del Estado de Jalisco y sus redes sociales, hasta que concluya el proceso de elección.

QUINTA. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LOS ASPIRANTES

1. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, entrevistará individualmente a las y los aspirantes los días 4 y 5 de julio del año 2024, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Ex Legislativas Jaliscienses del Palacio Legislativo, ubicado en Avenida Hidalgo 222 Colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, para lo cual, las y los aspirantes deberán presentarse, sin previa notificación, debidamente identificados el día, lugar y hora señalada para su desahogo; la presente surte efectos de notificación para las y los aspirantes, para que conozcan el día, la hora y el lugar que deberán presentarse para desahogar las entrevistas.

2. La entrevista se desarrollará previa identificación de la persona aspirante y en el orden de la lista cronológica y folio de registro, dicha entrevista es pública, las y los entrevistados podrán presentar su plan de trabajo.

3. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 párrafo 2 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, llevará a cabo una consulta pública el mismo día, lugar y horario de las entrevistas, (4 y 5 de julio del año 2024, Salón Ex Legislativas del Palacio Legislativo), con la participación efectiva y directa de las organizaciones de Familiares,

de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los grupos organizados de Víctimas y personas expertas en las materias de esta Ley y la Ley General, garantizando el respeto a los principios de participación conjunta, transparencia, Igualdad y No Discriminación, Perspectiva de Género, el Enfoque Diferencial y Representatividad.

3.1. La consulta pública se desahogará al término de las entrevistas y versará sobre las personas interesadas en integrar el Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco o el proceso para su elección, la consulta será presidida por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, o la Diputada Secretaria de la Junta Directiva o sus vocales integrantes de la Comisión legislativa.

3.2. Las y los participantes en la consulta deberán registrarse los días 24, 25 y 26 de junio del año 2024, con un horario de 09:00 a 19:00 horas adicionalmente, los participantes podrán registrarse el día 4 de julio del año 2024 dentro del horario de las 09:00 a las 10:30 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, especificando nombre, si acuden a título personal o representa alguna organización de familiares, organizaciones defensoras de los derechos humanos, grupos organizados de Víctimas o es persona experta en la materia, y deberán presentarse los días 4 y 5 de julio del año 2024, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Exlegislativas del Congreso del Estado de Jalisco, donde se desahogará la consulta con un aforo máximo de 130 personas bajo los lineamientos de Protección Civil del Estado de Jalisco.

Solo podrán participar las personas que se hayan registrado, las intervenciones serán en el orden de registro, al iniciar la consulta, las y los participantes podrán exponer sus razones, señalamientos o consideraciones, deberán conducirse con respeto y objetividad, y si es necesario, señalar por escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, los señalamientos u objeciones que hubiese respecto de alguna persona candidata o candidato o el proceso de elección.

SEXTA. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ELECCIÓN

1. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios debe emitir el dictamen de Acuerdo Legislativo que proponga la lista de las personas aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad previstos en la presente convocatoria, previa revisión y análisis de los documentos e información que hubieren presentado para su registro, así como remitirlo a la Asamblea.

2. La Asamblea del Congreso del Estado de Jalisco, deberá aprobar el dictamen de acuerdo legislativo que contiene la lista de elegibles, en votación nominal y por mayoría simple.

3. Una vez aprobada la lista, la Asamblea debe elegir a los integrantes del Consejo Ciudadano por mayoría simple y en votación por cédula.

SEPTIMA. CONVOCATORIA DESIERTA

1. Se declarará desierta la convocatoria para los cargos vacantes que no existan candidatos elegibles o no se alcance la mayoría requerida.

OCTAVA. ASUNTOS NO PREVISTOS.

1. Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario General para que publique la convocatoria inserta en el primer artículo de este acuerdo, conforme al artículo 200 párrafo 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, así como en dos periódicos de mayor circulación en el Estado por tres días, en el micrositio de la página Web del Congreso del Estado de Jalisco y en sus redes sociales con pauta publicitaria.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 5 DE JUNIO DE 2024

DIPUTADO PRESIDENTE
ABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

DIPUTADO SECRETARIO
JORGE EDUARDO GLEZ. CARRANZA

DIPUTADA SECRETARIA
LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ

VARIOS MUNICIPIOS

Son reprobados en temas de inclusión

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

CAROLINA JIMÉNEZ MARISCAL

No cuentan con una reglamentación para sancionar al incurrir en actos discriminatorios

A más de 20 años de que se expidió la Ley Nacional contra la Discriminación y a siete años de la local, Jalisco prácticamente está reprobado en esta lucha que lleva años.

Ya que menos de la tercera parte de los municipios no han elaborado su reglamento por lo que no la pueden sancionar y dentro de las esferas de gobierno hay aún personas que son discriminadoras, por lo que el estado está reprobado.

Fascinación Jiménez, presidenta de la Asociación Civil Unión Diversa de Jalisco, recordó que en el 2017 se promovió la ley estatal contra la discriminación y la manera de operar es que "cada municipio debe elaborar un reglamento y ponen como una ventanilla para quejas, Guadalajara ya cuenta con este reglamento y para que alguien que padezca discriminación" pueda ser atendida.

Por ejemplo si "me despiden por ser lesbiana yo voy a secretaría general del ayuntamiento, levanto la queja y lo que hacen es contactar a la empresa, le expo-



Grave problema que no se erradica.

“Contestan cosas que no tienen que ver con los temas, cuando quieren o no responden. No toman con seriedad recomendaciones”

nen la situación y le dicen que en Jalisco está la ley y que está prohibida la discriminación por orientación social, raza, etnia, discapacidad, religión, entre otras”.

Si procede la queja, la empresa debe emitir una disculpa pública, colocar letre-

ros de no discriminación en la empresa, todo el personal debe tomar cursos contra la no discriminación y en dado caso de que la empresa se niegue a todo esto las autoridades municipales pueden retirarles las licencias y hasta proceder con una severa multa o sanción.

En este sentido se han tenido diferentes casos exitosos sobre todo en Guadalajara y Zapopan, pero desde ese año a la fecha en decir en siete años "la mayoría de los municipios no cuentan con reglamentación, como si solamente en 20 a 30 municipios hay discriminación, entonces qué pasa en los demás municipios, pues no existe este reglamento y por lo tanto las personas que sufren algún tema de discriminación no pueden hacer valer sus derechos" ni se pueden sancionar.

Las leyes son bastante positivas pero el problema es el tema de la operación y aplicación y en este sentido :

"Jalisco le sale debiendo a las poblaciones que históricamente han sido vulneradas como la diversidad sexual, pero también qué pasa con las personas en el contexto de movilidad, con alguna discapacidad, mujeres embarazadas, por ser mujeres, por ser afrodescendientes, en el tema indígena, en las escuelas”.

La discriminación puede darse en los espacios públicos, privados, dentro de las instituciones y oficinas de gobierno, por funcionarios públicos, en espacios laborales tanto de gobierno como empresarial.

Monitorean inundaciones



■ En 2023 se presentó la inundación más peligrosa: en Servidor Público y Periférico.

Lanzan plataforma con zonas de alerta e informar riesgos ante una tormenta

MARIANA QUINTERO

Académicos de la UdeG lanzaron la plataforma “Geo Riesgos Jalisco” con el propósito monitorear el puntos de inundación en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Esta herramienta, que puede consultarse en la página www.georiesgosjalisco.com, fue elaborada entre académicos del CUCSH y la empresa Geositer.

El jefe del Departamento de Geografía y Ordena-

miento Territorial del CUCSH, Luis Valdivia Ornelas, explicó que en el sitio se podrán consultar los puntos de inundación y los pasos a desnivel más peligrosos en la Ciudad.

“Es importante que la población cuente con información que le permita tomar decisiones, porque desafortunadamente, debido al crecimiento urbano y la falta de políticas efectivas por parte de la autoridad, hemos observado que se ha incrementado la peligrosidad”, señaló.

“Le estamos dando seguimiento particular al tema de las inundaciones en cada temporal porque con eso se está alimentando una base de datos que tenemos 15 años

construyendo”, añadió.

El sitio, precisó, cuenta con información de 570 puntos de inundación, de los cuales 180 son considerados de “alta peligrosidad”, como Periférico, a la altura el ITESO, el paso a desnivel de Colón y Washington, así como Héroes Ferrocarrileros y Washington, y Servidor Público y el Anillo Vial.

“La inundación más peligrosa fue la que se presentó en septiembre de 2023 en el paso a desnivel de Servidor Público y Periférico, donde desafortunadamente murieron dos personas. Entonces, partir de ahí, nosotros establecimos la clasificación de los pasos a desnivel más peligrosos”, abundó.

Hallan restos humanos en fincas de Tlajomulco

Búsquedas. En una casa encuentran dos cuerpos con sus dentaduras; en el interior de un pozo localizan una osamenta

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ Y
JOSEFINA RUIZ/GUADALAJARA

En dos puntos de Tlajomulco de Zúñiga fueron encontrados restos humanos por integrantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas.

En una finca abandonada en el cruce de Boulevard Chulavista y Villa Barcelona, cerca del fraccionamiento Aqua Fase 6, activistas de Guerreros Buscadores de Jalisco encontró dos osamentas de hombres, con uno y dos años aproximadamente de evolución cadavérica. Las víctimas estaban semienterradas, se apreciaban parte de dentaduras y prendas. Un cuerpo tenía cabello y dentadura completa, bóxer amarillo con azul, pantalón azul de tela delgada; el otro también con dentadura, huachas, pantalón y sudadera azul, y bóxer del mismo color.

El colectivo dio aviso a las autoridades estatales, y arribaron policías municipales para resguardar la zona, donde se espera que este lunes continúan las labores de búsqueda, pues se presume que habría más cuerpos enterrados en un área de 1.30 por 10 metros, para lo que se requiere de una retroexcavadora.

Integrantes de Madres Buscadoras de Jalisco encontraron restos humanos en un predio de la colonia Santa Anita. Ceci Flores, fundadora del colectivo en Sonora, explicó que recibieron un reporte anónimo en el que señalaban que en un pozo de aproximadamente 12 metros de profundidad había bolsas negras con restos humanos.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de



Localizan dos cuerpos en casa abandonada. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Doble homicidio

La Fiscalía Especial Regional del Distrito III investiga la muerte de una mujer y un hombre, hallados con heridas de bala la mañana del sábado en la terraza al rancho La Fortuna, en Lagos de Moreno. Las víctimas tenían entre 20 y 35 años.

Zúñiga se hicieron presentes en el lugar y sacaron la osamenta de un pozo, la cual fue trasladada por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para el procedimiento necesario y ser identificado.

Elementos de la Fiscalía de Jalisco también se hicieron presentes en el lugar, al igual que personal de Ciencias Forenses, quienes trasladaron las bolsas con los restos humanos a sus instalaciones para su análisis y determinar con exactitud el número de víctimas. ■

EN TLAJO HALLARON OSAMENTAS

Localizan el cadáver de una mujer y un hombre en Lagos de Moreno

Elementos de la Fiscalía del Estado (FE) investigan la muerte de una mujer y un hombre de entre 20 y 35 años de edad que fueron localizados sobre un camino de terracería hacia el Rancho La Fortuna, en Lagos de Moreno, durante la mañana de este domingo.

De acuerdo con la información de la FE, ambas víctimas presentaban heridas causadas por proyectil de arma de fuego y estaban maniatadas.

Con el asesinato de la mujer suman seis carpetas de investigación abiertas bajo el protocolo de feminicidio en lo que va de junio en Jalisco.

Apenas la noche del domingo 2 de junio dos hombres fueron asesinados a balazos sobre la calle Francisco I. Madero, en la colonia Barrio de La Cruz, en la comunidad laguense Comanja de Corona.

Los cadáveres fueron localizados alrededor de las 8 de la noche del do-



EN LOS ALTOS. Las víctimas fueron localizadas la mañana de ayer.

mingo después de que policías municipales recibieron un reporte de dos personas tiradas en el suelo.

Por otro lado, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco localizó durante el mediodía de este domingo las osamentas de dos hombres al interior de una finca abandonada ubicada en el cruce de las calles Villa Barcelona y bulevar Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

El colectivo de buscadores transmitió el hallazgo en sus redes sociales y notificó del mismo a las autoridades, las cuales acordonaron y resguardaron la zona en espera de peritos y camilleros del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

ARCHIVO NTR / A4H

Localiza un colectivo otras dos osamentas

Reporte anónimo condujo a grupo de buscadoras hasta terreno

MURAL / STAFF

Un llamado anónimo señaló al Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco que encontrarían cuerpos a la sombra de un árbol que crece en un terreno baldío de Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco. Tras rastrear, localizaron dos osamentas.

Desde cerca de las 10:30 horas de ayer llegaron hombres y mujeres que forman parte del grupo al cruce de Bulevar Chulavista y Villa Barcelona, ya que les habían mencionado que ahí encontrarían cadáveres.

Las personas ingresaron a un terreno baldío que está junto a una casa y comenzaron con la prospección.

Luego de varios minutos de búsqueda hallaron, a metro y medio de profundidad, una osamenta y dieron aviso a las autoridades.



Los cuerpos estaban en un terreno de Hacienda de Santa Fe.

Mientras éstas se dirigían al sitio, los buscadores dieron con el segundo cadáver.

De acuerdo con los activistas, una osamenta aún tenía dentadura y cabello. El segundo hallazgo sólo contaba con dentadura.

Las autoridades municipales llegaron al lugar y acordonaron el sitio, por lo que los miembros del colectivo tuvieron que dejar los trabajos y esperaron a que se llevara a cabo el protocolo.

Aunque no pudieron realizar la búsqueda a profundidad, las personas estimaron que puede haber más

restos en el lugar.

“Nos mencionan (...) que hay de cinco a seis personas aquí sepultadas.

“Nosotros ya paramos la búsqueda porque llegó la Policía Municipal, ya no pudimos hacer más prospección en el lugar”, comentó José Raúl Servín García, miembro de Guerreros Buscadores de Jalisco.

Para los buscadores cada hallazgo positivo es un suspiro en el camino a la tranquilidad, pues saben que familiares de víctimas de desaparición podrán tener su duelo.

Arrollan a siete en tianguis, una persona murió

Accidente. El conductor de una camioneta impactó un vehículo estacionado en doble fila y atropelló a la gente

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Siete personas fueron atropelladas por una camioneta en el tianguis dominical de la colonia Jalisco, en el municipio de Tonalá; una de ellas perdió la vida.

El hecho ocurrió en el cruce de Periférico Oriente y la calle San Julián, cuando una camioneta roja impactó un automóvil blanco que estaba estacionado en doble fila, pues el propietario tenía a la venta ropa de segunda mano.

El presunto responsable del percance era un joven de 25 años de edad, quien fue aprehendido por policías municipa-

les que llegaron como primeros respondientes.

De los seis sobrevivientes, cuatro fueron trasladados a un puesto de socorros para recibir atención médica, tres de ellos se reportaron en estado regular y uno, una mujer, en estado grave de salud, pues presentaba una lesión en la pierna.

La zona quedó bajo resguar-

El presunto responsable es un hombre de 25 años, que fue aprehendido por policías

do de oficiales municipales y agentes de la Policía Vial durante un par de horas, mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes. ■

Embisten a 5 en tianguis ien Periférico!

MURAL / STAFF

Cuando estaban en un tianguis de la Colonia Jalisco, en Tonalá, cinco mujeres fueron embestidas por un auto y una de ellas falleció.

Desde 2015 MURAL reportó que este tianguis se había tornado peligroso, dado que a veces los comerciantes se estacionan en doble carril sobre el Periférico, generando congestión vial y arriesgando a los peatones.

También ofrecen sus productos sobre el arroyo vehicular, exponiendo a sus clientes a este tipo de accidentes.

En la mañana de ayer las personas afectadas se

encontraban sobre el Periférico, a la altura de la Calle San Julián. Estaban comprando en un vehículo que estaba estacionado en la primera vía.

Sin embargo, otro automotor se impactó con el coche mencionado y embistió a las clientas que estaban ahí.

Al lugar acudieron paramédicos, quienes informaron que tres personas sufrieron lesiones regulares y una tuvo heridas de gravedad, ya que presentaba fractura en el fémur. Otra más falleció.

Oficiales de Tonalá aseguraron al conductor del vehículo que arrolló a las afectadas y fue puesto a dis-

posición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado. El sujeto tiene entre 20 y 25 años.

El sitio fue resguardado con un cerco policial, por lo que sólo quedó un carril habilitado para la circulación vehicular en el sentido de poniente a oriente.

Personas que se encontraban en las inmediaciones del tianguis comentaron que es peligroso el cruce en donde ocurrió el accidente no sólo los domingos, sino cualquier día de la semana, ya que aunque hay semáforos y un puente peatonal, es muy común que las personas crucen debajo de éste.



■ Tres mujeres sufrieron lesiones regulares, otra tiene heridas de gravedad, y una más falleció.



UNA MUERTA Y 4 HERIDOS TRAS ACCIDENTE EN TONALÁ

● **PERCANCE.** Una mujer murió y cuatro personas más resultaron heridas tras un accidente vial que se registró ayer sobre Periférico al cruce con la calle San Julián, en la colonia Jalisco de Tonalá. De acuerdo con la comisaría tonalteca, el causante fue un conductor que trató de esquivar un automóvil que circulaba a exceso de velocidad por el carril izquierdo; al hacerlo viró a la derecha e impactó un auto blanco que se encontraba estacionado sobre el carril derecho, en donde varias personas realizaban actividades comerciales, lo que causó el incidente. El chofer, un joven, quedó detenido. *Arnoldo Hernández*

Fue en la Colonia Jalisco

Embisten a 5 en el tianguis

Una víctima murió y las otras cuatro quedaron heridas tras el percance

MURAL / STAFF

Un hombre embistió a cinco personas la mañana de ayer cuando circulaba sobre el Anillo Periférico, a la altura de la Colonia Jalisco, en Tonalá; tras los hechos, una mujer perdió la vida y cuatro personas quedaron heridas.

El incidente se registró sobre la vía citada, a la altura de la Calle San Julián.

Cada domingo en ese punto se pone un tianguis, por lo que es común el paso de transeúntes, entre clientes y comerciantes.

De acuerdo con personal de la Comisaría de Tonalá, un automotor estaba estacionado sobre uno de los carriles del Anillo Periférico, en donde vendían ropa, y alrededor de éste se encontraban varias personas.

Sin embargo, el conduc-

tor de otro automotor se impactó contra el primer coche mencionado y arrolló a varias personas.

Tras el incidente, ciudadanos reportaron el hecho a los números de emergencias y el personal de la Comisaría de Tonalá arribó al punto para brindar apoyo.

Los gendarmes llegaron y vieron a varias mujeres en el piso con diversas heridas, por lo que pidieron el apoyo de los Servicios Médicos Municipales. Los paramédicos comenzaron a auxiliar a las afectadas.

Las autoridades reportaron que una mujer perdió la vida, mientras que tres personas sufrieron lesiones regulares y una tuvo heridas de gravedad, ya que presentaba fractura en el fémur.

Los oficiales de la Policía de Tonalá aseguraron al conductor del vehículo que arrolló a las afectadas y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado. El sujeto tiene entre 20 y 25 años.

El sitio fue resguardado

con un cerco policial, por lo que sólo quedó un carril habilitado para la circulación vehicular en el sentido de poniente a oriente.

Personas que acuden al tianguis comentaron que ese cruce es peligroso cualquier día de la semana, ya que aunque hay semáforos para regular el tránsito y un puente peatonal, es muy común que las personas crucen debajo de éste.

MURAL reportó en 2015 que este tianguis se había tornado peligroso, dado que a veces se estacionan en doble carril sobre el Periférico, generando congestión vial y arriesgando a los peatones.

También los comerciantes ofrecen sus productos sobre el arroyo vehicular, exponiéndose a este tipo de accidentes.

Varias de las paradas oficiales del transporte público son bloqueadas por camionetas en las que se vende ropa o fruta, por lo que los camiones urbanos tienen que detenerse en un segundo carril.

EN GDL

Hacen 8,800 podas previo a temporada de lluvias

Como parte de las acciones previas al temporal de lluvias, el Ayuntamiento de Guadalajara realizó alrededor de 8 mil 800 podas en diversos puntos de la ciudad.

La Dirección de Mejoramiento Urbano retiró también más de mil árboles secos o en riesgo en respuesta a reportes ciudadanos y evaluaciones de la Dirección de Medio Ambiente. El objetivo de las acciones realizadas en camellones, parques y jardines públicos fue evitar daños durante las lluvias.

El jefe de Control Forestal del Municipio, Víctor Aguayo Rodríguez, explicó que las dependencias seguirán con trabajos durante la temporada de precipitaciones. Para el ayuntamiento inició el 1 de junio y terminará el 31 de octubre, aunque el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ha previsto que inicie a mediados de este mes.

Vía comunicado, el Municipio recordó que si un ejemplar forestal está ubicado afuera de una finca o en la banqueta, su cuidado y atención correspondientes son responsabilidad del propietario; no obstante, el área de Control Forestal sí brinda atención a los árboles secos o en riesgo que se le reporten.

“Es responsabilidad de cada ciudadano darle mantenimiento adecuado al arbolado que está fuera su banqueta, por lo regular se nos caen más árboles que están fuera de banquetas”, añadió Aguayo Rodríguez. Muchas veces la falta de mantenimiento adecuado provoca su caída.

El funcionario abundó que, por el inicio de la temporada de lluvias, el equipo al tanto de este tema intensificó sus labores, habilitándose más cuadrillas de trabajo en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos para recolección de árboles caídos.

Sobre el procedimiento para atender un árbol riesgoso o seco, comienza con un reporte a Protección Civil o directamente al Área Forestal. Posteriormente, la Dirección de Medio Ambiente debe dictaminar la condición del árbol y recomendar el tratamiento adecuado.

También como parte de las labores previas a las precipitaciones el Municipio tapatío recolectó más de 617 metros

cúbicos de desechos en vasos reguladores y canales de la ciudad. Entre los residuos recogidos del 1 de enero al 28 de mayo hubo muebles viejos, colchones o animales muertos.

3 Es responsabilidad de cada ciudadano darle mantenimiento adecuado al arbolado que está fuera su banqueta, por lo regular se nos caen más árboles que están fuera de banquetas”

VÍCTOR AGUAYO RODRÍGUEZ
JEFE DE CONTROL FORESTAL DEL MUNICIPIO



TRAS REPORTES. Las podas se hicieron en camellones, parques y jardines públicos.



El cauce del canal tenía bultos de basura, autopartes y otros desechos, incluyendo unas porterías de fútbol.



El Ayuntamiento de Guadalajara acudió al lugar y limpió el cauce de Canal de San Ramón, que ayer lucía así.

Limpian canal de San Ramón

Retira Guadalajara basura y muebles, pero deja porterías y viviendas ilegales

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que MURAL dio a conocer que el Canal de San Ramón, en la Colonia Belisario Domínguez, en Guadalajara, estaba obstruido por bultos de basura, autopartes e incluso porterías de fútbol, el Ayuntamiento tapatío acudió a limpiar el cauce y actualmente luce libre de “tapones” causados por desechos y cacharros.

Sin embargo, aún permanece la portería de fútbol que utilizan vecinos para jugar, pese a que se trata de un canal de agua pluvial, además de que hay viviendas improvisadas hechas por personas en situación de calle, lo cual implica un riesgo para su seguridad en caso de una tormenta.

En un recorrido por dichas calles se encontró que existen dos puntos en donde se registran viviendas irregulares, una sobre Calle Canal de San Ramón esquina Calzada Juan Pablo II, donde está un asentamiento hecho con tablas de madera, cartón, láminas

y cobijas, justo en la zona que corresponde al cauce.

Mientras que sobre la Calle Canal de San Ramón, entre Román Morales y Esteban Loera, hay al menos dos asentamientos irregulares más que también se encuentran dentro del cauce del arroyo de temporal.

Este canal es el desagüe natural de la Colonia Belisario Domínguez y cuando se presentan tormentas severas, el agua llega a rebasar el metro de altura, según los registros el Mapa Único de Inundaciones del Instituto Metropolitano de Planeación (imeplan), donde están reportadas al menos 40 anegaciones. La zona está catalogada como de alto riesgo de inundación.

Si bien académicos de la Universidad de Guadalajara han explicado que la basura no es la principal causa por la cual ocurren las inundaciones en la Ciudad, sino tiene que ver con la urbanización, falta de zonas de infiltración, saturación de los colectores e infraestructura hidráulica, entre otros, la acumulación de desechos en los canales y cauces sí contribuye a empeorar o acelerar el crecimiento de nivel del agua en calle, lo que pone en riesgo a la población.

Intensifican las labores preventivas en GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de los trabajos de cara al temporal de lluvias, la dirección de Mejoramiento Urbano de Guadalajara realizó alrededor de 8 mil 800 podas de árboles en diversos puntos de la ciudad.

Los trabajos se realizan en camellones, parques y jardines, en respuesta a reportes ciudadanos. Otras de las acciones consistieron en el retiro de mil árboles secos o en riesgo, aunque los trabajos permanecerán durante la temporada.

Además, se realizan acciones de supervisión en posibles puntos de inundación, así como bacheo emergente, mantenimiento preventivo de vialidades, así como limpieza y desazolve en los vasos reguladores y canales de la ciudad. ■

Guadalajara

Intensifican labores previo al temporal de lluvias

Como parte de las acciones previas al temporal de lluvias, el Ayuntamiento de Guadalajara ha realizado cerca de 8 mil 800 podas en diversos puntos de la ciudad y se han recolectado más de 617 metros cúbicos de desechos en vasos reguladores y canales de la ciudad para evitar inundaciones.

El Jefe de Control Forestal, Víctor Aguayo Rodríguez agregó que la dependencia tapatía efectuó el retiro de más de mil árboles secos o en riesgo, aunque siguen sus trabajos durante esta temporada de precipitaciones. Estos trabajos se realizaron en camellones, parques y jardines públicos. "Nos dedicamos prácticamente a levantar árboles caídos que nos hace llegar el reporte Protección Civil y Bomberos o los ciudadanos", afirmó.

Aguayo añadió que con el inicio de la temporada de lluvias el pasado 1 de junio y que concluye el 31 de octubre, el equipo intensificó sus labores habilitando más cuadrillas de trabajo en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos. Estas cuadrillas se encargan principalmente de la



La temporada de lluvias inició el pasado 1 de junio y concluye el 31 de octubre.

recolección de árboles caídos y responden a los reportes recibidos tanto de Protección Civil como de la ciudadanía.

El procedimiento para atender un árbol riesgoso o seco comienza con un reporte a Protección Civil o directamente al Área Forestal.

Además, del 1 de enero al 28 de mayo el Ayuntamiento de Gua-

dalajara realizó acciones de supervisión en posibles puntos de inundación, bacheo emergente, mantenimiento preventivo de vialidades, así como limpieza y desazolve en los vasos reguladores y canales de la ciudad. Con dichos trabajos se recolectaron más de 617 metros cúbicos de desechos; esto equivale a siete camiones de

volteo de 7 mil metros cúbicos de capacidad cada uno.

José Refugio Raygoza Pinto, Jefe del Área de Saneamiento de la Dirección de Mejoramiento Urbano, explicó que estos trabajos se realizaron en colaboración con la Dirección de Obras Públicas, quienes trabajan activamente en el mantenimiento

y limpieza de la red de canales y vasos reguladores en todo el municipio de Guadalajara.

Entre los principales vasos reguladores que se atendieron se encuentran Balcones del 4, 5 de Mayo y Valentín Gómez Farías, además de los 16 canales distribuidos en el municipio, con especial atención a zonas como Lomas del Paraíso, Lázaro Cárdenas, entre otras.

"Es importante destacar que la mayoría de los residuos encontrados son depositados por la ciudadanía y no son propios de los canales. Entre los desechos se encuentran objetos como sillones, colchones e incluso animales muertos", afirmó.

Las acciones oficiales de mantenimiento comenzarán el 16 de junio, aunque realizan labores previas desde marzo, antes del inicio de la temporada de lluvias. Durante el temporal de lluvias coadyuvarán áreas como Obras Públicas, Protección Civil y Bomberos, Servicios Municipales, Servicios Médicos y la Policía Municipal para actuar de manera inmediata en caso de que se presente alguna emergencia.

Cambian cárcel y multa por limpieza en monumento histórico grafitado



La Dirección de Justicia Cívica Municipal dictó labores de trabajo comunitario a dos personas detenidas in fraganti por la Policía de Guadalajara grafitando el histórico Monumento a la Bandera en la Colonia Obrera de Guadalajara.

Los sujetos fueron puestos a disposición del Juez Cívico del municipio, quien determinó que los detenidos podían solicitar el pago de la multa a cam-

bio de trabajo comunitario, por lo que aceptaron y fueron enviados a limpiar el grafiti en lugar de pagar los 20 a 35 UMAS (de dos mil a tres mil 900 pesos promedio) o de 18 a 36 horas de arresto.

Por esa razón, ayer comenzaron con los trabajos de limpieza del grafiti que hicieron, el cual media aproximadamente siete metros por dos y contenía letras que fueron pintadas de color blanco con contornos negros.



En la edición de este año el Festival de la Música contó con 4 escenarios en diferentes puntos del Centro Histórico. ESPECIAL

Asisten 2,500 a la Fiesta de la Música

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Más de 2 mil 500 personas se dieron cita al corazón de Guadalajara para presenciar la Fiesta de la Música 2024, un espacio de encuentro entre todos los géneros musicales, sin jerarquía de género ni origen.

Este año, el festival contó con cuatro escenarios: Escenario Sinfónico, ubicado en Plaza de Armas; Escenario Cantautores en el Jardín de la Reforma; Escenario Electrónico en la Sala Juárez del Café Benito (Larva) y el Escenario Alternativo en Paseo Alcalde frente a la Rotonda.

La Fiesta de la Música arrancó a las 16:00 horas y se desarrolló

con normalidad hasta que, debido a las condiciones meteorológicas, se cancelaron las presentaciones en los tres escenarios abiertos; sin embargo, la fiesta continuó en el escenario electrónico de la Galería Juárez (Café Benito).

El festival se celebra cada año en los cinco continentes, en más de 120 países y 700 ciudades en el mundo. Fue en 1998 que inició en la Perla Tapatía con la participación de 10 bandas en la terraza de la Alianza Francesa; sin embargo, para el año 2002 más de 80 agrupaciones de diversos géneros se dieron cita en la avenida Chapultepec y desde entonces la música no ha dejado de sonar. —

Viven la Fiesta de la Música en el Centro Histórico de Guadalajara

Guadalajara vivió este sábado la Fiesta de la Música en el corazón de la ciudad, una celebración para democratizar las artes con un evento accesible para la mayoría, un espacio de encuentro entre todos los géneros musicales, sin jerarquía de género ni origen. Originaria de Francia, esta festividad se realiza en la ciudad a partir de 1998 gracias a la iniciativa de la Alianza Francesa.

Alrededor de 2 mil 500 personas de todas las edades disfrutaron de la música que se presentó en cuatro es-

cenarios: Escenario Sinfónico ubicado en Plaza de Armas, Escenario Cantautores en el Jardín de la Reforma, Escenario Electrónico en la Sala Juárez del Café Benito (Larva) y el Escenario Alternativo en Paseo Alcalde frente a la Rotonda.

La Fiesta de la Música en Guadalajara arrancó a las 4 de la tarde y se desarrolló con normalidad hasta que, debido a las condiciones meteorológicas, se cancelaron las presentaciones en los tres escenarios en espacio abierto; sin embargo, la fiesta continuó en

el escenario electrónico de la Galería Juárez (Café Benito).

La Fiesta de la Música se celebra cada año en los cinco continentes, en más de 120 países y 700 ciudades en el mundo. Fue en 1998 que inició en Guadalajara con la participación de 10 agrupaciones en la terraza de la Alianza Francesa; sin embargo, para el año 2002 más de 80 agrupaciones de diversos géneros se dieron cita en la Avenida Chapultepec y desde entonces año tras año, la música no ha dejado de sonar.

Celebran la Fiesta de la Música en Guadalajara

Poco más de 2 mil quinientas personas pudieron disfrutar de los eventos realizados en 4 escenarios en el Centro tapatío

Redacción/Quadratin Jalisco

Guadalajara vivió la Fiesta de la Música en el corazón de la ciudad, una celebración para democratizar las artes con un evento accesible para la mayoría, un espacio de encuentro entre todos los géneros musicales, sin jerarquía de género ni origen.

Originaria de Francia, esta festividad se realiza en la ciudad a partir de 1998 gracias a la iniciativa de la Alianza Francesa.

Alrededor de 2 mil 500 personas de todas las edades disfrutaron de la música que se presentó en cuatro escenarios: Escenario Sinfónico ubicado en Plaza de Armas, Escenario Cantautores en el Jardín de la Reforma, Escenario Electrónico en la Sala Juárez del Café Benito (Larva) y el Escenario Alternativo en Paseo Alcalde frente a la Rotonda.

La Fiesta de la Música en Guadalajara arrancó a las 4 de la tarde y se desarrolló con normalidad hasta que, debido a las condiciones meteorológicas, se cancelaron las



Se realiza en la ciudad a partir de 1998 gracias a la iniciativa de la Alianza Francesa.

presentaciones en los tres escenarios en espacio abierto; sin embargo, la fiesta continuó en el escenario electrónico de la Galería Juárez (Café Benito).

La Fiesta de la Música se celebra cada año en los cinco continentes, en más de 120 países y 700 ciudades en el mundo.



PARA SABER

La Fiesta de la Música en Guadalajara arrancó a las 4 de la tarde y se desarrolló con normalidad hasta que, debido a las condiciones meteorológicas, se cancelaron las presentaciones en los tres escenarios en espacio abierto; sin embargo, la fiesta continuó en el escenario electrónico de la Galería Juárez (Café Benito).

Fue en 1998 que inició en Guadalajara con la participación de 10 agrupaciones en la terraza de la Alianza Francesa; sin embargo, para el año 2002 más de 80 agrupaciones de diversos géneros se dieron cita en la Avenida Chapultepec y desde entonces año tras año, la música no ha dejado de sonar.

Unión Diversa AC expone sus casos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Está el caso en el que una chica trans en Zapopan que hizo su transición, modifica sus documentos y el banco se negaba a entregarle su afore porque según ellos no correspondían los datos, cuando llevaba todos sus documentos y al final sí se comprobó que era un tema de discriminación y el banco le entregó su dinero”.

Otro caso que han llevado a quejas es el de una joven lesbiana que acudió con el odontólogo y éste al saberlo asumió que “era diferente y le comenzó a decir de cosas, que cambiara, que eso está mal, que se va a ir al infierno” y así más mensajes, con la denuncia se logró sancionar.

En el caso de la administración públi-

ca, los servidores públicos “ni siquiera están capacitados o sensibilizados y no entienden que deben de dejar afuera, en sus casa sus prejuicios y como servidores públicos deben acatar y cumplir con lo establecido no solo en la ley sino con los tratados internacionales”.

En cuanto a la justicia uno de los casos más destacados es el de Kenia y Karla, dos chicas trans desaparecidas el 18 de septiembre del 2020 en Zapopan en donde la Fiscalía por semanas se negó a publicar la ficha de búsqueda por ser unas chicas trans y hasta que sacamos la información en medios fue cuando lo hicieron. Y en derechos humanos no se estaba tan bien hasta que llegó el maestro Benjamín González que está en la coordinación de dere-



Varias situaciones expuso./CUARTOSCURO

chos humanos de la diversidad sexual, ha sido precursor en la institución para abrir estos temas porque antes eran tabú y todo se hacía como por abajo del agua y lo que hizo él es que la Comisión implemente protocolos, recomendaciones, él fue integrante de Unión Diversa en Jalisco”.

Las recomendaciones de la CEDH al no ser vinculantes no se tiene la garantía de que se acaten .

EN ZAPOPAN

Ofertan casas de 100 millones de pesos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

También hay rentas de 100 mil pesos mensuales; presentó el IIEG la actualización de la consulta interactiva de mapas en el AMG

Vivir en Zapopan cuesta un ojo de la cara. Al menos así lo demuestran las plataformas donde ofertan casas que van desde los 8 millones de pesos hasta los 100 millones de pesos, dependiendo la zona. En renta también es el municipio con el promedio más alto con precios de 30 mil a 100 mil pesos mensuales. El arrendamiento más bajo se da en las alcaldías de Tlajomulco, El Salto y Tonalá que oscila entre los mil a 2,500 pesos al mes en casas que están en ejidos.

De acuerdo a la Actualización de la consulta interactiva de los mapas de los precios de venta y renta de vivienda por colonia en el Área Metropolitana de Guadalajara que realizó el Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), van en aumento los precios en el sector inmobiliario.

VENTA

La oferta de vivienda en venta encontrada en las plataformas consultadas durante enero de 2024 fue de 44 mil 255 propiedades, cifra menor a la publicación anterior que fue de 47 mil 662 viviendas.

El precio promedio de venta de viviendas fue de 6 millones 759 mil 104 pesos, mientras que la mediana del precio fue de 4 millones 202 mil pesos. El 50 por ciento de las viviendas observadas están por arriba de este precio; es decir, 22 mil 128 viviendas están por arriba de 4.2 millones de pesos.

El precio mínimo encontrado fue de 264 mil 637, de viviendas que se ubican en Tlajomulco. Zapopan tiene el precio máximo observado para una vivienda en venta con un valor de 100 millones de pesos. También registra el precio promedio más alto con 8 millones 743 mil 431.

Zapopan es el municipio con mayor

RENTAS

LA MÍNIMA registrada: 2 mil 500 en El Salto y Tonalá y máxima Zapopan y Guadalajara con 100 mil



La venta y renta de casas en Zapopan alcanzan valores considerables.

oferta de las plataformas analizadas con 21 mil 522 de las 44 mil 255 viviendas, es decir, indicó el IIEG concentra el 48.6 por ciento de la oferta total de los municipios seleccionados del Área Metropolitana de Guadalajara.

RENTA

Respecto a las rentas de viviendas, el IIEG encontró una oferta de 7 mil 011 propiedades, superior a las 6 mil 497 que se obtuvieron en la actualización anterior.

La renta mensual promedio de las viviendas en el AMG es de 26 mil 311 pesos, aunque el rango de precios es muy amplio con un mínimo de 2 mil 500 y un máximo de 100 mil pesos.

En renta, Zapopan también es el municipio con la renta promedio más alta de 28 mil 848 pesos y, a la vez, es el municipio con mayor oferta en las plataformas.

La renta mínima registrada es de 2 mil 500, la cual se ubica en los municipios de El Salto y Tonalá. Zapopan y Guadalajara registran la renta máxima para una vivienda de 100 mil pesos.

Al existir una brecha amplia entre los valores mínimos y máximos se incluye la mediana, la cual es menos sensible a los valores extremos que el promedio, siendo de 23 mil pesos dependiendo en qué zona se encuentre el inmueble a arrendar, informó el Instituto de Información, Estadística y Geográfica.

Crece la actividad industrial en Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Instituto de Información, Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) informó que en febrero de 2024 la actividad industrial en Jalisco creció 1% a tasa anual con cifras originales, de acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) de INEGI. Es una cifra superior a la del mes inmediato anterior, cuando se presentó una caída de 1.6% anual.

En variación anual con cifras originales, el desempeño de la actividad industrial de Jalisco (1%) fue inferior al nacional, que registró un crecimiento anual de 3.3%.

En variación mensual con cifras desestacionalizadas, el desempeño de la actividad industrial de Jalisco en febrero de 2024 fue de 4.9%, tercera más alta a nivel nacional y cifra superior al promedio nacional, que presentó una disminución de 0.1%.

Por sector, la industria de la construcción presentó una disminución de 7.3%, siendo el único que presentó reducciones.

Las industrias manufactureras crecieron 3.2%, la minería 3.6% y los servicios públicos 2.5%.

INFLACIÓN TEPATITLÁN Y GUADALAJARA

La inflación nacional de mayo a tasa anual fue de 4.69 por ciento, ligeramente mayor a la del mes anterior que fue de 4.65 por ciento, informó el Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

Guadalajara presenta un incremento en los precios de 4.63 por ciento a tasa anual, mayor a la del mes anterior que fue de 4.45 por ciento. Con esto la capital del estado se posicionó en el lugar 29 de las ciudades con mayor inflación, de las 55 donde se hace el registro.

En el caso de Tepatitlán la inflación anual de mayo fue de 5.72%, porcentaje menor al observado en abril, que fue de 6.09%. Fue la tercera ciudad con mayor inflación a nivel nacional.

Jalisco se encuentra en el decimosegundo lugar de las entidades con mayor incremento en los precios con 4.91% durante el mes reportado.

Por objeto de gasto, el relacionado a precios de muebles tuvo un crecimiento anual de 0.37% en mayo, esto después de varios meses de caídas en los precios.



HOSPITALITO ANUNCIA CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE

● **EX VILLA MAICERA.** El Hospital General de Zapopan, también conocido como *[Nombre del Hospital]*, anunció que realizará una jornada de donación altruista de sangre el 12 de junio a las 8 horas en sus instalaciones. A la actividad en conmemoración del Día Internacional de la y el Donante de Sangre se unirá personal del nosocomio y personas servidoras públicas del gobierno de Zapopan.

HOSPITALITO

Invita Zapopan a donar sangre

Este miércoles 12 de junio, en punto de las 8:00 horas, se llevará a cabo una campaña de donación de sangre en el Hospitalito de Zapopan, en conmemoración del Día Internacional del Donante de Sangre. A quienes deseen participar en la campaña se les pide presentar identificación oficial, ser mayor de 18 años y menor de 65 años, pesar más de 50 kilogramos, contar con un ayuno mayor a cuatro horas y menor a 12 horas, ingerir suficiente agua y evitar el consumo de alimentos grasosos o con lácteos previo a la donación. Cabe señalar que personal de ese nosocomio y servidores públicos del municipio participarán en la campaña por séptimo año consecutivo.



Las y los empleados del Hospitalito promueven la donación de sangre altruista.

Personal del Hospitalito

Se suman a donación de sangre altruista

• La jornada de donación altruista se realizará el 12 de junio a las 8:00 horas en las instalaciones del Hospitalito

Personal del Hospitalito y servidoras y servidores públicos del Gobierno de Zapopan participarán por séptima ocasión en la campaña de donación de sangre altruista. La jornada de este año se llevará a cabo el próximo miércoles 12 de junio a partir de las 8:00 horas en las instalaciones del Hospitalito, en conmemoración del Día Internacional de la y el Donante de Sangre, informó el subdirector Médico del Hospital General de Zapopan, Fernando Meza López.

El subdirector Médico del Hospitalito expuso que las do-

naciones de sangre altruistas apenas representan entre el 3 y 5% del total a nivel nacional, y localmente tan solo el 1%, de ahí la importancia de promover este acto de generosidad.

"Nosotros motivados en esa baja donación, nos vemos comprometidos a apoyar a esta campaña con nuestros propios trabajadores y nuestros usuarios para que se unan a nuestra campaña para poder mejorar esa tasa y poder responder a esa necesidad de otorgar servicios y poder salvar vidas", agregó.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea recibe donaciones altruistas todo el año, de lunes a viernes, de las 7:00 a las 11:00 horas.

Para poder ser donante se requiere acudir al Hospitalito y mencionar que desea realizar una donación de sangre altruista, así como cumplir con los siguientes requisitos: presentar identificación oficial, ser mayor de 18 años y menor de 65 años, pesar más de 50 kilogramos, ayuno mayor a cuatro horas y menor a 12 horas, ingerir suficiente agua y evitar el consumo de alimentos grasosos o con lácteos previo a la donación.

Campaña de donación altruista de sangre en el Hospitalito

El 12 de junio arrancará la jornada, siendo los trabajadores del nosocomio quienes pondrán la muestra

Redacción/Quadratin Jalisco

Personal del Hospitalito y personas servidoras públicas del Gobierno de Zapopan participarán en la campaña de donación de sangre altruista.

Mediante un comunicado la dependencia de salud informó que la jornada de este año se llevará a cabo el miércoles 12 de junio a partir de las 8:00 horas en las instalaciones del Hospitalito, en conmemoración del Día Internacional de la y el Donante de Sangre, informó el subdirector Médico del Hospital General de Zapopan, Fernando Meza López.

"Nosotros nos sumamos a la campaña cobijados por el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea. En esta ocasión nos toca participar el 12 de junio, ya que para nosotros la sangre y sus derivados son muy importantes porque prestamos servicios de urgencias, lo que nos genera la necesidad de requerir la sangre y sus derivados para atender a las y los pacientes graves", detalló el doctor Meza López.

El subdirector Médico del Hospitalito expuso que las donaciones de sangre altruistas apenas representan entre el 3 y 5% del total a nivel nacional, y localmente tan solo el 1%, de ahí la



Las donaciones de sangre altruistas apenas representan entre el 3 y 5% del total a nivel nacional.

importancia de promover este acto de generosidad.

"Nosotros motivados en esa baja donación, nos vemos comprometidos a apoyar a esta campaña con nuestros propios trabajadores y nuestros usuarios para que se unan a nuestra campaña para poder mejorar esa tasa y poder responder a esa necesidad de otorgar servicios y poder salvar vidas", agregó.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea recibe donaciones altruistas todo el año, de lunes a viernes, de las 7:00 a las 11:00 horas.



PARA SABER

Para poder ser donante se requiere acudir al Hospitalito y mencionar que desea realizar una donación de sangre altruista, así como cumplir con los siguientes requisitos: presentar identificación oficial, ser mayor de 18 años y menor de 65 años, pesar más de 50 kilogramos, ayuno mayor a cuatro horas y menor a 12 horas, ingerir suficiente agua y evitar el consumo de alimentos grasosos o con lácteos previo a la donación.

PADECE ACCIDENTE

MURAL / STAFF

Un hombre sufrió lesiones luego de que cayera de una azotea cuando estaba en un complejo habitacional ubicado en la Calle Juan Gil Preciado y la Calle Arco Aboquillado, en la Colonia Arcos de Zapopan.

El sujeto, de 31 años, realizaba labores de mantenimiento en el tercer piso, a unos 15 metros de altura, pero cayó hacia la azotea de un departamento ubicada en la planta baja.

El afectado fue trasladado hacia un puesto de socorro para recibir atención médica.





PORTABA ARMA

Un hombre, de 44 años, fue detenido por oficiales de la Comisaría de Zapopan luego de que presuntamente le aseguraran un arma de fuego en la Calle del Álamo y la Calle Pinos, en la Colonia Santa Lucía. El sujeto habría acudido con su ex pareja y la agredió verbalmente. **Staff**

AGREDE A POLICÍAS

Mariano "G" fue acusado de agredir a policías de Investigación, en mayo, en Mezquitic. Supuestamente se puso violento cuando le informaron las medidas de restricción impuestas hacia una persona con quien tenía un conflicto, por lo que pasará en prisión preventiva un año. **Staff**

BUSCAN A MENORES

Una menor de 15 años y su bebé fueron reportados como no localizados por médicos del Hospital Zoquiapan. La joven aprovechó un descuido del personal de seguridad para salir del edificio. Estaba bajo custodia, pues es víctima en una investigación y tenía medidas de protección. **Staff**

ZAPOPAN

Percance vial deja dos varones heridos

● Dos jóvenes de 22 y 27 años de edad terminaron lesionados después de tener un percance vial con unos sujetos que, tras una discusión, los golpearon e hirieron a uno de ellos con un proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con información de la comisaría de Zapopan, los hechos ocurrieron mientras las víctimas circulaban por el cruce de la calzada del Federalismo y la avenida Guadalupe Victoria, en la colonia Arroyo Hondo.

De pronto se toparon con dos hombres en una motocicleta con quienes tuvieron una discusión; en respuesta, éstos los agredieron para después huir del lugar.

Tras la agresión ambos jóvenes arribaron por sus propios medios al puesto de socorros de la Cruz Verde Federalismo, en donde uno de ellos fue atendido de una herida de arma de fuego en el abdomen. El otro presentó varios golpes en el rostro.

Los hechos fueron informados al agente del Ministerio Público para que iniciara con las primeras investigaciones. *Arnoldo Hernández*

Falta registro de fosas comunes

VEN AUSENCIA DE COORDINACIÓN

La conformación de una base de datos local sobre el tema **está establecida en la ley de desaparecidos, pero no se ha cumplido, apunta el investigador Jonathan Ávila**

Jalisco no sólo es omiso en enviar información sobre fosas comunes al módulo correspondiente de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), sino que también ha incumplido con crear un registro local que permita conocer el estatus de los cuerpos que fueron enviados a estos sitios de inhumación.

Jonathan Ávila, investigador del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), recordó a NTR que dentro de los pendientes por cumplir de los artículos transitorios de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco está la conformación de un registro de fosas comunes.

“En realidad Fiscalía ha dicho que algo que ha detenido el cumplimiento de los artículos transitorios de la ley de personas desaparecidas, uno de los grandes pendientes, es el registro de fosas comunes (...) estaban trabajando en dicho registro, sólo estaban esperando la información que proveyeran los Municipios, porque esta información involucra que se revisen los registros de los

FGR aún se niega a indagar desaparición de Maximiliano

■ El colectivo Luz de Esperanza acusó que pese a haber conseguido una sentencia por medio de un amparo, la Fiscalía General de la República (FGR) se niega a investigar la desaparición forzada de Maximiliano Romero Meza, hijo de Liliana Meza, presidenta del colectivo.

En rueda de prensa, señalaron que la FGR está más enfocada en ver cómo desechar la carpeta de investigación y revertir la sentencia que en buscar a Maximiliano.

La sentencia conseguida en abril obliga a las autoridades a reconocer que el caso de Maxi-

miliano se trata de una desaparición forzada por la participación de elementos de la comisaría de Zapopan; además, exige que se cumpla con la reparación integral del daño para las víctimas indirectas y que se ofrezca una disculpa pública; sin embargo, la FGR pretende no acatar.

Maximiliano es un estudiante del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que fue desaparecido el 22 de octubre de 2020. Al día de hoy su madre lo sigue buscando.

Lauro Rodríguez / Guadalajara



ARCHIVO NTR / JAM

PARA COMPARTIR INFORMACIÓN. Para conformar el registro local se requiere coordinación.

panteones municipales y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses”.

Que Jalisco no tenga su propio registro es una de las causas de no enviar datos al Módulo de Fosas Comunes de

la CNB, opinó el investigador.

“Este registro es alimentado con la información que proveen las entidades federativas de sus registros, pero si las fiscalías no lo transmiten de manera adecuada o toda la información con la que cuentan no se pasa a la Federación, es difícil poder actualizar”.

La conformación del registro, añadió, es compleja, pues requiere, en primer lugar, que las autoridades reconozcan que existen fosas comunes en el estado y, después, que se coordinen los gobiernos municipales y dependencias estatales para compartir su información.

Mientras tanto, la omisión limita las acciones de búsqueda, principalmente de personas desaparecidas de larga data, es decir, de aquellas que tienen muchos años ausentes, añadió Ávila.

POR PICADURAS

Jalisco, 3ro en intoxicados por picadura de alacrán

Con un promedio diario de 116 picaduras de alacrán en el año, Jalisco se encuentra en el tercer lugar a nivel nacional por el mayor número de personas que han sufrido intoxicación por picaduras de alacrán (IPPA), de acuerdo con información del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) de la Secretaría de Salud.

Según los datos, del 1 de enero al 25 de mayo del año en curso la entidad jalisciense registró un total de 17 mil 104 casos de IPPA, posicionándose solo por debajo de Guanajuato, que sumó 23 mil 660, y Guerrero, que presentó 17 mil 204.

En cuanto a años anteriores, Jalisco se posicionó en el primer lugar por IPPA en 2023 al cerrar con un total de 54 mil 301 casos, mientras que en 2022 alcanzó 47 mil 900.

De acuerdo con la divulgadora de la ciencia Lucía Hernández, durante las olas de calor el metabolismo de los alacranes aumenta, son más activos y tienden a buscar refugio en áreas frescas como el interior de las viviendas, lo que puede incrementar el riesgo de encuentros peligrosos con humanos y mascotas.

También precisó que Jalisco, en conjunto con el Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí, alberga a la especie de alacrán de la corteza (*Centruroides infamatus*), el cual tiene un veneno de alta toxicidad, y por lo tanto, de importancia médica.

“La picadura es extremadamente dolorosa y puede provocar una serie de síntomas, algunos de los cuales pueden ser graves, especialmente en niños, ancianos y personas con condiciones de salud preexistentes”, detalló.

La experta mencionó que algunos de los síntomas posteriores a la picadura son: dolor intenso en el sitio de la picadura, inflamación y enrojecimiento, adormecimiento y hormigueo en el área afectada, espasmos musculares, sudoración excesiva y, en casos severos, dificultad para respirar, aumento de la frecuencia cardíaca y náuseas y vómitos.

“La picadura de *Centruroides infamatus* puede ser potencialmente mortal si no se trata adecuadamente. Es crucial buscar atención médica inmediata en caso de una picadura para recibir tratamiento adecuado”, añadió.



CINCO MESES. Del 1 de enero al 25 de mayo la entidad sumó 17 mil 104 casos.

ESPECIAL

EN LAGOS

Lo vinculan por desaparición de 4 hombres

● Roberto Carlos V. fue vinculado a proceso por un juez de control señalado de participar en la desaparición cometida por particulares de cuatro hombres trabajadores del campo y de la construcción. La ausencia ocurrió el 20 de mayo en Lagos de Moreno.

El juez de control que lo procesó también le dictó como medida cautelar un año de prisión preventiva oficiosa.

De acuerdo con las primeras indagatorias de policías investigadores de la Fiscalía del Estado (FE), el vinculado es señalado por su probable responsabilidad en la desaparición de Pedro, Jesús Arturo, Diego Guadalupe y Rubén.

El 22 de mayo, los cuatro fueron liberados por sus captores en un lugar despoblado, donde extraoficialmente se supo que las víctimas habían sido golpeadas con una tabla en los glúteos; sin embargo, esto no fue confirmado por las autoridades y lo único que se refirió es que tras su localización los hombres requerían de atención médica. *Arnoldo Hernández*

Detienen a implicada en el asesinato de los hermanos González Moreno

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó ayer que en conjunto con su homóloga de Nayarit, capturaron a una mujer por su probable participación en el caso de la desaparición y asesinato de los tres hermanos González Moreno: Luis Ángel, José Alberto y Ana Karen.

A la mujer se le señala en la comisión de los delitos en desaparición cometida por particulares, homicidio calificado, feminicidio y tortura en agravio de los tres jóvenes hermanos cuyo caso ocurrió en mayo de 2021, por lo que ya se encuentra a disposición del Juez de Control.

Se trata de María del Rosario C.,

quien de acuerdo con las indagatorias, ese mayo del 2021, los tres jóvenes fueron privados de su libertad en la Colonia San Andrés, en Guadalajara, y posteriormente trasladados a la Colonia Monumental, donde fueron torturados y después privados de la vida.

Posteriormente sus cuerpos fueron abandonados sobre el kilómetro 27 de la Carretera Colotlán, a la altura de la comunidad El Pueblito, municipio de San Cristóbal de la Barranca, recordó la Fiscalía Estatal.

Con esta captura soman cuatro los detenidos en tres años de indagatoria por este caso.

Cae mujer por caso González Moreno

MURAL / STAFF

Una tercera implicada en la desaparición y asesinato de los hermanos González Moreno fue detenida y llevada ante un juez, reportó ayer la Fiscalía del Estado.

María del Rosario "C" se ocultaba en Nayarit, en donde fue capturada mediante una orden de aprehensión.

Los hermanos Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto González Moreno fueron sacados por la fuerza de su domicilio en la Colonia San Andrés, en Guadalajara, el 7 de mayo de 2021.

Sus cadáveres fueron encontrados días después en San Cristóbal de la Barranca.

María del Rosario "C" fue identificada por la Fiscalía como una de las implicadas en este crimen, por lo que solicitaron una orden de aprehensión en su contra que le cumplimentaron en el vecino Estado.

Los delitos por los que quedó vinculada a proceso fueron los de desaparición cometida por particulares, homicidio calificado, feminicidio y tortura.

La Fiscalía había revelado en diciembre de 2021 que contaba con cuatro órdenes de aprehensión: el 13 de agosto de 2022 informó sobre la captura Felipe Oswaldo "N", alias "Smaily", procesado por desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada, feminicidio, homicidio calificado y tortura.

Aunque el señalado se inconformó por su vinculación, magistrados ratificaron la determinación.

En febrero de 2023, la Fiscalía capturó a Oswaldo "H" en Periférico y Prolongación Colón, en Santa María Tequepepan.

¡QUEREMOS JUSTICIA!



Convocamos a las y los estudiantes de la comunidad universitaria, así como a la población en general a sumarse a esta marcha para exigir JUSTICIA por el asesinato de José Alberto, Ana Karen y Luis Ángel de apellidos González Moreno, quienes fueron secuestrados de su libertad dentro de su vivienda el pasado Viernes 7 de Mayo y fueron localizados sin vida la mañana del Domingo 8 de Mayo.



MARTES 11 DE MAYO
8:00 A.M.
CLOSETA DE LA NORMAL, FRENTE AL
#PROTESTAMATANDO

Por los hermanos González Moreno se realizaron marchas.

Suman 36 homicidios dolosos este año; en todo 2023 fueron 21

Crece en La Chona espiral de violencia

Este sábado se registraron otras 2 víctimas en el Municipio

MURAL / STAFF

La racha de violencia se mantiene en el Municipio de Encarnación de Díaz, que en lo que va del año suma 36 asesinatos, los últimos dos apenas registrados este sábado, reportó la Fiscalía de Jalisco.

De acuerdo con informes de la dependencia, la mitad de estos crímenes se registró apenas en el último mes y medio. En todo el 2023 hubo 21 víctimas de homici-

dio doloso en La Chona.

Uno de los asesinatos de este sábado se registró en el cruce de Zacatecas y Aguascalientes, en la Colonia México. En ese punto la Policía del Municipio recibió el reporte de disparos de arma de fuego en contra de un hombre cerca de las 7:55 horas.

En el lugar hallaron a la víctima de 38 años, quien presentaba impactos de arma de fuego en la espalda y ya había fallecido.

A las 8:10 horas, otro hombre murió en un hospital tras ser atacado a tiros en el cruce de Andado Isabel La Católica y Privada Felipe Ramírez, en la Colonia

Ejidal, cerca del centro del Municipio.

Ambos crímenes, al igual que el resto de los asesinatos en Encarnación, son investigados por la Fiscalía Regional del Estado.

Se ha reportado que detrás de esta oleada está la guerra entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, quienes se disputan el control de ese Municipio, cuya colindancia con Aguascalientes lo convierte en un punto clave para los criminales.

La racha de violencia también alcanzó a Gilberto "Tito" Palomar, Alcalde con licencia, quien buscaba reelegirse por Morena, y

quien fue baleado el 28 de mayo en su casa de campaña.

Asimismo, apenas el 7 de junio, la delegación estatal de la FGR había reportado el aseguramiento de dos vehículos, una motocicleta, 13 cargadores, 367 cartuchos útiles, cinco chalecos tácticos, seis placas balísticas y 14 bolsitas con 30 gramos de mariguana.

El hallazgo lo hicieron en una brecha de la localidad de Santa Bárbara, en donde no se reportaron personas detenidas.

■ Como ejemplo de la violencia, el 11 de mayo encontraron un cuerpo en Encarnación. La víctima fue molida a golpes.



Vinculan a un hombre en desaparición múltiple

MURAL / STAFF

Por la desaparición de cuatro hombres registrada el 20 de mayo en Lagos de Moreno, un hombre fue detenido y vinculado a proceso penal, informó la Fiscalía del Estado; las víctimas fueron liberadas dos días después.

A Roberto Carlos "V" un juez le dictó prisión preven-

tiva por el delito de desaparición cometida por particulares, por el que estará en la cárcel un año.

Esa medida no es la condena que enfrentará, se trata de una disposición para garantizar que el imputado esté en el resto del proceso penal mientras llega el juicio y su sentencia.

A Roberto Carlos "V" le iniciaron proceso por la des-

aparición de cuatro jóvenes que fue confirmada por el Fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz el 21 de mayo.

En aquella ocasión se reportó que las víctimas habían sido privadas de la libertad en diversos puntos dentro del rancho Las Cruces.

"Por la información preliminar que actualizaban, (son) de ocupación albañiles, algu-

nos jornaleros", aseguró en rueda de prensa aquel día el Fiscal estatal.

Las víctimas fueron liberadas por sus captores al día siguiente; tenían algunas huellas de tortura y, tras el hallazgo, la dependencia continuó con la investigación, con la que pudo identificar a Roberto Carlos como uno de los implicados.



■ El hombre se encuentra recluido actualmente.